

EMERGENCIAS DEL 911

Desaparecen ambulancias que costaron L70 millones



► Actuales autoridades no tienen pistas de las unidades adquiridas con mucha opacidad bajo la Ley de Secretos en el Gobierno anterior. LA PRENSA Premium tuvo acceso a documentos que autorizaron la compra de al menos 163 ambulancias para el proyecto de Unidad de Emergencias Médicas **PÁGINAS 2-3**



GOLAZO

Otra vez, día amargo para equipos de SPS

PÁGINAS 50 Y 52

PAÍS



Niños de prebásica exaltan a la patria **PÁGINA 8**



HONDUREÑA LLEVA EL SABOR CATRACHO A VALENCIA, ESPAÑA

Karina Morel, santabarbarensa de pura cepa, cuenta los secretos de su éxito en la madre patria

PÁGINA 14



CHINCHILLA SALE DEL PAÍS RUMBO A NICARAGUA, AÚN SIN ELEGIR SU SUSTITUTO

PÁGINA 6

ADEMÁS

Cohep pide no entregar puertos ni aeropuertos a China

PÁGINA 18

Nasralla califica de prepotente a Luis Redondo

PÁGINA 6

ESPECIAL

Busque hoy súper póster de símbolos patrios de Honduras

► LA PRENSA se une a la alegría por las fiestas patrias.



APERTURA

COMPRADAS EN EL GOBIERNO ANTERIOR

L70 millones se pagaron por ambulancias del 911 que ya no aparecen

► Las actuales autoridades no tienen pista de las unidades compradas con suma opacidad bajo la Ley de Secretos. LA PRENSA Premium identificó que sí se hicieron desembolsos entre 2017 y 2018



Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. ¿Dónde están? ¿Quién las tiene? ¿Se concretó realmente la adquisición? ¿Qué fue lo que pasó con las más de 100 ambulancias compradas en el gobierno pasado por el Sistema Nacional de Emergencias 911 y que hasta la fecha están desaparecidas? Estas son las preguntas que se presentan en un nuevo capítulo de corrupción en Honduras. LA PRENSA Premium tuvo acceso a documentos que autorizaban la compra de al menos 163 ambulancias para el proyecto Unidad de Emergencias Médicas (UME) del 911, realizada entre 2017 y 2018 por la institución mediante contratación directa a través de los fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional y bajo un proceso opaco, amparado en la Ley de Secretos.

Sin embargo, las autoridades actuales no logran localizar este centenar de unidades, mientras del proceso no constan facturas, solamente registros de desembolsos por parte de la Tasa de Se-

guridad, autorizaciones de liberación de fondos para el proyecto de las ambulancias y documentos de traspaso de bienes. Por la falta de pistas respecto a las unidades hay duda sobre si se efectuó la compra, pero hubo desembolsos, indican los documentos revisados por este medio, realizados entre mayo de 2017, justo después de que el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS) aprobara la millonaria compra, y septiembre de 2018. Este rotativo identificó registros de transferencias del portal de transparencia, que indican que fueron 70.7 millones de lempiras desembolsados para la adquisición de ambulancias destinadas al SNE, aunque las resoluciones indican que el presupuesto era mayor.

Flota. De acuerdo con la resolución del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad CNDS-015/2017, el proyecto, denominado "Adquisición de unidades de ambulancia para el Sistema Nacional de Emergencias (911)", se completaría en dos fases: una primera adquisición de 40 ambu-

"NO ES POSIBLE QUE SE HAYAN PERDIDO TANTAS AMBULANCIAS. EN CADA INSTITUCIÓN HAY UN AUDITOR"



ARMANDO URTECHO
Director ejecutivo del Cohep

lancias valoradas en 2,100,000 dólares (equivalentes a aproximadamente 49 millones de lempiras al cambio de esa fecha). Una vez realizada la primera compra, comenzaría la segunda fase de adquisición de 123 vehículos de asistencia para llegar a un total de 163 unidades de emergencia, pero no se detalla el monto de esta última etapa. Tampoco hay cons-

"SI SE COMPRARON AMBULANCIAS, HOMBRE, QUE SE HAGA UN INVENTARIO Y SE INVESTIGUE EL CASO"



HUGO MALDONADO
Director del Codeh

tancia de más fondos liberados ni la cantidad de unidades compradas, más allá de lo que se consigna en la resolución del CNDS. Al final, de esas 163 ambulancias solo hay constancia de apenas 21 unidades para el 911, según una serie de actas de verificación y traspaso de bienes parcial a las que tuvo acceso LA PRENSA Premium y según confirmó una fuente de la ins-

titución.

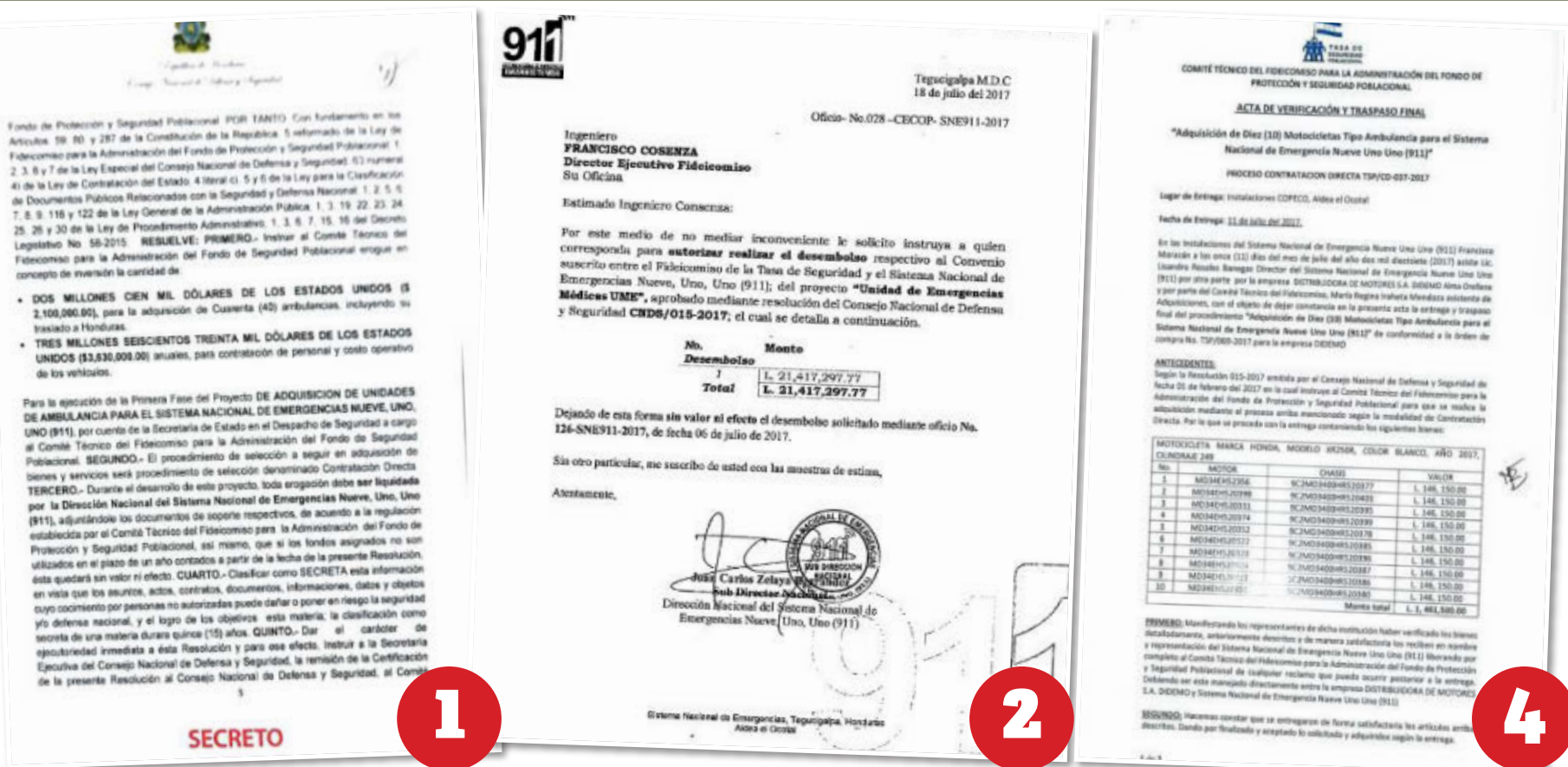
Según se menciona en el texto, el proyecto fue implementado para hacerle frente a la demanda de ambulancias que enfrentaba el país durante los años en mención, donde la población era de 8,570,154 millones de habitantes y la cantidad de unidades de emergencia estaba desproporcionada.

"Honduras tiene una flota de aproximadamente 120 unidades de ambulancia a través del territorio nacional, de las cuales, la mayoría corresponden a empresas privadas que cobran por los servicios que ofrecen o por instituciones como la Policía Nacional que limita el uso a sus empleados únicamente", agrega el texto. "Basado en las necesidades del pueblo hondureño, es necesario y urgente adquirir un aproximado de 163 ambulancias para atender las emergencias a nivel nacional; debido a la infraestructura del país, la adecuación de vehículos es más sostenible", argumenta la resolución 015-2017 emitida por el CNDS en febrero de 2017. Como los pocos inventarios existentes no indican a ple-

EL PLAN ERA COMPRAR AMBULANCIAS EN DOS FASES: 40 AL INICIO Y 123 EN LA SEGUNDA ETAPA



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



RESOLUCIÓN CNDS 015-2017 FEBRERO DE 2017

En este documento consta la autorización para adquirir las primeras 40 ambulancias para el 911 y se plasma que en una fase se comprarán otras 123 unidades.

DESEMBOLSO DE LA TASA DE SEGURIDAD JULIO DE 2017

El subdirector de ese entonces del 911, Juan Carlos Zelaya, solicita a las autoridades del fideicomiso de la Tasa de Seguridad el desembolso de 21.4 millones de lempiras para el proyecto de Unidad de Emergencias Médicas.

ACTA DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS JULIO Y AGOSTO DE 2017

El comité técnico del fideicomiso de la Tasa de Seguridad deja constancia en acta la entrega y recepción de las unidades, que también incluyen motocicletas ambulancias, en inventario solo hay 21 unidades.

itud si se realizó la compra no solo de vehículos sino también motocicletas tipo ambulancias, las dudas flotan en la actual Comisión Interventora. Los documentos en mención fueron firmados por Lisandro Rosales, exdirector del Sistema Nacional de Emergencias, por lo que este rotativo intentó contactarse con el exfuncionario, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Desembolsos. Uno de los grandes problemas con respecto a las adquisiciones mediante fondos de la Tasa de Seguridad es la opacidad. Muchas de las compras fueron vía contratación directa y sin comprobantes disponibles, bajo el argumento de la reserva de información y amparados en la Ley de Secretos por motivos de seguridad nacional.

Justamente eso sucedió con el proyecto de las ambulancias del 911, del cual no hay facturas ni documentación de respaldo consolidada de forma total, apenas hay reportes aislados.

Del total de la compra de las ambulancias, la mayoría de desembolsos se mantuvieron constantes en un rango de 3.5 millones de lempiras y 8.3 millones de lempiras, no obstante, hay una transferencia alta por el orden de 21.4

millones de lempiras el 24 de agosto de 2017. Este es de los pocos montos de los que consta el orden de desembolso.

En el oficio No.028-Cecop-SNE911-2017, el entonces subdirector del 911, Juan Carlos Zelaya, le solicitó al entonces director ejecutivo del fideicomiso de la Tasa de Seguridad, Francisco Cosenza, en julio de 2017 autorizar el desembolso por el orden de 21.4 millones de lempiras para el proyecto de Unidad de Emergencias Médicas, aprobado en la resolución CNDS 015-2017.

Casi un mes después, el 15 de agosto de 2017, el entonces director titular por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y coordinador del comité técnico del fideicomiso, Juan Ramón Molina, junto con la directora suplente por el gobierno, Lourdes Hernández, solicitaron al Banco Central de Honduras depositar esa cantidad para depositarla al proyecto UME de la Tasa de Seguridad.

También hay registro de una autorización de desembolso por el orden de 7.3 millones de lempiras en agosto de 2017. De otras transferencias no hay constancia como tal.

En la búsqueda también se logró identificar que de la Tasa de Seguridad salieron fondos para pa-

24-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	5,569,197.44	Construcción Edificio Emilio William Agass.
24-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	21,417,297.77	Adquisición de Vehículos para el Sistema Nacional de Emergencias 911.
24-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	2,500,000.00	Programa Prevención de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	2,024,190.00	Seguridad Miembros de la Comisión Depuradora de la Policía Nacional.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	4,115,853.00	Seguridad Miembros de la Comisión Depuradora de la Policía Nacional.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	9,872,240.00	Mejoramiento Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	22,099,552.45	Adquisición de Uniformes para la Policía Nacional.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	3,003,659.55	Mejoramiento Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	7,000,000.00	Formación de Zonas de Alta Tasa de Criminalidad y Delincuencia.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	4,522,924.50	Adquisición de Uniformes para la Policía Nacional.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	1,609,440.00	Seguridad Miembros de la Comisión Depuradora de la Policía Nacional.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	4,998.23	Construcción Edificio Emilio William Agass.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	211,130.94	Construcción Edificio de la Policía Científica y Criminalista de la PNC.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	1,585,156.63	Operación Maratón.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	9,097,340.00	Construcción Edificio de Dormitorios de la Estación Policial Asafán.
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	56,483.75	Servicios Profesionales
25-ago-17	MINISTERIO SEGURIDAD	1,515,194.32	Mejoramiento Operatividad y Capacidad de Reacción de la Policía Nacional.

DESEMBOLSO DE LA TASA DE SEGURIDAD 2017 Y 2018

En el portal de transparencia de la Tasa de Seguridad constan desembolsos por L70 millones para comprar las ambulancias.

gar los gastos operativos de la Unidad Médica de Emergencias, entre abril de 2018 y diciembre de 2018.

Por este gasto, según cálculos de LA PRENSA Premium, se pagaron 54.3 millones de lempiras, aunque la resolución de la CNDS

daba cuenta que se destinarían hasta 84.2 millones de lempiras. Si se suman estas dos líneas de presupuesto (adquisición de las ambulancias y los gastos operativos) la cantidad erogada alcanza los 124.9 millones de lempiras. Una fuente de la interventora del SNE confirmó a este rotativo que la documentación del traslado de los más de cien bienes no está registrada, por lo que creen que hay personas en el interior del país que tienen algunos de los vehículos que fue-

ron comprados.

Otra de sus teorías sobre la compra de las ambulancias es que algunas no fueron reales, lo que abre la brecha de un posible saqueo millonario al gobierno de Honduras, una práctica con incidencias en otras instituciones del país.

Al respecto, Juan Carlos Aguilar, director de Transparencia de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), lamentó la falta de voluntad política para acelerar la investigación de las ambulancias adquiridas por el 911 hace seis años.

“Ya se debería saber el paradero de las más de cien ambulancias e incluso, si se desconoce, pues tiene que existir una ruta de quienes fueron las personas involucradas y las autoridades tienen que requerirlas para saber lo que ocurrió, así como el paradero de las mismas, pero lo que pasa es que no ha existido voluntad política para realizar ese ejercicio de rendición de cuentas”, expresó. Este medio consultó sobre el tema con Yuri Mora, portavoz del Ministerio Público, quien informó que la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco) ya tiene abierta una investigación para determinar lo ocurrido, pero todavía no hay avances.

PAÍS

LOGÍSTICA. EFECTOS DEL TRANSPORTE MARÍTIMO EN EL COMERCIO

Artículos importados siguen caros pese a baja en los fletes

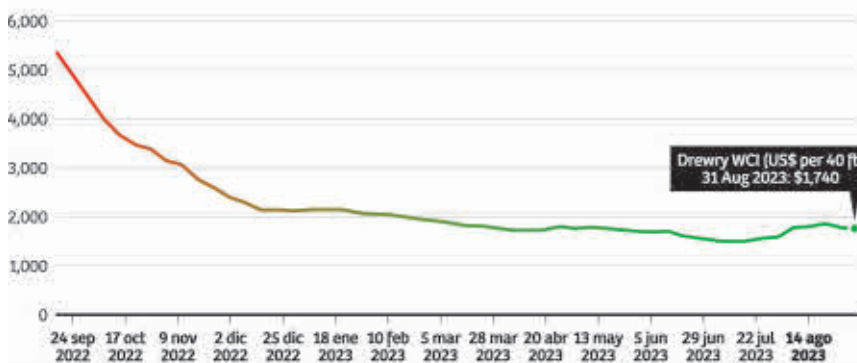
► Durante el covid, los precios de mercancías importadas subieron porque el flete marítimo de un contenedor aumentó a más de \$10,000, ahora cuesta unos \$2,000

De costar más \$10,000 bajó \$2,000

El precio internacional promedio del flete marítimo de un contenedor de 40 pies superó los \$10,000 durante la pandemia. Ahora, cuenta menos de \$2,000.

Drewry World Container Index (WCI) - 31 aug 23 (US\$/49 ft)

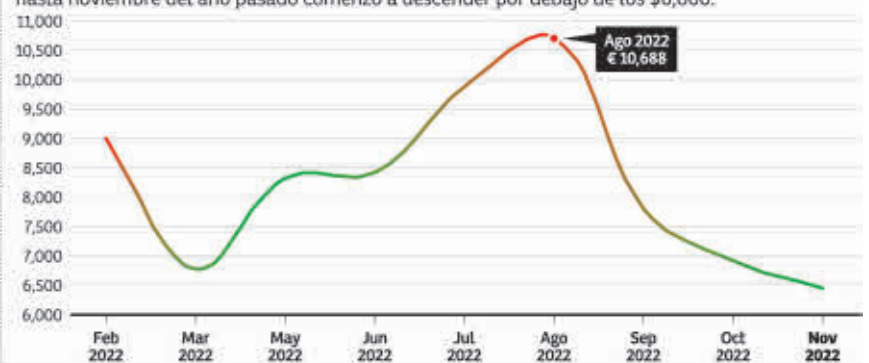
El Índice Mundial Compuesto de Contenedores de Drewry disminuyó un 1.6%, pasó a \$1,739.59 el precio por contenedor de 40 pies a finales del mes recién pasado.



INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

Precio de España a Honduras

En agosto de 2023, según la empresa BR Logistics USA Inc, enviar un contenedor de 40 pies de España a Honduras puede costar entre \$1,235 y \$7,550. En 2022, el precio superó los \$10,000, hasta noviembre del año pasado comenzó a descender por debajo de los \$6,000.



FUENTE: World Container Index Drewry / BR Logistics USA Inc

Juan Carlos Rivera
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los precios de las mercancías importadas por Honduras, que subieron exorbitantemente entre 2021 y 2022 a causa del encarecimiento del transporte marítimo de contenedores, siguen por las nubes pese a la reducción de los costos del transporte de los fletes internacionales y la baja de la cotización del petróleo.

La inflación de Honduras, en 2022, se disparó a 9.8%, más del doble del porcentaje observado en 2021 (4.48%), por la crisis de los contenedores, la invasión ejecutada por Rusia en Ucrania y las alzas del precio del petróleo en el mercado internacional. La inflación es obtenida por el Banco Central de Honduras (BCH) mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que solamente considera el comportamiento de precios de 282 bienes y servicios básicos y excluye un importante universo de artículos importantes, como materiales

de construcción y eléctricos, también muchos alimentos extranjeros.

Según el Banco Central de Honduras (BCH), “la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en agosto de 2023 fue de 0.50%. Por su parte, la inflación interanual se situó en 5.71%, siendo menor en 4.69 puntos porcentuales (pp) respecto a igual mes del año anterior (10.40%). En tanto, la inflación acumulada alcanzó 3.48%.”

“Vemos que la inflación es menor este año, pero eso no significa que los precios hayan vuelto al mismo nivel de 2021. Por ejemplo, los precios de los materiales de construcción, que no son medidos por el IPC, subieron más del 20% entre 2022 y 2021 y nosotros los seguimos comprando al mismo precio a pesar de que el petróleo bajó y los fletes marítimos”, dijo Cristian Guevara, un samperano dedicado a la construcción.

Efectivamente, una semana después de que Rusia invadiera a Ucrania, a inicios de abril de 2022, el barril de petróleo WTI

superó los \$115. En septiembre de 2023, el crudo se encuentra por debajo de los \$87. El precio del transporte marítimo de un contenedor de 40 pies, que llegó a costar hasta \$20,000, bajó a menos de \$5,000.

El transporte de un contenedor de 40 pies hasta Honduras superó los \$10,000 en 2022, actualmente, puede costar \$5,500 desde Alemania, España, Italia, Reino Unido y otros países de ese continente, de acuerdo con la tabla de tarifas publicada en su sitio web por la empresa española BR Logistics Europa.

Mientras, “el precio de un flete marítimo para un contenedor de 40 pies de China a Honduras oscila entre los \$2,000 y \$4,000, dependiendo de la línea”, le explicó a Diario LA PRENSA Carlos Rivera Garín, presidente de la Asociación Hondureña de Compañías y Representantes Navieros (Ahcorena).

“Los fletes marítimos se han normalizado a valores pre-pandemia y en ocasiones abajo de esos valores, ahora el precio está determinado por la oferta y la demanda y variaciones en el precio del combustible. Habrá que estar pendiente de lo que pueda impactar la crisis actual del Canal

“ENTRE 2021 Y 2022 PRECIOS DE ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN SUBIERON Y EN 2023 SIGUEN IGUAL”

CRISTIAN GUEVARA
Constructor

“PRECIO DEL FLETE DE UN CONTENEDOR DE 40 PIES DE CHINA A HONDURAS OSCILA ENTRE \$2,000 Y \$4,000”

CARLOS RIVERA GARIN
Presidente de Ahcorena

de Panamá en caso se extienda”, advierte Rivera Garín.

El último índice compuesto Drewry World Container Index (WCI), publicado el 31 de agosto, indica el precio promedio inter-

nacional del flete de un contenedor de 40 pies bajó de \$5,379 (15 de septiembre de 2022) a \$1,740. En algunas rutas importantes, como la de Shanghai a New York, descendió de \$9,569 (1 de septiembre de 2022) a \$3,438.

Economistas consultados por Diario LA PRENSA coinciden en que el mercado hondureño, además de ser débil frente a otras plazas de la región, presenta distorsiones que son provocadas por algunos agentes económicos, como comerciantes que abusan de los precios o especulan.

La reducción del precio del petróleo y de los fletes marítimos no es reflejada en los precios de mercancías en el mercado nacional porque, dicen los economistas, algunos importadores “aún tienen en inventario parte de esos productos y ellos no pueden comercializados a precios más bajos porque perderían”. La lentitud en el flujo de los inventarios, plantean los economistas, obedece a que la economía hondureña, como la mayoría del mundo, durante y después de covid-19, registró un frenazo en la oferta y demanda de productos, inclusive, de primera necesidad.



Crecemos

para estar **más cerca.**

Visítanos en la nueva agencia en edificio Terravista, San Pedro Sula.



UBICACIÓN

Barrio Río Piedras, 10 calle,
23 avenida Sur Oeste, Edificio
Terravista Uno, Local 101, S.P.S.



HORARIO

Lunes a viernes: 10:00 a.m. - 5:00 p.m.
Sábado: 10:00 a.m. - 2:00 p.m.

Nuestra red se amplía para darte mayor cobertura.



2545-1212



banpais.hn

PROCESO. DE MOMENTO NO HAY CONSENSOS EN EL CONGRESO PARA ELEGIR A AUTORIDADES DEL MP

Chinchilla sale del país y el CN no logra elegir a su sustituto

► El ahora exfiscal general viajó a Nicaragua para asumir como magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El exfiscal general Óscar Fernando Chinchilla salió ayer de Honduras con rumbo a Nicaragua mientras las fuerzas políticas no logran alcanzar un consenso para elegir a su sustituto y tampoco definen una postura sobre quién asume el control del Ministerio Público. Chinchilla dejó el país por la aduana de Guasale en el departamento de Choluteca, confirmó el titular de Aduanas, Fausto Cáliz. Sin saber si iba junto a su familia y si volverá, el ahora extitular del Ministerio Público tomó destino a un país donde se han refugiado los exministros Ebal Díaz y Ricardo Cardona.

Luis Redondo conformó una comisión encabezada por Silvia Ayala para investigar a Óscar Chinchilla y Daniel Sibrián como autoridades del MP salientes.

No obstante, diversos sectores informaron que el abogado asumirá como magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia, cargo al que había sido designado en 2017 y al que planeaba incorporarse una vez terminara su rol en el Ministerio Público el 1 de septiembre. Este movimiento confirmaría que ya no es la cabeza de la Fiscalía. Por jerarquía queda Daniel Sibrián (adjunto), aunque el oficialismo no reconoce su autoridad por supuestamente haber vencido su período. La salida de Chinchilla fue notificada por parte de empleados de la aduana en el sur del país, dijo Cáliz. “Según la información que me transmitieron desde Guasale, él salió hacia Nicaragua, el administrador de la aduana me informó de la salida del exfiscal general”, indicó el burócrata.

Elección. La salida de Chinchilla se da mientras sigue el proceso para elegir al fiscal general y adjunto que continúa en incertidumbre, pues la clase política no sabe si en la presente semana se lograrán los consensos. El oficia-



FRENTE. En Congreso Nacional hay dos nóminas que se han presentado, una de Libre y otras del PSH apoyada por los partidos de oposición.

No eligen fiscal por asociación ilícita de varios, dice Mel

El exmandatario ha tenido reuniones con los diputados de su partido y siguen con Johel Zelaya para fiscal general

TEGUCIGALPA. El expresidente Manuel Zelaya Rosales se refirió a la elección del fiscal general y fiscal adjunto, proceso en el cual no se ha avanzado con los consensos.

Aseguró que aún no se llegan a acuerdos por diversas asociaciones. “El Congreso Nacional no elige fiscal porque hay una asociación ilícita con vicios de cartel de tres partidos políti-

lismo de Libertad y Refundación (Libre) presentó la nominación de la fórmula de Johel Zelaya y Marcio Cabañas, moción que fue rechazada por la oposición.

Mientras el bloque opositor conformado por el Partido Salvador de Honduras, Partido Nacional y Partido Liberal nominó a Marcio

Cabañas como fiscal general y Jenny Almendares como adjunto, también fueron rechazados. Rasel Tomé, vicepresidente del Congreso Nacional, afirmó que este lunes serían convocados para seguir con las negociaciones a la espera que ahora estén los 86 votos a favor de la nómina que Libre

mantendrá. “Luis Redondo estaría convocando a reunión para continuar con la elección del fiscal general y adjunto este lunes”, dijo el parlamentario.

Tomé agregó que la elección puede terminar de la mejor manera si “Libre nombra al fiscal general y la oposición que nomine al fiscal adjunto, así se arregla el problema porque nosotros no daremos un paso atrás”.

Líderes del Partido Nacional reafirmaron su postura. “No queremos un fiscal que sea de Libre propiamente, sino que sea independiente en la aplicación de justicia y en ese aspecto hemos dicho que mantenemos nuestra postura y más cuando en las dos nóminas aparece el abogado Marcio Cabañas”, acotó el parlamentario Jorge Zelaya.

El diputado liberal Marlon Lara dijo que serían convocados el martes para retomar la votación. “Hemos sabido que van a convocar el martes, el problema es que ellos no han convocado a dialogar y someten a votación. No llaman al consenso, el Partido Liberal sigue con Marcio Cabañas como elegido y la bancada no va a cambiar su postura”, concluyó.

Nasralla tilda de prepotente a Redondo

REACCIONES. El aún designado presidencial cuestionó una vez más al presidente del Congreso

TEGUCIGALPA. Luego de cuatro intentos fallidos para elegir al fiscal general y fiscal adjunto, el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, anunció que convocará “en cualquier momento” a una nueva sesión para volver a someter a votación el tema, algo que fue cuestionado por el designado presidencial, Salvador Nasralla.

“¿Qué es eso, Luis Redondo, de convocar a sesión en cualquier momento?”, preguntó Salvador Nasralla en redes sociales

“Cuando te metí a política en 2010 no eras prepotente. Sepárate de esas gavillas de Libre y vuelve a ser el hondureño normal que conocimos todos, no esperes que Mel (Zelaya) o el tiempo te saquen”, cuestionó el designado presidencial.

El líder del Partido Salvador de Honduras (PSH) dijo que Honduras no debe continuar siendo “víctima de políticos mandraqueros”, al tiempo que criticó las convocatorias a sesión que ha realizado el titular del Legislativo en cuanto a la elección de las autoridades de la Fiscalía.

MENSAJE CARDENAL HACE UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS

El cardenal Óscar Andrés Rodríguez envió un mensaje a los diputados en medio de la elección del fiscal general y fiscal adjunto. “Si son llamados a legislar es para legislar por el bien común y no por intereses egoístas y mezquinos”. Señaló sobre el dinero y el poder. “De qué sirve amontonar dinero mal habido”, cuestionó.



1

Reducir el ISV
del 15% al 12%



2

Acceso a préstamos
para MIPYMES



3

Ayudar a formalizar
las empresas con apoyo
económico



PACTO POR EL EMPLEO

Es nuestro deber como ciudadanos enfocarnos en trabajar juntos para resolver la problemática del empleo. Proponemos medidas urgentes que logren mejorar la situación de vida de miles de hondureños a través de la generación de empleo y oportunidades.

4

Facilidad para
realizar trámites
administrativos



7

Crear alianzas estratégicas
para la optimización de
los recursos de los
cooperantes



6

Apoyo a las MIPYMES
estandarizando los
procedimientos en los
municipios



5

Condonar deudas pendientes
sin pagar multas en el IHSS,
RAP e INFOP, beneficiando
a los trabajadores



8

Asegurar que el dinero
destinado a proyectos
públicos se gaste de
manera efectiva



INDEPENDENCIA. EN 11 SECTORES DE LA CAPITAL DESFILARON AYER

Escolares de prebásica exaltan a la patria en desfile en la capital



TRADICIÓN. Los niños y niñas de los jardines lucieron sus mejores galas en el mes de la patria.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Unos 190 centros educativos participaron en esta primera jornada de actividades por las fiestas de independencia

TEGUCIGALPA. Bajo un cielo azul y cálidos rayos del sol desfilaron ayer los niños de los centros de educación del nivel de prebásica en la capital. Los hijos más pequeños de la patria fueron los primeros en dar los honores en los desfiles en el marco de las actividades por los 202 años de independencia. Durante la mañana de ayer en 11 sectores del Distrito Central se disfrutó de la ternura y fervor que los infantes transmitieron en los

recorridos que realizaron los jardines de niños. Fueron más de 190 centros educativos que desfilaron en la capital. En cada centro educativo se prepararon por varios meses para realizar presentaciones artísticas, cuadros alegóricos, trajes típicos y el talento de pomponearas, palillonas y cadetes. Además, muchos de los centros educativos tuvieron el apoyo de bandas de guerra y marciales. “Hemos disfrutado de las ocurrencias, la belleza y todo lo que tiene que ver con la niñez que es

Los desfiles tuvieron varias temáticas entre las que están la familia, transparencia, vida y obra de Morazán, etnias y protección de recursos naturales.

el futuro de nuestra ‘matria’. Felicitamos a los compañeros del proyecto cívico que han hecho todo lo posible para que esto le salga bien”, expresó Edwin Hernández, viceministro de Educación. Desde antes de las 7:00 am varios bulevares de la capital se convirtieron en pasillos de color, tradición y patriotismo con los recorridos de los desfiles. En el bulevar Centroamérica, desde la Escuela Normal Pedro Nufio hasta llegar a la Plaza Cuba, desfilaron los estudiantes de los distritos educativos 1, 5 y 10; siendo este uno de los desfiles más grandes, donde están los sectores con mayor densidad de población de la ciudad. El Distrito Educativo 6 recorrió desde el barrio Guanacaste a la Concha Acústica en el centro.

CRISIS. REACCIONES DE LOS DIPLOMÁTICOS



DIPLOMÁTICA. La embajadora Laura Dogu reaccionó en redes sociales.

Indigna parodia de Hitler en Honduras

Alemania, Estados Unidos e Israel rechazan video con imágenes de Hitler en marco de crisis política

TEGUCIGALPA. Las embajadas de Alemania, Estados Unidos e Israel rechazaron y condenaron un video que se presume que lo ha hecho transcender la oposición, en el que figuran imágenes de Adolfo Hitler, para poner en contexto la situación política de Honduras. El video que es parte de la película La Caída de 2004, con textos en español, es utilizado como parodia para ridiculizar a figuras políticas luego de que el Poder Legislativo no pudo elegir a los nuevos fiscal general y el adjunto. Eldad Golan, embajador de Israel, escribió en Twitter: “Repudio enérgicamente el uso de imágenes de Adolfo Hitler en cualquier contexto político ajeno y me junto a las condenas de mis colegas @USAmbHonduras y @AlemaniaHN. Las atrocidades perpetradas por los nazis no tienen ni

El mismo video, utilizando imágenes de una película sobre Hitler, ha sido difundido en otros contextos, como cuando el expresidente Juan Orlando Hernández fue solicitado en 2022 en extradición por EUA.

precedentes ni equivalencias y esperamos que no tendrán”. El historiador Daniel Vásquez dijo que las embajadas ven ofensivo para la cultura de ellos utilizar la imagen de un dictador sanguinario (Hitler) para hacer burla de lo que ocurre en el país. “Lo veo más por la imagen que tiene este personaje tanto para la historia de Alemania, Israel y por supuesto el impacto que tiene en EUA por la gran cantidad de migración, pues ellos tuvieron bastante comunidad judía en el siglo 19”. El historiador Luis Zelaya manifestó que ve por primera vez este tipo de reacciones de las embajadas, “pero es porque es una herida que les continúa doliendo y es ofensivo”.

Fiscalía debe investigar abusos contra migrantes

SITUACIÓN. Tras reportajes, el Conadeh hace un llamado a atender las denuncias contra policías corruptos

TEGUCIGALPA. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) pidió a la Fiscalía Especial de Derechos Humanos y a la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (Didapol) proce-

der contra los policías que abusan de su autoridad haciendo cobros ilegales a migrantes que transitan por el territorio hondureño. El llamado ocurre después de la investigación que hizo La Prensa y El Heraldo sobre cómo una red de policías extorsiona a los indocumentados en su paso por el país. Además, el organismo solicitó frenar los cobros abusivos de transportistas. Liliana Reyes, coordi-

nadora de la Defensoría de Movilidad Humana del Conadeh, manifestó que “es un acto de discriminación que se hagan aumentos a las tarifas del transporte que utilizan las personas migrantes, situación que está siendo investigada porque todas las personas que están dentro del país deben tener las mismas tarifas y no se debe incrementar solo porque se trata de migrantes”.

Salud solo ha ejecutado el 37% del presupuesto

MANEJO. Sociedad civil y expertos cuestionan que la secretaria tenga una baja ejecución del presupuesto

TEGUCIGALPA. Aunque varios centros hospitalarios y centros de salud públicos no cuentan con medicinas o adecuadas in-

fraestructuras, la Secretaría de Salud muestra una baja ejecución en su presupuesto. De acuerdo con cifras de Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), hasta julio, Salud solo ha ejecutado unos 9,900 millones de lempiras de los 26,600 millones lempiras que están disponibles para el ejercicio fiscal 2023. En porcentaje, esto indica un 37% de ejecución hasta el séptimo mes del año. Para Blanca Munguía, directora de salud de la ASJ, la baja ejecución presupuestaria es un problema administrativo y no político.

¡Celebra historias de calidad en este Día del Niño con Larach y Cía.!



Pintura y dibujo



Tecnología

MAGNAVOX

Audifono estereo
rojo inalámbrico
64120300



Teclado y mouse gaming
con luz LED
64010266

Barra de sonido
2.0 canales 300 W
64120302



Barrilito®

Manualidades

Pasta para modelar
terracota 500 g
12223075



Pasta para modelar
blanca 500 g
12223076

Foamy moldeable color rosa 50 g
12222762



Lámparas

BH BOSTON HARBOR



Lámpara para escritorio
color blanco
05010643



Lámpara para escritorio
color negro
05010638

HOME & YOU KIDS

Cortinas infantiles



Cortina infantil azul
diseño de nube blanca
8 aros 54 x 90 plg
11280780



Cortina infantil blanca
diseño de triángulos
8 aros 54 x 90 plg
11280825



Variedad de cortinas



larachycia.com



Envíos a
nivel nacional

8%



Larach & Cía.
Centro
2237-8171

Mega Larach
Miramontes
2290-1100

Larach & Cía.
Torocagua
2223-5330

Mega Larach
Periférico
2290-7600

Larach & Cía.
San Pedro Sula
2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

75
Larach & Cía.
ANIVERSARIO

SAN PEDRO

IMPUESTO. LA MORA CRECIÓ PORQUE MILES DE POBLADORES QUEDARON ESPERANDO AMNISTÍA

El 70% de sampedranos debe bienes inmuebles

► La Ley de Municipalidades establece que en los años terminados en 0 y 5 se debe hacer una revalorización en el pago por concepto de bienes inmuebles

Liseth García

doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Esta ciudad tiene 646 colonias y barrios registrados en catastro municipal y apenas en 226 los contribuyentes pagan bienes inmuebles puntualmente.

Hay 242 mil claves catastrales reportadas en San Pedro Sula que deben pagar ese impuesto y el 70% de ellas están en mora.

Este año la recaudación de este impuesto dejó hasta el 31 de agosto L399.7 millones de lempiras, pero aún quedan cuatro meses del año en que los contribuyentes pagarán pero ya con un recargo. El año anterior se recaudaron L563 millones, la amnistía ayudó.

Ante la deuda de bienes inmuebles que mantienen los sampedranos, la Municipalidad está obligada a implementar estrategias para mejorar el recaudo y actualizar la base catastral.

Carlos Andino, jefe de Catastro, explica que apenas un 32% de contribuyentes están al día y este año muchos no pagaron esperando la amnistía.

Andino detalló que el sector noroeste de la ciudad es donde se concentra el mayor pago por bienes inmuebles y es actualmente el de más crecimiento.

La Ley de Municipalidades establece que en los años terminados en 0 y 5 se realiza una revalorización catastral, la última se hizo en el 2014.

Lo anterior significa que en el Plan de Arbitrios del próximo año tendrán que contemplarse esos aumentos que deben entrar en vigencia el 2025.

El próximo año tendrán que comenzar a concertar valores y en los próximos meses a ejecutar una actualización catastral.

El jefe de Catastro dice que están implementando estrategias para mejorar el recaudo, entre ellas la tecnología Lidar, (Light Detec- ción And Ranging) para hacer un



INFORME. El sector noroeste es el que más paga este impuesto y es el de más crecimiento.

DATOS

La municipalidad sampedrana ha implementado herramientas tecnológicas que permiten tener un mayor ingreso de impuestos y facilitar a los contribuyentes sus pagos desde la comodidad de sus casas u oficinas.

El Departamento de Catastro es 100 por ciento digital y todas las constancias se emiten en línea con un código QR de seguridad y eso facilita al contribuyente a realizar sus trámites de una manera más eficaz, informaron sus encargados.

levantamiento del municipio. “No es para aumentar las claves catastrales, sino una actualización porque Catastro lo que cobra es el bien inmueble dividido en dos partes: terreno y construcción con sus mejoras”. Aseguró que el peor enemigo de Catastro son las construcciones

563

Millones de lempiras fue la recaudación el año anterior gracias a la amnistía y la prórroga de la misma que fue aprovechada

399

Millones de lempiras era la recaudación de impuestos de bienes inmuebles hasta el jueves anterior. La reducción fue porque no hubo amnistía

clandestinas, entonces esta tecnología permitirá ver todas las nuevas construcciones y las remodelaciones.

“Al tener el inventario y hay construcciones nunca reportadas, a la Municipalidad le saldrán reflejadas en el recibo al contribuyente”.

Realidad. El impuesto que más ingresos deja a la Municipalidad es el de Industria y Comercio, pero se está trabajando para mejorar lo correspondiente a bienes inmuebles, explica la gerente financiera, Karina Mena. Para la funcionaria, la actualización catastral es importante y pidió a los sampedranos tener conciencia de ser puntuales con los pagos para no caer en mora.

Reacción. El regidor José Antonio Rivera señaló que la Ley de Municipalidades establece que para considerar los valores de actualizaciones de los bienes inmuebles, se debe de realizar una concertación con los sectores sociales y económicos en un término de 90 días antes de la fecha de aprobación del presupuesto de cada municipalidad.

La revalorización catastral se realiza en los años terminados en 0 y 5 como lo establece la ley y es actualizado conforme al uso de suelo y valor del mercado y mejoras.

“EL SECTOR NOROESTE ES EL QUE MÁS CUMPLE CON LOS PAGOS DE BIENES INMUEBLES SEGÚN LA BASE”



CARLOS ANDINO
Jefe catastro municipal

“LA CONCERTACIÓN DE LA REVALORIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES SE DEBE REALIZAR EL PRÓXIMO AÑO”



JOSÉ ANTONIO RIVERA
Regidor

“NO ES QUE UNO NO QUIERA PAGAR, EL PROBLEMA ES QUE NO TENEMOS EMPLEO Y HAY PRIORIDADES”

JOSÉ BONILLA
Sampedrano

40%

DE DESCUENTO

EN DORMITORIOS SELECCIONADOS

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS

BY JRB FURNITURE



INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm

Domingo 11:00 am a 6:00 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementsbn.com

TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementsbn.com

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementsbn.com

CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementsbn.com

Aplican restricciones. Aplica únicamente en modelos seleccionados.
Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 17 de Septiembre 2023.

PAGO. ESTE MES EL TURNO ES PARA LAS TERMINACIONES 4 Y 5



PARQUE. Más de 368 mil carros y motos están matriculados en San Pedro Sula. FOTO: FRANKLIN MUÑOZ.

Más de 57,000 conductores cayeron en mora por no pagar la matrícula

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Los ciudadanos siguen esperando que el Congreso Nacional apruebe la amnistía vehicular 2022 hacia atrás.

SAN PEDRO SULA. Más de 57,543 dueños de vehículos cayeron en mora por no pagar la matrícula vehicular en julio a nivel nacional.

El periodo de matrícula vehicular 2023 comenzó en julio con las terminaciones de placas 0 y 1, en agosto 2 y 3 y este mes de septiembre el turno es para las placas 4 y 5, en octubre 6 y 7, en noviembre 8 y 9 y finaliza en diciembre con los dueños de motocicletas, ras-tras, remolques y vehículos nacionalizados.

De acuerdo con datos proporcionados por el Instituto de la Propiedad (IP), con el pago de la matrícula se pusieron al día más de 152,773 propietarios a nivel nacional, lo que resultó en una recaudación de más de L490 millones. De ese total, en San Pedro Sula, 18,613 conductores pagaron la tasa vehicular y se recaudó más

Más detalles

El cobro de la matrícula vehicular es el 2% sobre el valor del vehículo los primeros cinco años, luego de este tiempo es de acuerdo con el cilindraje. Actualmente, en el pago de la matrícula están incluyendo el cobro de la placa que es de L500.

de L86 millones. Por no pagar en julio, cayeron en mora 57,543 conductores a nivel nacional, lo que suma un monto de más de L205 millones.

En San Pedro Sula no se pusieron al día 7,842 propietarios de vehículos, lo que se traduce en una mora de más de L39 millones.

Cabe recalcar que por no pagar el mes que les corresponde, los conductores son multados con L500 el primer mes de mora y L250 los meses siguientes.

Además, que no pueden realizar otros trámites en el IP como solicitar la placa si no están al día con ese pago.

Son muchos los conductores que están a la espera de que el Congreso Nacional apruebe la amnis-

368,000
Propietarios de carros y motos
Están matriculados en San Pedro Sula. A nivel nacional son más de un millón de vehículos matriculados.

tía vehicular que abarque el periodo 2022 hacia atrás; sin embargo, poco o nada de interés hay en los diputados para aprobarla. Elisa Borjas, directora de Registro Vehicular del IP, manifestó que como instituto ya habían enviado al congreso el anteproyecto de amnistía y solo estaban a la espera de su aprobación. La amnistía beneficiaría a más de 130 mil morosos a nivel nacional. Marlon Lara, diputado por el Partido Liberal, declaró que no veía interés de aprobar la amnistía. Mientras tanto, muchos conductores están a la espera de liberarse del pago de multas e intereses, sobre todo en momentos donde están siendo tan golpeados con la contracción de la economía.

DÉFICIT. SE REQUIERE MÁS PERSONAL DE ADUANAS

Declaración sigue causando atrasos

La Declaración Regional Jurada del Viajero se debe hacer en línea, desde marzo, Aduanas reemplazó el trámite en papel

SAN PEDRO SULA. Aunque se comenzó a implementar desde marzo, aún hay muchos viajeros que desconocen que deben llenar la Declaración Regional Jurada del Viajero en línea, lo que sigue causando atrasos en la entrada y salida de la aduana en el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales.

La Dirección de Aduanas Honduras implementó desde finales de marzo en San Pedro Sula, la declaración regional del viajero en línea, reemplazando así la declaración en papel; sin embargo, a cuatro meses de su implementación, esto sigue causando confusión, molestia y atrasos entre los viajeros, que desconocen este cambio.

“La primera vez que viajé ya lo había implementado, yo no sabía, fue confuso y me atrasé, pero ahora ya sé que tengo que hacerlo, pero sí hay muchas personas que no saben que hay que

hacerlo, yo personalmente le he ayudado a muchos a llenarla, tanto en la salida de mis vuelos como en las entradas, a las personas de la tercera edad es a quienes más les cuesta”, comentó un viajero que se disponía a salir de la ciudad con destino a Estados Unidos.

“Linda Drown, residente en Estados Unidos y quien estaba de visita en Honduras por turismo, estaba confundida y sin saber

cómo llenar la declaración en línea, no solo por ser la primera vez que tenía que hacerlo, sino porque un día antes tuvo un accidente por el que le tuvieron que hacer unos puntos en la nariz y parte de la frente y sin poder usar sus lentes. ‘Me puedes ayudar por favor, no sé cómo hacerlo’, me dijo”.

La declaración se puede llenar tres días antes de la entrada o salida al país por medio de la página www.aduanas.gob.hn.

Aunque hay personal de Aduanas apoyando a los viajeros en llenar el formulario, no se dan abasto, porque por el Villeda circulan más de 2,500 viajeros al día, es uno de los aeropuertos más activos del país.



ATRASOS. Las personas de la tercera edad son quienes más problemas tienen para llenar el formulario en línea. FOTO: MELVIN CUBAS.

Fortalecen circuito de energía en Los Cármenes

BENEFICIADOS. Son más de 70 colonias y más de 120 mil pobladores los que residen en esta zona

SAN PEDRO SULA. Las cuadrillas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), ya comenzaron a trabajar en la instalación del cableado y la construcción de un

nuevo circuito para aliviar la carga en el circuito 205, que alimenta a los pobladores del sector Los Cármenes.

Joel Molina, jefe de operaciones de distribución de la Enee, informó que se han instalado alrededor de 35 postes y una extensión de cable de 1.8 kilómetros, reemplazando el cable existente por uno más grueso para evitar que



LABOR. Cuadrillas de la Enee trabajan en el tendido eléctrico.

se siga rompiendo, que es, de acuerdo con el experto, lo que causa constantes interrupciones.

El ingeniero agregó que se reemplazará el cable y se construirá un nuevo circuito dentro del 1.8 kilómetros; sin embargo, el circuito que abarca más de cinco kilómetros, que saldrá desde la subestación Bermejo hasta llegar a Villas Paraíso, se hará hasta el otro año.



TOURING

MINIBUS Y PANEL DE CARGA



* MINIBUS: CAPACIDAD PARA 17 PASAJEROS • MOTOR 2.8 TURBO DIESEL • DOBLE AIRE ACONDICIONADO
* PANEL DE CARGA: CAPACIDAD DE CARGA 1.5 TON. • HOJAS TRASERAS SEMI ELÍPTICAS • MOTOR 2.8 TURBO DIESEL • VIDRIOS ELÉCTRICOS.

*GARANTÍA DE FÁBRICA JMC DE 3 AÑOS ó 100 mil KMS.

www.jmchonduras.com



La línea más completa para tu negocio
con Tecnología Japonesa

¡GRANDES EN TODO...menos en precio!

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
PBX: 2280-4630

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

**CASA
JAAR**

FUTURO. SUS PLANES A LARGO PLAZO SON EXPANDIR SU NEGOCIO Y ABRIR UN SALÓN DE BELLEZA PARA GENERAR MÁS EMPLEO

Hondureña lleva el sabor catracho a Valencia con su exitoso restaurante

► Karina Morel ha demostrado ser una emprendedora innata, mientras vivía en San Pedro Sula logró establecer dos negocios con su esposo, pero migraron a España debido a la inseguridad

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Lo que comenzó como un sueño para una joven santabarbareña que en 2018 migró a España con su familia debido a la inseguridad en Honduras, se ha convertido en uno de los restaurantes hondureños más exitosos de Valencia.

Se trata del bar y restaurante “El Saborcito Hondureño”, uno de los más aclamados tanto por compatriotas como españoles, y que este 17 de septiembre arribará a su segundo aniversario.

En entrevista con LA PRENSA, Karina Morel, copropietaria del restaurante, relató que nació en Concepción del Norte, Santa Bárbara, y desde joven demostró tener habilidades culinarias y espíritu emprendedor.

A temprana edad se mudó al municipio de Santa Bárbara, donde estudió la carrera de Comercio y conoció a su ahora esposo, con quien dirige el restaurante. En 2010, la pareja se trasladó a San Pedro Sula por motivos laborales y durante sus años en la ciudad decidieron ahorrar para abrir un negocio.

Fue así que, con mucho esfuerzo, lograron establecer un mini supermercado y una tortillería en la Capital Industrial. Al parecer todo marchaba bien para la familia, pero en 2018 la inseguridad los obligó a armar sus maletas y tomar un vuelo hacia España.

Morel dijo que fue una decisión difícil, pero querían que su hija creciera en un ambiente seguro

y con mejores oportunidades. Reveló que desde antes de subir-se al avión tenían claro que querían poner un restaurante en Valencia, aunque sabían que les llevaría tiempo, debido a su estatus migratorio.

Durante los primeros tres años, Karina laboró como empleada doméstica, mientras que su esposo realizaba múltiples trabajos para salir adelante.

A eso se sumó la pandemia de covid-19 que retrasó aún más su proyecto, pero no se desanimaron. Finalmente, con sus ahorros y préstamos de amigos cercanos, “El Saborcito Hondureño” abrió sus puertas en 2021 en la calle Rodríguez de Cepeda, Valencia, España.

La patepluma confesó que emprender en otro país no es fácil, pero se sienten orgullosos de no haber desistido, ya que el restaurante ha tenido mucho éxito.

Tanto que los fines de semana reciben clientes de Barcelona y Madrid, que buscan degustar la deliciosa gastronomía hondureña, siendo el pollo con tajadas, el asado típico y baleadas, los platillos más vendidos.

También han recibido la visita de destacados hondureños, como Sir Salvador Moncada, el Embajador de Honduras en España, Marlon Brevé y el futbolista Anthony Lozano, entre otros.

Morel compartió que está muy agradecida con Dios, su familia y las personas que los han apoyado. Agregó que sus planes a futuro son seguir expandiendo su negocio e incursionar en otros rubros como la belleza.



**AGRADECEN A
COMPATRIOTAS
POR APOYAR SU
NEGOCIO**

Arriba: Karina Morel durante una sesión de fotografías para promocionar su restaurante; “El Saborcito Hondureño” está ubicado en la calle Rodríguez de Cepeda, Valencia, España; Derecha: Morel degusta parte de los productos tradicionales que ofrece en su negocio; el embajador de Honduras en España, Marlon Brevé y Sir Salvador Moncada visitan el restaurante.

SALUD MENTAL INICIAN JORNADA DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN SPS

El Teléfono de la Esperanza inició el viernes la jornada de prevención del suicidio en San Pedro Sula, con un webinar dirigido a periodistas y comunicadores acerca del abordaje de

este tema en los medios de comunicación. Durante la reunión virtual se destacó el papel que juegan los medios de comunicación en la prevención del suicidio, así como las claves para generar un impacto positivo. La organización sin fines de lucro informó que las actividades de prevención continuarán esta semana.



REGISTRO EL 21 DE SEPTIEMBRE FINALIZA ENTREGA DE DNI EN MULTIPLAZA

El Registro Nacional de las Personas informó este fin de semana que la entrega del Documento Nacional de Identidad (DNI) en Mall Multiplaza finalizará el 21 de septiembre. A tra-

vés de un comunicado, el Registro indicó que están trabajando de lunes a domingo, en horario de 9:00 am a 7:00 pm, para poder atender a todos los sampedranos que estaban a la espera de su DNI. De acuerdo con el comisionado Óscar Rivera, debido al cambio de equipo la mora de identidades ascendía a 300,000.

**BODIFLEX®
PLUS** COMPUESTO
(Carisoprodol 200 mg/ Naproxeno 500 mg)

EFICAZ CONTRA EL DOLOR MUSCULAR

*Traumatismos. Distensiones Musculares.
Fracturas. Luxaciones. Esguinces.
Lumbalgias. Tortícolis. Bursitis.
Contracturas Musculares.*



Salud para todos



SPS: 9876-9779 / TCP: 9587-0306



www.labfinlay.com



Regional

LITORAL. BUSCAN IMPULSAR EL TURISMO SOSTENIBLE ANTE LA VULNERABILIDAD DE LOS DESTINOS

El Foro de Turismo Sostenible y Cambio Climático será en La Ceiba

► El evento es organizado por el Instituto Hondureño de Turismo, Canaturh y Usaid

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. La Ceiba será sede este mes del Foro de Turismo Sostenible y Cambio Climático “Oportunidades del sector turístico frente al cambio climático”.

El magno evento del 21 al 24 de septiembre es organizado por el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna) y la Cámara de Turismo de La Ceiba, con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (Usaid) a través del Proyecto Adaptación Climática.

Se contará con la presencia de expositores nacionales e internacionales, entre los cuales destacan Alberto López Chávez de Costa Rica, José Gustavo Santos de Argentina y Pili Luna de Honduras, entre otros.

El 23 de septiembre los participantes tendrán la oportunidad de disfrutar de visitas guiadas a sitios turísticos de su elección, donde conocerán experiencias de turismo sostenible como: Cayos Cochinos, la cuenca del río Cangrejal en Pico Bonito, la Laguna de Cacao y la reserva de vida silvestre Cuero y Salado.

“La Ceiba se convierte en un escenario impresionante que pone nuestro país en un mercado internacional de sostenibilidad, con un turismo alternativo que busca integrar las comunidades



TURISMO. La Ceiba cuenta con muchos lugares apetecidos por los turistas como el río Cangrejal.



EVENTO. El foro fue lanzado en Tegucigalpa por las autoridades.

e impulsar el desarrollo de la sociedad”, expresó Luis Chévez, viceministro de Turismo.

Paralelamente al foro se estará desarrollando la Cumbre de Ministros de Turismo y Ambiente, en la que autoridades turísticas de diferentes países firmarán una declaratoria, comprometiéndose a trabajar de manera conjunta en beneficio del turismo, la preservación de los espacios y recursos naturales.

Los participantes del evento po-

Claves

1_ La inscripción al foro es de 85 dólares (unos 2,095 lempiras) y para estudiantes 60 dólares (1,500 lempiras), incluye almuerzo y visita a sitios turísticos.

2_ Para los interesados en inscribirse en el Foro de Turismo Sostenible pueden ingresar al sitio web: <https://foro.iht.hn/>

3_ Con el foro buscan convertir a Honduras en un líder de desarrollo turístico dentro de la marca centro-americana multidestino.

drán fortalecer sus conocimientos sobre sostenibilidad vinculado a buenas prácticas para adaptarse al cambio climático.

Lanzamiento. El Foro de Turismo Sostenible y Cambio Climático fue lanzado en Tegucigalpa hace unos días en donde se contó con la presencia del viceministro de Turismo, de Andrés Ehrler, vicepresidente de Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh); Jorge Brower, presidente de la Cámara de Turismo de La Ceiba; Bader Dip, alcalde de La Ceiba, y Felipe Sánchez, director del Proyecto de Adaptación Climática de Usaid.

Avanza dragado de muelle de cabotaje

CONTRATO. Una compañía italiana que opera en Honduras está desarrollando los trabajos de dragado

LA CEIBA. Unos 12 millones de lempiras está invirtiendo la alcaldía ceibeña en un nuevo dragado del muelle de cabotaje. Tras los fracasos de las empresas hondureñas contratadas en anteriores ocasiones, esta vez hay buenas expectativas con una

compañía italiana, según las autoridades portuarias.

Son 30,000 metros cúbicos que se extraerán de la bocana del puerto para lograr una profundidad requerida por las embarcaciones para no tener problemas al entrar y salir.

Actualmente hay unas zonas que se tienen entre 7 a 8 pies de profundidad, mientras que en otros sectores la situación es crítica ya que solo se alcanza 3 pies.

“Lo que buscamos con este dra-



BOCANA. Los trabajos de dragado van con buen tiempo.

gado es que la profundidad no quede menos de diez pies”, manifestó Jean Rosa, gerente del muelle. “Esta empresa ha sido muy responsable en presentar garantías y el equipo, cosa que no se había dado en las dos últimas contrataciones. Tenemos muy buena comunicación de este dragado”, agregó Rosa. Los trabajos iniciaron hace dos semanas y se espera que estén concluidos en los próximos tres a cuatro meses. A la fecha son muchas las embarcaciones que han encallado debido al azolvamiento del muelle de cabotaje.

Fall
**HOME
SALE**

20%
DE DESCUENTO
EN TODO + **12**
MESES
PARA PAGAR



20%
de descuento

Santaxia
Seccional
(1 pieza)

L. 45,469
Regular: L. 56,830⁷⁰

Cuota a 12 meses:
L. 3,789



20%
de descuento

Ambenrock
Comedor
para 6 personas

L. 25,799
Regular: L. 32,249⁴⁵

Cuota a 12 meses:
L. 2,149

Ashley
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933
f / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras @ / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones.
Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.
©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 23 de Septiembre 2023.



ESCANEA AQUI

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.33%
34,837.71 U



NASDAQ
-0.02%
14,031.81 U



EURO/DÓLAR
-0.58%
1.08



PETRÓLEO
+1.92
85.55

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6077	L24.7307
	Mercado negro	L24.1077	L25.2307
Euro	Bancos	L25.3262	L28.1733
	Mercado negro	L24.8262	L28.6733

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$25.81	\$+0.75
↓	Café	qq	\$151.90	\$-2.60
↓	Cacao	tm	\$3,605.00	\$-33.00
↑	Algodón	lb	\$89.95	\$+2.13
↑	Oro	oz	\$1,967.10	\$+1.20

INFORME. PARA LA EMPRESA PRIVADA, COMPLICARÍA LA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

“No debe entregarse puertos marítimos ni aeropuertos”

► El Cohep elaboró un análisis sobre las ventajas y desventajas de las relaciones diplomáticas con China Continental

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Con el auge de las relaciones diplomáticas entre Honduras y China Continental es crucial que no se entregue el manejo nacional de infraestructura crítica a esta nación o cualquier país extranjero para evitar complicar los vínculos con Estados Unidos de América.

Esa es una de las conclusiones del análisis hecho por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) denominado Relaciones diplomáticas entre Honduras y China Continental, ventajas y desventajas.

“Es crucial que Honduras se resista a entregar el manejo nacional de infraestructura crítica a cualquier país extranjero. En Honduras, particularmente la oportunidad de uso dual (logístico y militar) que presentan aeropuertos y puertos marítimos complicaría nuestra relación con Estados Unidos de América”, se resalta.

Palmerola International Airport (PIA), concesionario de la terminal aérea situada en el valle de Comayagua informó que el gobierno pretendería ceder a los chinos la administración de este



ARCHIVO. Una delegación de funcionarios del gobierno viajó a China para continuar a partir de este día con la segunda fase de negociación de un acuerdo comercial que podría suscribirse en 2024.

Además

En 1,094.5 millones de dólares es deficitaria la balanza comercial con China Continental al primer semestre de 2023, de acuerdo con el Banco Central de Honduras.

aeropuerto a cambio de fondos para poder mejorarlo. En marzo de este año la actual gestión pública determinó establecer oficialmente lazos diplomáticos con la República Popu-

lar China y romper las relaciones con Taiwán.

Maximizar. El documento destaca que “Honduras debe posicionarse estratégicamente para maximizar las ventajas derivadas de su recién establecida relación, mitigando así el riesgo de explotación o de sucumbir al concepto de ayuda atada que suele caracterizar las iniciativas de política exterior de China”.

La primera ronda de negociaciones de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la nación asiática tuvo lugar a inicios de julio

pasado y esta semana continuará este proceso que contará con la participación de representantes de la empresa privada. Desde oportunidades comerciales incrementadas, el acceso a bienes y capital a bajo costo al igual que un potencial turístico implicarían ciertas utilidades de las relaciones con el denominado gigante asiático.

Sin embargo, hay desventajas como un desequilibrio comercial, la competencia para las industrias locales hasta una posible influencia política, advierte el Cohep.

En agosto la inflación acumulada fue de 3.48%

INFORME. Entre los servicios con mayor contribución a la inflación están transporte, alojamiento, agua, combustibles

TEGUCIGALPA. La inflación acumulada a agosto pasado alcanzó 3.48%, precisó el Banco Central de Honduras (BCH) a través del reporte sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al octavo mes de 2023. Entre tanto, en 5.71% se situó este indicador interanual, siendo menor en 4.69 puntos porcentuales en relación al mismo mes de 2022 cuando alcanzó 10.40%. En el caso de la variación mensual del IPC en agosto fue de 0.50%, incidiendo la reciente ampliación en los precios internacionales del petróleo junto con factores climáticos adversos. Entre los rubros con mayor contribución al resultado se destaca el de transporte, alojamiento, agua, electricidad y otros combustibles.



COSTO. Productos alimenticios se encarecieron el mes pasado.

L117.54 se paga hoy por la gasolina superior

PRECIOS. El mayor incremento se vio reflejado en el diésel, a partir de este día tiene un costo en bomba de 98.34

SAN PEDRO SULA. El noveno incremento consecutivo de la gasolina superior entró en vigencia hoy en todo el país. De 75 centavos fue el alza a estere-

finado del petróleo y se cotiza a L117.54 en San Pedro Sula y 120.29 por galón en la capital. Mientras que el galón de la gasolina regular pasó a costar 102.01 lempiras al haber subido 1.12 lempiras y los otros 1.12 lempiras fueron absorbidos por el gobierno a través del subsidio aplicado. El mayor incremento se vio reflejado en el diésel, específicamente



BOMBA. La gasolina regular acumuló su octava alza.

de 2.07 lempiras, por lo que a partir de este día tiene un precio en bomba de 98.34 lempiras por galón. Este carburante también goza de una subvención del 50%, medida que se mantendría por tiempo indefinido, previo a la aprobación de un nuevo decreto ejecutivo. El queroseno se elevó en 1.77 lempiras y el galón en las estaciones de servicio es ofrecido a 91.55.



**TU HYUNDAI
AHORA CON**

5 AÑOS DE
GARANTÍA



**CON EL RESPALDO
DE EXCEL TALLERES**

Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-9000 | LCB: 2441-6503

[hyundai-honduras.com](https://www.hyundai-honduras.com) | [Hyundai Honduras](#) | [Hyundai_hn](#)



DESARROLLO. UBICADO EN EL CENTRO COMERCIAL MEGAPLAZA, RESIDENCIAL BRASSAVOLA, LA COPE DESDE YA LE ATIENDE

Supermercados La Cope abre sus puertas en Tocoa, Colón

► La Cope, es el primer supermercado en abrir sus puertas de la cadena que pronto estará llegando a más ciudades del país, con productos de calidad

Brand Studio

TOCOA, COLÓN. Es con entusiasmo que La Cope abre sus puertas en Tocoa, Colón para ofrecer productos en un ambiente cómodo, seguro y con beneficios para las familias y hogares de la ciudad, como uno de los formatos que forman parte de la Cooperativa Mixta Supercoop Limitada.

La Cooperativa, conformada por colaboradores de Grupo Financiero Atlántida nace con la visión de contribuir responsablemente en la sociedad a través de una cadena de supermercados con distintos formatos para la distribución y venta de productos alimenticios y no alimenticios de alto consumo. Este modelo de negocio replica los mismos principios de una cooperativa con enfoque social y de comunidad, enfocada en ofrecer apoyo a sus clientes y amigos de la zona y proporcionando una nueva fuente de empleo.

Beneficios. Los tarjetahabientes de crédito y débito Atlántida además de los usuarios de la billetera Dilo que realicen sus compras en La Cope, obtendrán beneficios inmediatos a través del Ahorro Atlántida recibiendo descuentos variables en productos seleccionados que se verán reflejados en su factura total.

La Cope Tocoa está abierta al público a partir del primero de septiembre en horario de atención de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. en el Centro Comercial Megaplaza, Residencial Brassavola. En el supermercado se podrán adquirir una variedad de productos de alta calidad y economía en los precios en abarrotes, panadería fresca y textil básico, así como la frescura en carnes, frutas y verduras apoyando a productores nacionales en un ambiente agradable y con un servicio diferenciado.

La Cooperativa Mixta Supercoop Limitada es una cooperativa de consumo orientada a la distribución y venta de productos de consumo masivo.



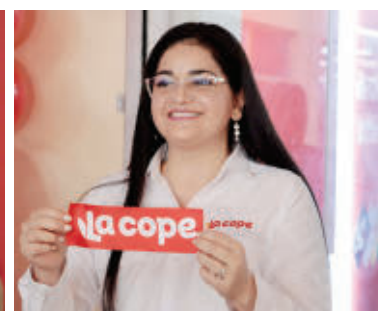
ALEGRÍA. Ángel Alvarado, Sonia Fión, María José Rodríguez, Marco Villeda, en los actos de inauguración.

Conexión

Para información visite sus redes sociales como: La Cope Honduras en Facebook y Lacopehn en Instagram.



PRESENCIA. Jessica Rosales, María José Rodríguez, Marcela Murillo, Sonia Fión, Sergio Tarallo, Marco Villeda, Isabel Matute, Ángel Alvarado.



ACTOS. Sonia Fión gerente general de la Cooperativa Mixta Supercoop Limitada.

La Cope también ofrece servicios financieros en un Agente Atlántida instalado en el supermercado para que sus clientes realicen sus transacciones.



EJECUTIVOS. Sergio Tarallo, Sonia Fión, Jessica Rosales, Marco Villeda, Ángel Alvarado, Isabel Matute.



PREFERENCIA. Los tocoeños son los primeros en gozar de todos los beneficios que brindará La Cope.



Te presentan la:

CLASE

MASTER GRILLING

CON COLONIAL
4TA EDICIÓN



IMPARTIDA POR:
CHEF FRANK
AREVALO
EL SALVADOR

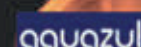
LA CLASE DE PARRILLAS MÁS EXCLUSIVA

JUEVES 07 & VIERNES 08 SEPTIEMBRE 2023

@EL ESTADIO FOOD PARK

COSTO PARTICIPACIÓN: 1,000 PUNTOS COLONIAL

INSCRÍBETE: [SUPERCOLONIAL.COM/GRILLING](https://supercolonial.com/grilling)



EDITORIAL

Polarización

El reciente encuentro sobre la economía social de mercado, diálogo, inversión y desarrollo trazó ruta para el acercamiento, encuentro y alianza con la realidad de manera que desaparezca la retórica, demagogia y los fantasmas proyectados en estadísticas para que surja un compromiso firme y realista en el mejoramiento del nivel de vida desde abajo, desde los miles de hogares sostenidos en precariedad y lucha en la cotidiana supervivencia.

El énfasis de la jornada se centró en la importancia que tiene la recuperación de la confianza y la credibilidad, así como en la rendición de cuentas en las gestiones oficiales, de manera que la transparencia sea el gran eje en la lucha contra la violencia, inseguridad e impunidad. ¡Casi nada! Pero el éxito en la ruta comienza con el primer paso que aún no se da. “El desarrollo se construye en el mediano y largo plazos. Se necesita un panorama claro de lo que va a pasar, por lo que es necesario generar políticas económicas y sociales que reduzcan los niveles de incertidumbre”, señaló el director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Unah. En pocas palabras, carecemos de funciones y funcionarios coherentes que comprometidos en el presente, proyecten una imagen honesta y creíble de una mejor calidad de vida.

El profesional universitario apuntó directamente a uno de los grandes males actuales, la polarización. “Que se haga apología de la confrontación en cualquier tema no ayuda a generar confianza”. Desgraciadamente, confrontar deriva en ataques no pocas veces personales que crean animosidad y muestran condiciones para aprovechar, mediante repetitivos y escuetos mensajes en la red, la debilidad de argumentos y los bajos niveles de retórica en el uso del lenguaje. La confrontación política e ideológica no debiera entrar en el ámbito de la pelea y mucho en el aprovechamiento desde la posición que se ocupa. Al contrario, debiera reflejar inteligencia y madurez en las propias opiniones, así como el respeto a los puntos de vista adversos. Claro que esto es predicar en el desierto, los ejemplos están a la orden del día que en síntesis reflejan aquello de que “el que manda, manda”. La confrontación rebasa el fantasma verbal para adentrarse en el ámbito de la inversión “bastante frenada porque lastimosamente existe polarización entre el sector público y el privado, lo que no se ha podido resolver”, señala el sector empresarial que reconoce que no solo carecemos de empuje para crear fuentes de trabajo, sino que en estos dos últimos años se ha destruido un alto número de empleos, miles de familias han quedado sin ingresos fijos en el hogar. Confrontar para reconocer errores y rectificar es sabiduría. Confrontar para imponer, pelear y negar la realidad es acercarse más al precipicio.

SOCIALISMO VACÍO



SUBE Y BAJA



↑ DIMITRI GORDON
Futbolista

Tuvo un debut soñado en el juego que su equipo Olimpia venció 6-2 al Vida, pues tras ingresar al minuto 86 anotó uno de los goles de la victoria.



↑ SONIA LETICIA CRUZ L.
Diplomática

Presentó cartas credenciales como la nueva embajadora de Honduras ante el pueblo y gobierno de la República Dominicana.



↓ JOSÉ FORTÍN
Jefe de FF AA

Ha sido emplazado públicamente por 4 generales en retiro para que presente las pruebas de que ellos son golpistas, tal cual lo señaló en un discurso.



↓ LUIS REDONDO
Presidente del CN

Ante su incapacidad de consenso con las fuerzas opositoras en la Cámara Legislativa para la elección del fiscal, mantiene suspendidas las sesiones.

HOY EN LA HISTORIA



4 DE SEPTIEMBRE

En un 4 de septiembre, pero de 1998, nace la compañía estadounidense Google.

1821.- El patriota José Miguel Carrera, caudillo de la independencia de Chile, es fusilado en Mendoza.

1870.- Los republicanos franceses destituyen a Napoleón III y proclaman la Tercera República con un Gobierno de Defensa Nacional.

1912.- Serbia apoya las organizaciones clandestinas para la liberación de Macedonia de la dominación turca.

1933.- Golpe de Estado en Cuba: Fulgencio Batista encabeza la “Revuelta de los Sargentos” en La Habana, Cuba, para depurar al presidente provisional del país, Carlos Manuel de Céspedes y Quesada.

1939.- El presidente Lázaro Cárdenas anuncia la neutralidad de México en la Segunda Guerra Mundial.

1941.- Fundación de la Sociedad Botánica de México.

1969.- El sistema de transporte colectivo Metro inicia sus operaciones en Ciudad de México con la inauguración de la Línea 1.

1970.- La Unidad Popular, liderada por Salvador Allende, gana las elecciones en Chile.

1982.- China abandona oficialmente el maoísmo en el Congreso comunista chino.

1986.- Yasser Arafat acepta la resolución 242 de la ONU, que supone su implícito reconocimiento del derecho a la existencia del Estado de Israel.

1989.- Un avión cubano se estre-

lla en La Habana y mueren 170 personas.

2005.- EE UU solicita a la UE y a la OTAN ayuda de emergencia para afrontar las consecuencias del huracán “Katrina”.

2019.- Google, penalizada con una multa récord de 170 millones de dólares por violar la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Internet.

2020.- Se inaugura en Colombia el “Túnel de La Línea”, el más largo de América Latina y que atraviesa la Cordillera Central de los Andes.

2022.- Los chilenos rechazan la propuesta de una nueva Constitución. Se mantiene el texto actual, redactado en 1980 por la dictadura militar de Augusto Pinochet, y reformado parcialmente en democracia.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo y
Cinthya Ortiz

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times,
Editor Press Services,
King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34,
Apdo. 143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076,
Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax);
Publicidad 2440-2606

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn

Miembro de La Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)



Homologación en educación superior



José Azcona
OPINION@LAPRENSA.HN

Para poder tener un sistema unificado de educación superior es necesario que haya facilidad en la migración u acumulación entre carreras y universidades. Por diferentes factores de inclinación, geografía, o situación económica, las personas necesitan hacer estos cambios.

Las dificultades y penalidades que existen para hacer estos cambios pueden resultar en ineficiencia en asignar recursos educativos, deserción, mayor gasto e inversión de tiempo de parte del estudiante, y pérdida social general.

Se debe poder acreditar clases de una carrera a otra dentro del mismo sistema. Generalmente, este se da cuando son clases de distintas facultades. En muchos casos, clases que son equivalentes no son acreditables de forma automática. Para diferentes materias, vemos que el árbol de especialización se bifurca bastante temprano, resultando en múltiples clases en distintas facultades que pudiesen ser dadas de forma general.

La solución es mantener la mayor cantidad de clases posible dadas de forma general (las requeridas por más de una facultad), o ser válida para todas las que la requiera. Esto logra más fácilmente el camino hacia múltiples carreras, y evita la duplicidad de esfuerzo. En algunos casos será necesario trabajar en homologar una materia, pero los beneficios de estandarizarla serán muy superiores a cualquier incomodidad pasajera.

Entre sistemas universitarios, se dan los mismos problemas solo que de forma agravada. Al no haber estandarización de la forma de dar clases es necesario que sea fácil la acreditación de materias similares cursadas. Debe haber un sistema abierto y transparente, de fácil acceso al estudiante, que les permita saber qué tipo de crédito pueden recibir por trabajo cursado en otro sistema y hacer las validaciones necesarias.

LAS COLUMNAS DE LP



laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS

Mientras tanto



Elisa M. Pineda
OPINION@LAPRENSA.HN

“¿CUÁNTO TIEMPO MÁS HABRÁ QUE ESPERAR PARA SUPERAR LA LUCHA POR EL PODER? ¿CUÁNDO DEJARÁ DE SER EL PUEBLO UNA EXCUSA, PARA CONVERTIRSE EN UN VERDADERO OBJETIVO?”

No son las cosas materiales lo más valioso que tenemos, sino el tiempo. Cada instante que tenemos es parte de nuestra propia vida, de allí que sea tan importante para cada quien.

Por eso esperar es un verdadero lujo que pocas veces podemos permitirnos. Las nuevas generaciones, conscientes o no de ello, están menos dispuestas a esperar que las generaciones previas.

Quizás ese sea uno de lo más grandes pecados de la clase política hondureña: hacernos perder el tiempo en temas que requieren solución inmediata, pero que van postergando, llenándonos de dudas y una gran incertidumbre.

Perdemos oportunidades de avanzar, en el fortalecimiento de las instituciones, en generar confianza en la gobernanza del país, en robustecer la esperanza que languidece ante los comportamientos de los políticos de turno, que nos transmiten los medios de comunicación.

La polarización crece, la incredulidad en casi todo se vuelve habitual; el liderazgo genuino está en extinción y muy pocos piensan en el bien de la población, no como argumento superfluo, sino como una realidad tangible.

Desprestigiar parece ser la consigna en redes sociales, la duda se afianza y aquella alegría posterior a las elecciones se desvanece, día con día.

Los argumentos que no llevan a ninguna parte, el ataque constante de uno y otro lado, la insistencia de señalar en otro aquello de lo que también se adolece es el triste escenario político hondureño.

Mientras tanto, la niñez del país enfrenta grandes problemas, con la normalización de la violencia y los grandes rezagos que persisten en temas de salud y educación. El desempleo y el subempleo siguen siendo graves problemas que afectan a más de dos millones de personas en Honduras, especialmente a la población joven, nos decían hace poco las noticias.

Hay muchos desafíos más en Honduras, pero si no se atiende a la niñez y la juventud, ¿cómo pretendemos generar esperanza?

El tiempo apremia, por eso es urgente avanzar en temas vitales para el fortalecimiento del estado de derecho y dar el debido espacio en la agenda nacional -y no solo mediática- a los grandes desafíos que enfrentamos como país.

Nuestra gente parece no estar dispuesta a esperar más, a seguir confiando. Las caravanas migrantes que tanto nos conmovían antes, siguen siendo parte del escenario actual.

Se van, pero no los corruptos que deseamos que se vayan, sino la fuerza laboral que no encuentra cabida en el país. A pesar de los peligros, el mayor incentivo está en las carencias que se vuelven crónicas.

¿Cuánto tiempo más habrá que esperar para superar la lucha por el poder? ¿Cuándo dejará de ser el pueblo una excusa, para convertirse en un verdadero objetivo? Muchos de los actuales adultos de este país crecimos escuchando promesas. Ojalá nuestros hijos e hijas puedan experimentar el cambio positivo que, por ahora, parece que habrá que seguir esperando.

¿Y si ese fuera yo?



Emy James
OPINION@LAPRENSA.HN

“ALGUNOS PSICOTERAPEUTAS ASEGURAN QUE ESTAS AGUDAS MANIFESTACIONES DE DUDAS VIENEN TAMBIÉN CON LOS CAMBIOS (NUESTRO PROPIO CAMBIO)”

Un deseo inmenso de salir corriendo, ganas de tomar un avión hacia rumbo desconocido, donde se pueda ser otro y empezar de cero.

Hundirse en el anonimato.

Lo primero es un clásico síntoma en un episodio de ansiedad; lo segundo, una idea que cruza la mente de una persona en plena crisis existencial. Algunos convierten la idea en acción y no se vuelve a saber de ellos.

Quién no ha tenido un escape mental en el que observa todos sus yo potenciales y entonces quisiera huir de sí mismo, salir de ese encierro que a veces causa asfixia. “Y es por eso por lo que leemos novelas, vemos películas y vamos al teatro: para disfrutar de vez en cuando de esas otras vidas”, nos dice la escritora española Rosa Montero.

Seguramente que esa posibilidad es lo que hace tan fascinante el oficio de los actores; la posibilidad de ser “otro”, de jugar otros roles, ser alguien más de vez en cuando, descansar de uno mismo y el papel que se debe representar en la vida.

En realidad, los artistas en general juegan todo el tiempo con realidades alternas, un verdadero respiro para el alma.

Estas crisis de las que hablo nos vienen a menudo en el meridiano de la vida, cuando comenzamos a observar detenidamente

lo que hemos hecho con nuestra existencia y resulta que no nos gusta mucho el asunto. Estábamos esperando otra cosa, nos habíamos apuntado para algo más.

Es entonces cuando surgen las tres preguntas (como el título del libro de Bucay) ¿Quién soy?

¿Adónde voy? ¿Con quién?

Algunos psicoterapeutas aseguran que estas agudas manifestaciones de dudas vienen también con los cambios (nuestro propio cambio) en lo que se conoce como las grandes décadas; al cumplir treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta y así.

Al llegar a estas edades tan cruciales para todos ya que significan algo importante para cada uno, es normal que nos invadan semejantes pensamientos, perfectamente normal.

La gran mayoría de las personas tiene tantas cosas en juego, pocas ganas de arriesgarse y tan poco apoyo en su entorno social que, después de que esta serie de pensamientos ha rondado por su cabeza, solo se sienta un momento a esperar “que les pase el susto”.

Los otros en cambio, se hacen un total replanteamiento de todo, buscando (y consiguiendo) poner cada cosa donde realmente debe estar.

Cada situación, persona y a sí mismo... en su sitio.

VIVIR

BANDA EMERGENTE

99 FAHRENHEIT ESCALA HACIA EL ÉXITO

El grupo está integrado por seis talentosos y apasionados músicos hondureños

Daniela Ramos
daniela.ramos@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. 99 Fahrenheit es el nombre de la banda samperdana que inició con un grupo de amigos que laboraban para la misma empresa, y que ahora forman parte de este prometedor proyecto musical. Integrado por Guillermo Paredes (voz), Angie Aguilar (voz), Jonathan Zelaya (guitarra), Héctor Kury (percusión), Odaír Sabillón (guitarra) y Roger Gómez (virtuales), el grupo dio sus prime-

ros pasos en 2018, pero fue hasta en diciembre de 2022 cuando decidieron formar oficialmente la agrupación y publicaron los primeros "covers" de éxitos como "The Scientist", de la banda británica Coldplay, "Time After Time", de la artista estadounidense Cindy Luper o "Say Something", del dúo A Great Big World. Desde la comodidad de su pequeño, pero acogedor estudio de grabación, los músicos comparten las expectativas y sueños que tienen con la banda. "Desde el inicio queríamos hacer algo bo-

Dato curioso. Las altas temperaturas que imperan en San Pedro Sula fue la inspiración al momento de elegir el nombre de la banda, de allí nació 99 Fahrenheit.

nito, algo bien hecho, sabemos que hay mucha música actual, pero nosotros queríamos tocar con un enfoque más clásico, aquellas canciones que han quedado en el olvido, y que les estamos dando nuestro sentimiento, y un toque más moderno, un poco más eléctrico o acústico", explica Héctor Kury, quien toca los instrumentos de percusión. Sobre los planes de la banda, Guillermo Paredes, vocalista y uno de los fundadores de la agrupación, adelanta que ya están trabajando en un álbum con varios "covers", y que también tienen

Enfocados. Los artistas afirman que prefieren ir despacio y poco a poco lanzar un nuevo tema, pues buscan ofrecer un contenido musical de calidad para los oyentes.

listas algunas canciones originales, creadas por ellos. "Nuestros temas no son para fiestas, ese no es nuestro nicho, nosotros tenemos un enfoque más íntimo y romántico. El plan es publicar un buen set de canciones, de covers, a los que les damos nuestro propio estilo, y luego vamos a ir lanzando nuestros temas originales, escritos y creados por nosotros. Pero primero queremos que el público se familiarice con nosotros, con nuestra música. Queremos llegarle a la nostalgia de la gente". Entre sus recientes lanzamien-



Joe Jonas y Sophie Turner se separan tras 4 años casados

CASO. Aseguran que el cantante y la actriz llevan medio año lejos el uno del otro

EUA. El cantante Joe Jonas y la modelo Sophie Turner se separan después de cuatro años de casados y dos hijos en común, hasta el momento se desconocen las causas.

Fuentes cercanas revelaron que el cantante y la modelo llevan medio año teniendo fuertes discusiones, por lo que el integrante de los Jonas Brothers se ha encargado de cuidar a sus hijos todo el tiempo, incluso se los lleva a sus shows que está dando por Estados Unidos. Hace unas semanas Joe también fue captado sin su anillo de bodas

y vendieron su mansión en Miami a tan solo un año de comprarla, lo que ha hecho que se confirmen las sospechas. Joe y Sophie procrearon a dos hijas en 2020 y 2022, incluso en una entrevista la actriz comentó que quería tener otro hijo, pues siempre había sido su sueño tener tres retoños. Hasta el momento ninguno se ha pronunciado al respecto.



ENTÉRESE. Hace unas semanas, Joe fue captado sin su anillo de bodas lo que despertó rumores de una separación.

★ Show



ENAMORADOS. ZOOEY DESCHANEL Y JONATHAN SCOTT PLANEAN CASARSE EN SU CASA

La actriz Zooey Deschanel y el presentador y productor televisivo, Jonathan Scott planean casarse en su casa de Los Ángeles, según informe de la revista América's Closer. La pareja se comprometió el mes pasado en Escocia.



Rápiditas



SENSUAL. SALMA HAYEK CELEBRA SUS 57 AÑOS

El pasado sábado, la talentosa actriz mexicana Salma Hayek celebró su cumpleaños número 57, y aprovechó para compartir en redes sociales varias imágenes en bikini donde presume su espectacular figura.



INESPERADO. NICOLA PORCELLA TUVO CITA CON ANITTA

Nicola Porcella y la cantante brasileña Anitta coincidieron en el programa 'Hoy', donde intercambiaron comentarios en forma de coqueteo, el cual traspasó la pantalla, ya que tuvieron su primer cita.

DECISIÓN. KAROL G SE BORRA TATUAJE DE SU ANUEL

Karol G dejó más que claro que Anuel AA es cosa del pasado. A través de una reciente publicación, la cantante no tuvo problema en mostrar que el tatuaje que se había hecho en la mano derecha, en honor a su ex ya no está visible.



SORPRESA. HACE FUERTES DECLARACIONES



ENTÉRESE. Los conflictos de la cantante con su hija llegaron, incluso, a agresiones físicas.

Alejandra Guzmán revela que fue golpeada por su hija Frida Sofía

DECLARACIÓN. La cantante quisiera que hubiera una reconciliación con su primogénita. "Ella sabe que la amo", recalca

MÉXICO. La cantante Alejandra Guzmán reveló a la periodista Paty Chapoy que fue agredida físicamente por su primogénita y única hija, Frida Sofía.

"Sí (me golpeó). Hubo varias", confesó Guzmán para YouTube. "Había una persona, que es Alejandra Covarrubias, que es mi asistente hace mucho tiempo, y se encargó de sacarme de la casa. No podíamos controlarla", agregó.

De acuerdo con la intérprete de "Hacer el amor con otro", todo empezó cuando decidió enviarla a

rehabilitación por el abuso de pastillas para controlar su temperatura. "Creo que es parte de todo un resentimiento que surge en su corazón", expresó. "No soy nadie para reclamárselo, pero hemos tocado el tema con doctores. Y, en ciertas ocasiones, hemos, las dos, pedido disculpas. Pero creo que desde ahí la relación ya no es la misma".

Explicó que para sobrellevar los dolores de su vida hace terapia con un neuropsiquiatra y toma antidepresivos.

Guzmán reconoce que Frida Sofía no la ha buscado ni ella "tampoco" lo ha hecho, pero que considera que "el tiempo también ayuda a sanar las cosas" y trata de convencerse que algún día estarán de nuevo juntas.

"Siempre va a estar esa esperanza de volverla a ver, de volverla a abrazar y de poder platicar muchas cosas", aseguró.

Arrestan a exintegrante de Aventura

CASO. Max Santos fue arrestado en su departamento en El Bronx, Nueva York

NUEVA YORK. Max Santos, quien fue bajista del grupo Aventura, fue arrestado en su departamento en El Bronx, después de que la policía recibiera una denuncia por agresión.

De acuerdo con el 'New York Post', el músico de 41 años fue detenido después de golpear a su novia, pues la policía recibió una llamada en la que se le acusaba de violencia doméstica.

Según las investigaciones Max llegó ebrio a su vivienda alrededor de las ocho de la mañana del pasado miércoles y luego golpeó a su pareja delante de un niño. La joven, cuya identidad se desconoce, sufrió heridas en el ojo izquierdo, hematomas en las piernas y espalda; sin embargo, se negó a recibir atención médica.

"Queremos ser parte de ese grupo de artistas nacionales que logren poner en alto el nombre de Honduras"



GUILLERMO PAREDES
Vocalista

tos también se encuentran algunas versiones de éxitos en español como "Tardes negras", del italiano Tiziano Ferro, y "Si tú no vuelves", del español Miguel Bosé. La primera ha tenido una buena aceptación entre los oyentes de la plataforma Spotify, algo que llena de orgullo e ilusión a los artistas hondureños. "Hoy por hoy "Tardes negras" es nuestra canción más reproducida en Spotify y salió hace apenas un par de meses, y nuestros oyentes son de varias partes del mundo. Siento que vamos por la curva correcta", finaliza Guillermo.

Asesinan al rapero Lefty SM en su casa

LAMENTABLE. El joven murió al recibir el impacto de varias balas por parte de los atacantes

MÉXICO. El mundo de la música urbana está de luto. Una de sus figuras, Lefty SM, murió en las condiciones más violentas. El joven rapero mexicano fue asesinado en la noche de este sábado

bado en un violento ataque que tuvo lugar a las puertas de su casa, en Jalisco. A pesar de la seguridad de la zona, el grupo organizado la sobrepasó sin ser avistados dirigiéndose al domicilio de la víctima y llevar a cabo su plan. Las primeras informaciones sobre el caso dicen que recibió dos impactos de bala, y que los atacantes huyeron de inmediato. En el momento de la tragedia, la esposa del Lefty, Eza Mary, estaba presente, lo que permitió auxiliarlo y llevarlo al hospital, a donde, donde falleció.

♥ sociedad

► Tras degustar de un delicioso desayuno, los estudiantes realizaron un colorido recorrido por la ciudad y luego arribaron a la escuela para continuar con el festejo



JUVENTUD. Los 41 estudiantes de último año presentaron un dinámico show. FOTOS: HÉCTOR EDÚ.



Así de felices, los adolescentes realizaron su entrada triunfal a las aulas de clase.



También posaron para la foto del recuerdo junto a sus maestros.



Simón Handal, Daniel Cortés, Johny Aguilar, Leonardo Vásquez, José Cárcamo, Saíd Napki y Thomas Portillo



Konny Dubón, Isabella Valle, Georgette Claros, Génesis Ríos, Tiffany Solano y Adriana Martínez.



David Eleazar Cortés con Daniel Alejandro Cortés, Yumana Bandy Nacif y David Abraham Cortés.

Alegre regreso a clases de los seniors de la Academia Americana

Daniela Ramos
daniela.ramos@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los 41 seniors de la escuela bilingüe Academia Americana, de la Capital Industrial, celebraron su regreso a clases por todo lo alto. El festejo, con temática de carnaval, se llevó a cabo en las instalaciones del centro de estudios. Como parte del protocolo, la directora de la institución, Sindy Villalobos, se encargó de darle una cálida bienvenida a los estudiantes mientras que el profesor Óscar Díaz elevó una oración a Dios para mostrar gratitud y encomendar en sus manos este

Tendencias

En las "senior entrance" de las escuelas bilingües han destacado los fuegos artificiales así como los globos y humo de colores. Las chicas también han decorado sus jeans con la palabra "senior".

nuevo ciclo. Y así, los jovencitos le dieron la bienvenida a un nuevo año escolar con mucho entusiasmo. Durante los actos de bienvenida no podía faltar el ambiente musical y Dj Luna fue el encargado de animar la "Senior

Entrance 2023-2024" de los estudiantes de la Academia Americana, quienes retornaron a la escuela con mucha ilusión, pues el próximo año celebrarán su esperada graduación. Después de presentar una entretenida y colorida coreografía con algunas de las canciones del momento, los seniors de la promoción 2024 posaron para la foto del recuerdo junto a sus maestros. Asimismo, compartieron unos momentos junto con sus seres queridos, quienes llegaron a la escuela para mostrarles su apoyo en esta nueva aventura. Al finalizar, los adolescentes realizaron una entrada triunfal a sus aulas de clase.



Geovanny Rodríguez y Óscar Reyes



Adriana Martínez y Doris Meliza Pineda Reyes



Daniela Sanzio, Melody González y Valeria Sabillón



DAVIVIENDA

Una promo para los que
NUNCA SE DETIENEN



Por cada L500 en compras con su **Tarjeta de Débito**,
acumula oportunidades para ganar:

10.
Motocicletas



100.
bonos de
combustible
de L1000



Compre, gane y disfrute con **Davivienda**.

*Aplican restricciones

familia
**Clave**

Es importante recordar que saber escoger nuestras palabras a la hora de tratar con los demás no significa que no debamos corregir cuando alguien hace algo incorrecto o algo que nos pueda molestar.

Dato

La solución es aprender a manifestar de forma positiva lo que quieres decirle a tus hijos e hijas.

PSICOLOGÍA

El poder del lenguaje en el desarrollo emocional de los niños

► Muchas de las frases que utilizamos habitualmente con los niños, influyen en su personalidad y autoestima

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

MADRID. En la conversación diaria que mantenemos con los niños utilizamos frases y expresiones que tienen un gran poder en su autoestima y desarrollo emocional. Aunque a veces no lo parezca, nuestro lenguaje puede transmitir un mensaje erróneo con un impacto negativo en la personalidad de los menores.

“Mamá, papá ¿hablamos?” es una guía de buenas prácticas comunicativas con el objetivo de desmitificar y analizar el impacto de algunas de las frases cotidianas más utilizadas con los niños.

Esta orientación práctica forma parte de un proyecto llamado “Dale una vuelta”, que ha unido al Centro de Psicología “Inteligencia Activa” y a Meridiano Seguros.

Dar una vuelta a nuestro lenguaje con los niños. La iniciativa que se lanzó a principios de mayo invita a la ciudadanía a participar en la recogida de frases o expresiones comunes, que a pesar de estar arraigadas en el lenguaje, necesitan un cambio. Desde entonces se han recibido más de 400 interac-

ciones con propuestas. “Buscamos dar visibilidad a la relevancia que tiene el uso adecuado del lenguaje en niños y adolescentes y cómo los adultos pueden ser responsables de algunos prejuicios que pueden afectar al desarrollo de los más pequeños”, explica Sonia Carricondo, responsable de Comunicación y RSC de Grupo ASV, al que pertenece Meridiano Seguros.

Frases que deberíamos evitar.

Los psicólogos del Centro de Psicología “Inteligencia Activa” dentro de la guía ¿Papá, mamá, hablamos?, nos explican el poder y las consecuencias de algunas de las frases que más frecuentemente se usan en las conversaciones con los niños.

Por cotidianas que parezcan, utilizar a menudo algunas de estas frases para que tus hijos reaccionen u obedezcan, podría estar transmitir un mensaje erróneo.

1. “¿De verdad lo has hecho tú?”

Implica falta de seguridad en sí mismo/a. De esta expresión, el niño o la niña puede interpretar que no cuentan con la confianza de sus padres, que no les creen ca-

Educación. El adulto debe mostrar cómo regular dichas emociones, un proceso denominado heterorregulación emocional para que el niño en un futuro adquiera habilidades para una adecuada autorregulación.

paces de hacer ciertas tareas. Esta inseguridad la arrastran hasta la edad adulta, influyendo directamente en su capacidad de resiliencia.

2. “Me vas a volver loco/a”. Gran independencia emocional sobre los pequeños. Con esta frase el o la menor siente todo el peso de la culpa directamente, cargan con la responsabilidad del bienestar ajeno. El pequeño corre el riesgo de ser demasiado sumiso en sus relaciones, priorizando las necesidades de los demás y dejando de lado las suyas propias.

3. “No llores, que no es para tanto”. Dificulta la comprensión de sentimientos. Aunque la intención siempre sea restarle importancia para alejarle del dolor, puede interpretar que se desautorizan sus emociones. En estos casos siem-

pre es mejor apoyarles y consolarles. Deben saber que, en un momento de debilidad, siempre que les pase algo, pueden contar con la presencia y compañía de su familia.

4. “¿Qué ganas de que acaben las vacaciones y vuelvas al colegio.” Estoy harto de ti”. Fomenta la baja autoestima. Como seres emocionales, escuchar este tipo de expresiones les puede provocar un impacto muy negativo al considerar que es una expresión totalmente real. Se sienten culpables del malestar de su familia.

5. “Eres un niño malo”. Esta expresión les puede hacer pensar que son “defectuosos”. No es lo mismo afirmar esto que ellos entienden como un hecho que no pueden cambiar, que especificar en qué se han equivocado y qué es lo que han hecho mal.

6. “No sé ni para qué me molesto, ¡esto no se te da bien!”. Dependencia, inseguridad y baja autoestima. Este tipo de frase expresa cómo el adulto duda de la capacidad del niño y le invita a que él mismo no confíe en sus posibilidades. Además interpreta que no se valora su esfuerzo, y en su futuro, seguirá este ejemplo: “si no se me da bien, ¿para qué me voy a esforzar?”

7. “Ya verás cuando lleguemos a casa”. Problemas de autoridad, intento constante de complacer a otros para evitar el castigo. Este tipo de afirmaciones produce ansiedad, terror y vergüenza en los pequeños y pequeñas porque mientras llegan a casa van a estar pensando en el castigo.

8. “Déjate de tonterías”. Si un niño o a una niña escucha constantemente esta frase, puede dejarse llevar por las palabras de sus padres y dejar de creer definitivamente en los sueños.

9. “Tu hermano/a no hace esas cosas.” Deberías aprender de él/ella”. Autoestima frágil y cambiante. El o la menor percibe a esa otra persona con la que se le compara, como un modelo que nunca podrá alcanzar y esto afecta a su autoestima. Considera que no es cómo les gustaría a los demás.

10. “Deja de portarte como un bebé.” Madura de una vez”. Muchos adultos manifiestan problemas de ansiedad y excesivo estrés por ser demasiado responsables y autoexigentes. El insomnio, por ejemplo, es un problema muy típico de personas cuyos padres les exigían demasiado, padres y madres que les bombardeaban con frases como esta, generando ansiedad en los menores.

Consumo de agua previene sobrepeso en los niños

ESTUDIO. “El programa ‘Agua primero’ es promotor para prevenir el sobrepeso”, indicaron investigadores

EUA. La promoción del consumo de agua y el acceso a ese líquido en las escuelas previenen el aumento del sobrepeso entre los menores, según un estudio realizado a alumnos de familias de bajos ingresos y étnicamente diversos de primarias en California. A los 15 meses los estudiantes analizados tuvieron cambios significativamente menores en la prevalencia del sobrepeso en comparación con aquellos fuera de esta campaña. Sin embargo, la intervención no tuvo efectos sobre la prevalencia de la obesidad. El estudio “evaluó impacto sobre el exceso de peso de un acceso mayor al agua fresca para los niños en la escuela donde pasan mucho tiempo”, explicó Anisha Patel del Departamento de Pediatría de la Universidad Stanford, en Palo Alto, California.



MUESTRA. Participaron 1,262 estudiantes de entre 6 a 9 años.

INVESTIGACIÓN LOS NIÑOS APRENDEN A RAZONAR ANTES QUE A HABLAR

Una investigación demuestra que el razonamiento lógico natural existe al menos desde los 19 meses de vida, no depende de los conocimientos lingüísticos y se desarrolla principalmente a través de la estrategia de la exclusión por eliminación, es decir, ante una realidad desconocida, los pequeños tratarían de analizarla y llegar a alguna conclusión al respecto.

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

18 DE SEPTIEMBRE

TEATRO FRANCISCO
SAYBE | S.P.S.

7:00 PM

EL LAGO DE LOS CISNES

BOLETOS A LA
VENTA EN:



PATROCINAN:

La Prensa **Estilo**

♥ sociedad

► Actualmente Representantes Turísticos genera 38 empleos directos a ejecutivos de venta distribuidos en las oficinas en San Pedro Sula y Tegucigalpa



Los hijos de Morazán fueron los invitados especiales.



Dj Nando animó la fiesta del 24 aniversario.



Los turistas se divirtieron con la Tabla de surf inflable.

24 años liderando el turismo del país



ALEGRÍA. Julio Obando, Desmy Anderson, Amy Amador de Pineda, Jennifer Padilla y Mario Flores.

Olga Rivera

ROATÁN, ISLAS DE LA BAHÍA. 24 años representando al turismo nacional celebra con mucho orgullo la agencia de viajes Representantes Turísticos. La celebración se desarrolló en el prestigioso Hotel Henry Morgan, ubicado en West Bay, Roatán, a la que asistieron socios estratégicos, clientes, colaboradores, influencer y medios de comunicación.

Los clientes ganadores de las promociones del 24 aniversario viajaron desde el día jueves 24 de agosto retornando el domingo 27 del mismo mes. Cada uno junto a los influencers y medios de comunicación realiza-

ron tours en yeski, parasailing, catamaran, snorkel, recorridos en lancha entre otras actividades con Roatán Activities.

La celebración se desarrolló la noche del viernes 25 en el área de la piscina del Hotel Henry Morgan, teniendo como escenario la playa, el Dj Nando fue el encargado de animar la fiesta de aniversario, donde todos disfrutaron de un show de luces artificiales. Previo a la celebración de gala, los turistas participaron en una Tabla de surf inflable y de una cabina de premios. Representantes Turísticos celebra el incremento del turismo

interno en un alto porcentaje, ser la Agencia Mayorista del hotel más grande de Honduras (Henry Morgan), hacer alianzas estratégicas con aerolíneas nacionales y la empresa única de

Ferry en expandir sus operaciones con agencias en Tegucigalpa.

A través de los años la empresa se ha caracterizado por ofrecer “la mejor atención al cliente, gracias a la constante capacitación de nuestros ejecutivos de venta. La cartera de precios y promociones que manejamos, nos dan mucho realce en torno a la competencia”, expresó Daniel Pineda, gerente general.

Horario de atención
Le atienden en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.



Los invitados especiales realizaron parasailing con Roatán Activities.



Andrea Sagastume y Amy Amador de Pineda.



Huéspedes e invitados disfrutaron de fabulosos premios.



Ejecutivos de venta de la Agencia Representantes Turísticos.

El tramite de visa de trabajo ante la Embajada Americana es personal.

Nadie te puede garantizar una visa.

No debes pagar por una oportunidad de trabajo.

Las tasas de las visas se pagan directamente en una cuenta de la Embajada Americana.

No proporciones tu información personal a nadie.

Si crees que eres víctima de fraude, acude al Ministerio Público y denuncia.


usembassyhm

BAC				
Tasas de interés aplicadas durante el mes de agosto de 2023				
PRODUCTOS	Tarjeta de Crédito			
	Moneda Local		Moneda Dólar	
	Anual mínima	Anual máxima	Anual mínima	Anual máxima
Tasa Preferencial Visa: (Local)	39.00%	39.00%	n/a	n/a
Tasa Preferencial: (Platinum, Dorada y Clásica)	39.00%	39.00%	29.04%	29.04%
Black: (AAdvantage, Centurion, Copa Airlines, EconoMia, Elite, Incae, LifeMiles, MillasPlus)	47.94%	47.94%	39.96%	39.96%
Platinum: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, EconoMia, GasCard, GRCC, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, TIGO, Walmart)	47.94%	47.94%	39.96%	39.96%
Doradas: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, Diners, EconoMia, GasCard, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, Pricemart, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart, Conecta)	47.94%	47.94%	42.00%	42.00%
Clásicas: (Básica, Blue, BlueBox, Corporación Flores, Diners, EconoMia, GasCard, Los Andes, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart, Conecta)	47.94%	47.94%	42.00%	42.00%
Local: (Corporación Flores, Fleet Magic)	47.94%	47.94%	n/a	n/a
Empresarial Local: (BAC Flota)	47.94%	47.94%	n/a	n/a
Empresarial Internacional: (BAC Flota, Bayer, Citi, Visa CTA, Comerciante individual)	47.94%	47.94%	39.96%	41.04%
Geotours	36.00%	36.00%	41.04%	41.04%
Fleet Card	29.04%	29.04%	n/a	n/a
Pyme (Dorada)	37.92%	37.92%	21.00%	21.00%
TRADE	39.00%	39.00%	n/a	n/a

**Productos descontinuados tienen la tasa de interés según su perfil.

www.baccredomatic.com

@baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja**Aries**
(21/3 al 19/4)

Día de compartir con hermanos, amigos y vecinos, dedícales más tiempo ellos también quieren disfrutar de tu presencia.

**Tauro**
(20/4 al 20/5)

Hoy intenta mantener la calma, pueden surgir problemas y disputas emocionales familiares y a su vez esta situación puede traerte problemas de salud.

**Géminis**
(21/5 al 22/6)

Los desajustes en tus relaciones íntimas hoy podrán salir a la luz, así como las tensiones que has acumulado en los últimos días. Es tiempo de hablar.

**Cáncer**
(23/6 al 22/7)

Recibirás enfrentamientos de familiares y amigos queridos, el éxito que tengas dependerá de lo bien que te expreses con ellos sin ser agresiva/o.

**Leo**
(23/7 al 22/8)

El nivel energético que tienes hoy es insuperable, hasta puedes tomar riesgos o desafíos que podrás cumplirlos sin ningún tipo de esfuerzo.

**Virgo**
(23/8 al 22/9)

Enfado e irritabilidad en ti son frecuentes, pero hoy es importante que te enfrentes a las situaciones y puedas afirmar tu individualidad y tus convicciones.

**Libra**
(23/9 al 22/10)

Hoy las relaciones emocionales pueden ser conflictivas, revisa que estás proyectando en ellas para que recibas confrontaciones.

**Escorpio**
(23/10 al 21/11)

Excelente día para disfrutar de las reuniones sociales con la familia, para tener momentos de placer, hoy las emociones en el círculo familiar son cálidas.

**Sagitario**
(22/11 al 21/12)

Hoy tienes una especie de insatisfacción con lo que debes hacer, es probable que haya llegado el momento de liberarte y cambiar de trabajo.

**Capricornio**
(22/12 al 19/1)

La luna te vuelve muy sensible influenciando en tus relaciones personales, aprovecha para demostrar tu amor y mejorar la relación con los demás.

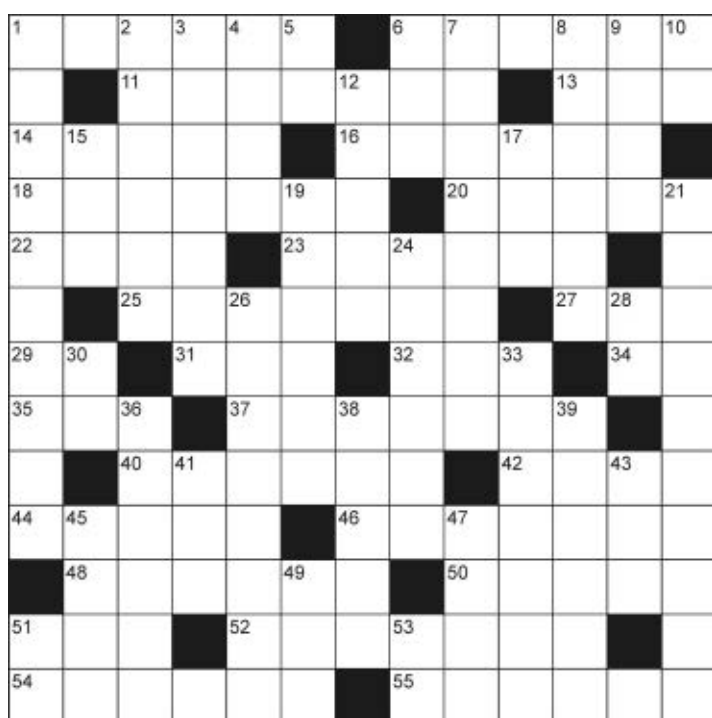
**Acuario**
(20/1 al 18/2)

Puedes romper o alejarte con una vieja amistad que no tiene sentido en tu vida, es mejor establecer nuevos contactos que tendrán una influencia más profunda.

**Pisces**
(19/2 al 20/3)

Ten en cuenta que toda persona que conozcas hará un impacto en tu personalidad porque es ahora que estás preparado para los cambios.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- (La ...) Ciudad capital de Cuba.
- Insecto himenóptero que produce la miel y la cera (pl.).
- Imprecación.
- Prefijo griego "igual".
- Detener.
- Reparaba, observaba, advertía.
- Haré ojales en la ropa.
- Elevará con cuerdas.
- El río más largo de la península ibérica.
- (... de la sarna) Acaro parásito.
- Árbol euforbiáceo cuyo tronco tiene un jugo acre.
- Percibí el olor.
- Artículo neutro.
- Interjección para animar.
- Arete, pendiente.
- El uno en los dados.
- Manija.
- Daba azotes.
- Descuento en la cantidad o precio de una cosa.
- Tiempo que se ha vivido.
- Negligente y descuidada.
- En la mitología griega, uno de los cinco ríos que cruzaba el Hades.
- Terminar, concluir.
- Desafían a duelo.
- Dios entre los mahometanos.
- En la ornamentación árabe, lazo.
- De color oscuro que tira a negro.
- Que no cambia fácilmente por medios químicos.

VERTICALES

- Región del encéfalo situada en la base cerebral, unida a la hipófisis.
- Conjunto de naipes que sirve para varios juegos.
- Que tiene analogía con algo.
- Ciudad de Japón, en Honshu.
- A tempo.
- Dueño, señor.
- Máquina para batir.
- Integrante de un pueblo amerindio de la vertiente oriental del Ecuador.
- Cocer directamente a las brasas.
- Preposición "debajo de".
- Uno de los doce meses.
- Desluce, manosea.
- Terminación de aumentativo.
- Calidad de raro.
- De dientes desiguales.
- Rendir homenaje de sumisión y respeto.
- Loaban.
- Sexta nota musical.
- Forma del pronombre de segunda persona del plural.
- Acata.
- Araz muy superficialmente.
- Mancha lívida alrededor de la base del párpado inferior.
- Poner la data en un documento.
- Pronombre demostrativo (fem.).
- Antigua medida de longitud.
- Propenso al mal.
- Actual nombre de Persia.
- Planta liliácea cuyos bulbos se usan como condimento.
- Ante meridiano.
- Medida de longitud utilizada en Japón.

SUDOKU



INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



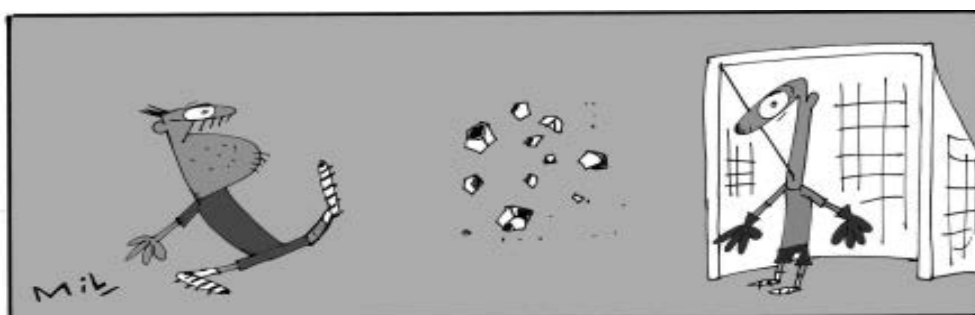
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



ESTAMOS

CONTRATANDO

Área de Ventas
San Pedro Sula

- ✓ Sexo indistinto
- ✓ Pasante Universitario
- ✓ Mayor de 21 años
- ✓ Disponibilidad Inmediata
- ✓ Disponibilidad de horario
- ✓ Documentos en regla
- ✓ Proactivo y dinámico
- ✓ Con vocación de servicio
- ✓ Buena presentación

Envía tu curriculum a:
gerencia.sps@derchie.com

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

Síguenos: /derchiehn

Nota de Duelo

Los Socios, funcionarios y colaboradores de
Mega Distribuidora Avícola, S. A.

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a los familiares de

Rosa Amanda Paz

(Q.D.D.G)

Esposa de nuestro apreciable amigo del sector avícola
EDGARDO NOE ACOSTA.

Nos unimos a su dolor por esta irreparable pérdida, rogando al Todopoderoso los llene de resignación y paz.

Porque creemos en tu palabra:
Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá para siempre. (Juan 11, 25-26)

CAMPO PAGADO



ACLARATORIA

Gildan comunica a la población en general que hemos tomado conocimiento de la presencia de terceras personas ajenas a la compañía que estarían haciéndose pasar por reclutadores de la empresa ya sea a través del uso de redes sociales o bien vía presencial con la finalidad de poder captar la atención de personas interesadas en obtener un trabajo en Gildan y poder de esa manera cometer sus actos fraudulentos y contrarios a la ley como lo son entre otras ilegalidades, las de solicitar dinero a cambio de trabajo.

Ante dicha situación irregular detectada por la empresa, Gildan enfatiza lo siguiente:

- **Gildan NO tiene relación alguna con terceras personas que se hacen pasar por reclutadores no acreditados ni autorizados por la empresa.**
- **Gildan NO solicita pagos de ningún tipo para participar en sus procesos de reclutamiento para optar a puestos de trabajo.**
- **Los únicos canales de comunicación oficiales para reclutamiento de Gildan son aquellos referidos al contacto vía correo electrónico:**
talenthonduras@gildan.com
o bien a través del uso de la plataforma de Tecoloco.

Finalmente, se recomienda a la población en general no atender y por lo tanto omitir este tipo de mensajes irregulares y en ninguna circunstancia hacer pagos de cualquier naturaleza bajo el entendido de que la empresa NUNCA los solicita.

A las personas que han sido afectadas por este acto ilegal y fraudulento les animamos a presentar su denuncia a las autoridades correspondientes para contribuir con la debida investigación.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER

CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



STERLING 2003 motor L10 Caterpillar recién ingresado nitido Lps.445,000 negociable Cel.97240159 94888498

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



CAMION Inter 2008 4300 caja6000 Eaton motor466 24pies, diferencial con roster, suspensión de hojas 9621-6072 3199-2720

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



VENDO TERRENO. Colonia Pedroza, sector Ticamaya, a 100 metros de calle pavimentada. 697vrs. L.500,000. Tel.9887-8819.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

AGENCIAS

RES. LA GUADALUPE. Apartamento, 2 plantas, 1 o 2 personas, garaje, agua, seguridad. L.6,000.00 cel.3288-2758, 2552-3762

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquiler Apartamento amueblado, 2 habitaciones atrás del Club Árabe Lps.9,000. Cel.9798-0959, 9579-3620



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SE NECESITA VENDEDOR de agua en bolsa, para ruta de pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

SE NECESITA Repartidor de producto en moto de carga, llamar al 3264-2553

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS

2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA

2605 - SERV. DE TRANSPORTE

2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS

2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS

2703 - MASCOTAS Y ACC.

2704 - ELECTRONICA

2705 - ARTICULOS DE HOGAR

Lunes 4 de septiembre de 2023

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

NUEVO SPA GIRL PINK Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicas nuevas. Llámamos Cel.94130462

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

SPA RENACER, masajes relajantes, vive una experiencia única, lugar seguro, ambiente agradable, 9718-4149

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruida te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números Trabajos a larga distancia 100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

ANÚNCIALO YA

DESDE L599 ANÚNCIALO YA! LLAMA YA AL *9000 ¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA.-

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con domicilio actual la notaría en el Barrio el Calvario, frente a Farmacenter, Carretera Internacional, Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan, al público en general, HACE SABER: que el suscrito notario CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, en fecha veintinueve (29) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023) resolvió declarar a la señora CRUZ ANABEL CONTRERAS ALVARADO, en representación de sus menores hijas CLAUDIA DANESY MORENO CONTRERAS y LUDYNN FABIOLA MORENO CONTRERAS, HEREDERAS AB-INTESTATO hijas del causante ALEXANDER MORENO CHACON (QDDG) de todos los bienes, acciones y obligaciones que dejara a su defunción, y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho, quien tuvo su domicilio en la aldea de EL Portillo, jurisdicción del Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan.

Cucuyagua de Copan, treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintitrés (2023). -

NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921



SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

30 AÑOS DE EXPERIENCIA Tengo el don y puedo ayudarte

Sufre de alguna enfermedad desconocida Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté. Próspero todo tipo de negocios

LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO

Cel. 9929-3898



Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862 Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual



Dr. Angel E. Arqueta
Especialista en Cirugía de Cancer:
Cabeza, Cuello y general
Graduado en USA

Clínica Adventista de Tegucigalpa
Col. Alameda, detras de la Cooperativa Elga
• Cel. 9961-6920 • 9613-0640 • Tel. 2232-6810
dr.argueta@outlook.com

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de garantía de otorgamiento del señor JOSE FRANCISCO FERNANDEZ MEZA (Q.D.D.G.) por su sensible fallecimiento, quien era Participante Activo de INJUPEM.

Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales FRANCISCO SANTIAGO FERNANDEZ y RICARDO ANTONIO FERNANDEZ, con número de identidad 1601-1970-00171 y 1601-1967-00702. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

COMUNICACION EDICTAL
EXPED. 0801-2023-00056 4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley NOTIFICA a la señorita DAYANARA YAMILETH ANDREAKIS HERNANDEZ, que en este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, se encuentra en trámite el expediente número 1801-2023-00056 4L, contenido en Demanda de Divorcio por vía del proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por Abogado OSMAN DANILO ALEMAN URBINA, como apoderado judicial del señor GERMAN AUGUSTO MEMBREÑO SAGASTUME, contra la señora antes relacionada, ordenándose la presente comunicación edictal, dictando auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Yoro, Departamento de Yoro, diecinueve de Junio del año dos mil veintitrés.- Admítese el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos; accédase a lo solicitado por el peticionario, en virtud de que la información brindada el Señor Registrador Civil Municipal del Registro Nacional de las Personas de esta ciudad de Yoro, únicamente manifiesta que la señora DAYANARA YAMILETH ANDREAKIS HERNANDEZ, tiene como domicilio en la Colonia Satélite Etapa 1, San Pedro Sula, Cortés, pero no hay una dirección exacta, en consecuencia que se proceda a realizar la comunicación edictal, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos, con el fin de notificarle a la demandada DAYANARA YAMILETH ANDREAKIS HERNANDEZ, que tiene interpuesta en su contra en este Juzgado demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por el señor GERMAN AUGUSTO MEMBREÑO SAGASTUME, a fin de que se persone en juicio y en el plazo de treinta (30) días hábiles que concede la ley proceda a contestar la presente demanda con la advertencia que si dentro del plazo señalado no la contesta se le seguirá el juicio el rebeldía procesal.- A costas de la parte demandante publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional, por el término de tres (3) veces con intervalo diez (10) días hábiles cada uno.- Artículos 140, 141 y 146.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO.- ABOGADA KEYLA JOLANY FUGON ÁVILA.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- FIRMA Y SELLO.- ABOGADA RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO.- SECRETARIA.

Yoro, Yoro, 01 de Agosto del 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA.

AVISO DE PUBLICACION

EL INFRASCRITO SECRETARIO del Juzgado De Letras Unificado Sección Judicial De Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que esta secretaría fue instruida de publicar un extracto de la Demanda para el Reconocimiento de Prescripción Adquisitiva el dominio y demás derechos reales de un bien inmueble, con intervalo de tres días, en un periódico de mayor circulación del país, presentada ante esta judicatura por el Abogado: EDGARDO RAMON SABILLON CASTILLO, En su condición de Apoderado Judicial del señor JULIO AGRECIO LORENZO JIMENEZ, contra los señores: MANUEL GUTIERREZ, NOLVIA ENAMORADO, ANASTACIO CASTELLANOS CASTEJON, ISRAEL ENAMORADO, Y HENRRY BAUTISTA BAUTISTA, de un bien inmueble, ubicado en el sitio denominado LA ZONA LA MINITA SANTA RITA MUNICIPIO DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, 12.61 manzanas haciendo una novecientos metros cuadrados, la cual consta de una área de área de ochenta y (87,900.00) con las siete mil siguientes colindancias: AL NORTE: colinda con ISABEL ENAMORADO GIRON, mide cuatrocientos puntos, noventa y Colinda con José de Jesús Bautista cuatrocientos puntos veintitrés metros uno metros; AL SUR: Castellanos, y mide (425.23mts) AL ESTE: colinda con Jose de Jesus Bautista y mide trescientos catorce punto cincuenta y ocho (314.58) AL OESTE: colinda con ISABEL ENAMORADO GIRON, y mide doscientos treinta y dos punto treinta y uno metros (232.31 mts)

Santa Bárbara, S B. 29 de Agosto año 2023.

ABOGADO ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

ANÚNCIALO YA

L599

ANÚNCIALO YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Primera Planta Local Numero Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colon, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), FALLO: Declarar Heredera Ab-Intestato mediante Instrumento Publico Número NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES (953), a La señora EVA ESTELA PADILLA CRUZ, por encontrarse legitimada para ello, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredera Ab-Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor FIDEL CONRADO PADILLA SEVILLA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.-

Tocoa, Colón, 01 de septiembre del año 2023.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PÚBLICO

SURIN
Suplidora de Repuestos Industriales

LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES

NTN BEARINGS
SKF
IKO
Balineras

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

STATE OF RHODE ISLAND FAMILY COURT SUMMONS - REMOTE

Child's Name LISBETH N MEJIA SERRANO **Case Number** PJ23-003493

TO THE PARTY NAMED BELOW: You are hereby summoned to appear by telephone or video before a judicial officer of the Family Court on the date and at the time shown below. **You will receive a notice or invitation by email with directions as to how to join the hearing or meeting at least two (2) business days before the scheduled hearing.**

Party to be Summoned Raul Mejia Pineda **Party's Address** Unknown
Unknown Maybe Honduras

CHILD ALLEGED TO BE Immigration **CASE NUMBER** PJ23-003493

COURT LOCATION J.Joseph Garrahy Judicial Complex
One Dorrance Plaza
Providence RI 02903
(401) 458-3290 **DATE** 9/27/2023 **TIME** 12:00 PM **COURTROOM** REMOTE HEARING

IF THE PARENT, GUARDIAN, LAWFUL CUSTODIAN, OR OTHER PERSON HAVING THE CARE AND CONTROL OF THE CHILD FAILS TO APPEAR, THE PARENT, GUARDIAN, LAWFUL CUSTODIAN, OR OTHER PERSON MAY BE FINED NOT MORE THAN \$100 OR BE IMPRISONED NOT MORE THAN THREE (3) MONTHS.

You have the right to be represented by an attorney. If you cannot afford a lawyer you may qualify for the services of the Public Defender ((401) 458-3050). You are also notified that the child may be detained by the court in an appropriate facility pending trial.

TO ANY AUTHORIZED OFFICER: This court commands that you summon the parent, guardian, lawful custodian of the child, or any other person prescribed in G.L. 1956 § 14-1-16 to appear by telephone or video before this court at the time and place noted above and to show cause why the respondent should not be adjudged as alleged in the attached petition(s).

This Summons was generated on 8/17/2023.

/s/ Michael B. Forte Chief Judge of the Family Court /s/ Ronald J. Pagliarini Administrator/Clerk

If you need language assistance, please contact the Office of Court Interpreters at (401) 222-8710 or by email at interpreterfeedback@courts.ri.gov before your court appearance.

* If an accommodation for a disability is necessary, please contact the Family Court Clerk's Office at the telephone number listed in the court location above as soon as possible. TTY users can contact the Family Court through Rhode Island Relay at 7-1-1 or 1-800-745-5555 (TTY) to voice number.

Witness the seal/watermark of the Family Court

FC-JU-CMS-13C (revised June 2020)

Exp. 0101-2022-47-1 LFD.

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor JOSE LUIS MORALES MORENO en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora LILIAN ELIZABETH LAGOS RAMIREZ.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintidós. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintidós, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Divorcio promovida por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, la que quedo registrada bajo el número 0101-22-47-1 LFD. Comparece la señora LILIAN ELIZABETH LAGOS RAMIREZ, quien es mayor de edad de edad, con documento nacional de identificación número 0101-1979-00512, casada, secretaria, hondureña, con teléfono número 9658-3243, con domicilio en Colonia Irias Navas, frente al club de oficiales de la Fuerza Aérea, a la par de Llantera Neke No. 2, muro color amarillo y rojo ladrillo, de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida. Quien solicita que una vez cumplidos los tramites se dicte sentencia declarando con lugar la demanda interpuesta contra el señor JOSE LUIS MORALES MORENO quien es mayor de edad, con numero de pasaporte G0976792 casado, mexicano, con ultimo domicilio, en Colonia Irias Navas, frente al club de oficiales de la Fuerza Aérea, a la par de Llantera Neke No2, muro color amarillo y rojo ladrillo de esta ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida. El demandante confiere poder para que lo represente al Abogado VICTOR RAMON MARADIAGA MENDOZA, con carnet de colegiación número 0091- 22. quien actuara como Director y a la Abogada infieri KEYLIN JULISSA LOZANO BARRALAGA, mayor de edad, soltera, hondureña, con carnet de procuración del Colegio de Abogados de Honduras número (0145-22) con número de teléfono 3175-7567 correo electrónico keylinlozano@gmail.com, ambos con oficinas en el Consultorio Jurídico Gratuito de la Universidad Tecnológica de Honduras (U.T.H) ubicado 11 y 12 calle, entre 7 avenida oeste, 1 nivel de esta ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida. La referente solicitud fue con el objetivo de obtener la disolución del vinculo matrimonial que une a las partes.- FUNDAMENTOS DE DERECHO: PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO...PARTE DISPOSITIVA: En vista de lo anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: PRIMERO: Admitir la presente Demanda de Divorcio, promovida por la señora LILIAN ELIZABETH LAGOS RAMIREZ contra el señor JOSE LUIS MORALES MORENO. SEGUNDO: Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor JOSE LUIS MORALES MORENO, para que, dentro de los treinta días siguientes, comparezca ante este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra. Debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda, cedula de citación y hacerle las advertencias que la Ley establece en caso de que no conteste la misma. CUARTO: Tener como Representantes Judiciales de la demandante al Abogado VICTOR RAMON MARADIAGA MENDOZA director y la abogada infieri KEYLIN JULISSA LOZANO BARRALAGA, quienes para efecto de notificaciones, citaciones y demás comunicaciones judiciales cita dirección, teléfono y correo electrónico en el escrito de la demanda.- NOTIFIQUESE.- SYF. ABG. GINA AURORA SALAZAR.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL. SYF.-ABG. ELVIN GERARDO CARIAS.- SECRETARIO ADJUNTO.

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a catorce días de octubre del dos mil veintidos.

ABG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora DILMA YAMILETH ROMERO, contra JOSE ADALBERTO MEJIA. Se encuentra Sentencia JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE Veintinueve de Junio del año dos mil treintitres.- PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO: Este Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, impartiendo justicia en nombre del estado de Honduras FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la Demanda de Divorcio por la Vía del proceso Abreviado no dispositivo promovida por la Señora DILMA YAMILETH ROMERO RIVERA, contra el señor JOSE ADALBERTO MEJIA VASQUEZ, también de generales conocidas. En consecuencia disuelve el vínculo matrimonial que los unía Civilmente.- SEGUNDO: Este Tribunal no se pronuncia respecto a la liquidación de Bienes en virtud de no haber sido acreditados.- Y MANDA: Que si dentro del Término legal no se interpone recurso correspondiente, quede firme esta Sentencia Definitiva, en consecuencia se libre la Copia certificada de estilo al encargado del Registro Civil del Municipio de Mercedes, Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, Respectivo al efecto de que haga la anotación de Ley en el acta número 1409-1996-00012, ubicada en el folio 009 del tomo 00004 del año 1996, en el libro correspondiente asimismo se libre la certificación de la presente sentencia a los interesados, que se libre el edicto correspondiente.- redactó - ABOG. JUAN CARLOS MOLINA.- Juez De Letras.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque 26 de Julio del año 2023

ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

EDICTO

La infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor JOSE RAQUEL PEÑA CHINCHILA, contra ALBA JOVITA PACHECO MOREIRA Se encuentra el Auto que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA.- En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Declárese en rebeldía procesal a la señora ALBA JOVITA PACHECO, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a contestar la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta en su contra, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del juicio, sin que por ello se retrotraiga las actuaciones antes realizadas.-SEGUNDO -Notifíquese esta resolución de rebeldía a la señora ALBA JOVITA PACHECO MOREIRA, por medio de avisos Edictal los cuales serán publicados por tres veces en un intervalo de diez días hábiles en un diario impreso y una radio difusora ambos de cobertura nacional, para lo efectos correspondientes.- NOTIFIQUESE. - Ocotepeque 28 de Junio del año 2023

ABOGADO JORGE ARTURO LOPEZ.- SRIO. ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha veintiuno de julio del año dos mil veintitres, declaró a la señora CARMEN MELGAR QUINTANILLA, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por sus difuntos padres los señores EDUARDO MELGAR MELGAR, también conocido como EDUARDO MELGAR, y BERNARDA QUINTANILLA MELGAR, también conocida como BERNARDA QUINTANILLA; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a la peticionaria la Abogada MARIA ELENA RODRIGUEZ ZUNIGA, inscrita bajo el número 17574 del Colegio de Abogados de Honduras, y del domicilio de Sonaguera. Tocoa, Colón, 1 Septiembre 2023

ABOG. YADIRA MARILIN MIRANDA TRIGUEROS
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Pimera Planta Local Numero Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colon, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitres (2023), FALLO: Declarar Heredero Ab-Intestato mediante Instrumento Publico Número NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (954), al señor ROSBEL ALFONZO ALVAREZ GUIFARRO, por encontrarse legitimado para ello, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredero Ab-Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora VILMA GUIFARRO FLORES (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.-

Tocoa, Colón, 01 de septiembre del año 2023.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO // NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA SOCIAL

Para los efectos de Ley, al público en general y comerciantes en particular, se HACE SABER: Que conforme Instrumento Publico Numero 43, autorizado por el Notario Joaquín Aristides Muñoz Figueroa, el 31 de Julio el año en curso (2023), se dio ejecución a los Acuerdos adoptados por la Asamblea de Socios de la Sociedad CARGO LOGISTICA Y TECNOLOGIA S. DE R.L. DE C.V., de este domicilio social, mediante la cual se Aprobó la transformación de la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable que tiene la sociedad Cargo Logística y Tecnología S. de R. L. de C. V., en Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que en adelante se conocerá como CARGO LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,, pudiendo- ser conocida con el nombre comercial de LOGITEC, de igual forma se aumento el capital social en giro de la compañía de la suma de CIEN MIL LEMPIRAS a la de VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS, habiéndose operado un aumento de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL LEMPIRAS. San Pedro Sula, Cortés, 31 de julio del 2023.

CARGO LOGISTICA Y TECNOLOGIA
S. DE R.L. DE C.V.

AVISO DE CESION DE DERECHOS DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

El Infrascrito Abogado y Notario Público Marco Tulio Sosa Morales al Público en General y en aplicación del artículo 649 del Código de Comercio y artículo 6 de las Disposiciones General y Transitorias del Código de Comercio para efectos de la Ley HACE SABER: Que mediante Instrumento Público número cuarenta y seis (46) en la Ciudad de Tela Atlántida, el Veintidós de Mayo de Dos Mil Veintitres, el señor RUBEN BERMAN JACKSON realizó Cesión de Derechos del establecimiento mercantil denominado "RESTAURANTE CHINA STAR" inscrita bajo número de matrícula 0000122327-00000, asientos número 1 y 2 del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio e Industrias Centro Asociado del Instituto de la Propiedad de la Ciudad de S.P.S. Cortés, por la cantidad de L 30,000.00 en favor de la señora MAURIN VANEGAS SALOMON, quien actualmente ejerce actos de comercio de conformidad a las leyes de la Republica de Honduras.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras secciona' de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER Que este Juzgado en Sentencia de fecha catorce de Agosto del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERO AB-IN-TESTATO al señor: JEISAL LORENA MARTINEZ ALEMÁN y DIGNA SAGRARIO MARTÍNEZ ALEMÁN, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: JOSE ELIAS MARTINEZ RODRIGUEZ (Q.D.D.G.) también conocido como: ELLAS MARTINEZ RODRIGUEZ y ELIAS MARTINEZ en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Olanchito, Yoro, 21 de Agosto de 2023.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO
Exp.-145-2023

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Diecisiete de Agosto del Dos Mil Veintitres, este Juzgado ha declarado Heredero Ab-Intestato a la Señora: IRIS CONSUELO CHICAS BANEGAS, mayor de edad, casada, hondureña, con domicilio en el barrio La Independencia, Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua, con Documento Nacional de Identificación: 1505-1967-00064, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto hermano el Causante Señor: BENIGNO CHICAS BANEGAS.- Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 17 de Agosto del 2023

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colon, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha veintiuno de junio del año dos mil veintitres, se declaró HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora SULMY SUYAPA SATAMARIA MURGUÍA, con Documento Nacional de Identificación número 0210-2001-00330, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara el causante su padre el señor MARCOS SANTAMARIA LEIVA (Q.D.D.G), con Certificación de defunción número 0210-2023-00009, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Trujillo, Colon, 9 de agosto del año 2023.

ODILIO MEZA HERNADEZ
Secretario

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de hojas de notas de Un bien inmueble de Mi propiedad, con un área de DIECISEIS HECTÁREAS, NOVENTA Y CUATRO ÁREAS, CERO CUATRO PUNTO SETENTA Y NUEVE CENTIÁREAS (16 HAS, 94 AS, 04.79 CAS), de Naturaleza Jurídica, Ubicado en la Aldea Utila, jurisdicción del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón, Inscrito el dominio a su favor bajo el Numero 40 Tomo 39, de los Libros del Instituto Nacional Agrario (I.N.A.), trasladado a la matricula número 1010084, asiento número 1 del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas (anexos documental), así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, antes del Once (11) de Julio del año Dos Mil Vientes (2023), ya que si realice una compra venta a favor del señor ADALID PINEDA RAMIREZ, la cual tiene la presentación número 2721582, y en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, y en este acto exonero al Instituto de La propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.- Sonaguera, Departamento de Colón, 26 de Agosto del año 2023.-

PABLO ROBERTO MUNGUÍA LOZANO

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para los efectos de Ley.- HACE SABER: en virtud de lo acordado por el señor juez de letras Departamental de Ocotepeque de conformidad con la providencia acordada en fecha Veintitres de Mayo del Año Dos Mil Veintidós en la demanda de Suspensión de Patria Potestad, Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora: ICELA MARIA RAMIREZ MEJIA, contra el señor, RAMON ALEXIS PORTILLO MEJIA, de generales conocidas y que se ignora su domicilio y paradero se manda a que se proceda a publicar la comunicación.- para que se cite en legal y debida forma al señor, RAMON ALEXIS PORTILLO MEJIA, para que conteste la demanda en el termino de treinta días hábiles con la prevención que si no comparese se declara rebelde y para su inserción que se publicara por (3) veces con Intervalos de Diez (10) días hábiles, en un diario impreso y una radio emisora ambos en cobertura Nacional.- Articulos 141 numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 28 de Julio del Año 2023.

ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOAQUIN EDGARDO VERDIAL BOGRAN.- Ubicada en la Colonia Zeron, Veintiuna Avenida Noroeste, Nueve y Diez calle, numero Novecientos Veintinueve (929), miembro inscrito en la Honorable Corto, Suprema de Justicia, Contraloría del Notariado con exequatur numero UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE "1689", al publico en general. y para los efectos legales HACE SABER: Que en fecha Veintitres (23) de agosto del año dos mil veintitres (2023), RESOLVIO- 2.- Declarar Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por la señora MARIA EUGENIA RUIZ CHAVEZ (Q.D.D.G.), también conocida como MAMA EUGENIA RUIZ, MARIA EUGENIA RUIZ CH., y MARIA EUGENIA RUIZ CHAVEZ DE PELLMAN (Q.D.D.G.), a su hijo SAMUEL ENRIQUE PELLMAN RUIZ y a su nieta MARIE EUGENIA PELLMAN ULLOA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- 3.- Declarar Heredero Ab Intestato únicamente de la porción conyugal, y no así de toda la masa hereditaria, al señor EUGENIO ANTONIO PELLMAN GUERRA, también conocido como EUGENIO ANTONIO PELMAN GUERRA, en razón de haber acreditado el vínculo matrimonial que le unió con la causante MARIA EUGENIA RUIZ CHAVEZ (Q.D.D.G.), también conocida como MARIA EUGENIA RUIZ, MARIA EUGENIA RUIZ CH., y MARIA EUGENIA RUIZ CHAVEZ DE PELLMAN (Q.D.D.G.); y se les concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, Cortés 1 de Septiembre del 2023.

JOAQUIN EDGARDO VERDIAL BOGRAN
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO VÍA NOTARIAL

El Infrascrito Abogado y Notario Público MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, quien despacha sus asuntos profesionales en el bufete LOZANO SUAZO Y ASOCIADOS, ubicado en el barrio abajo media cuadra al este de aguas de Comayagua, con teléfono móvil 3176-1095, y correo electrónico lozanosuazo@hotmail.com HACE CONSTAR: Que en fecha uno (01) de Septiembre del año dos mil veintitres (2023), en esta notaria se declaró HEREDERO AB-INTESTATO, al señor FREDAL EDGARDO FUENTES SUAZO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hermano el señor OSCAR ARMANDO FUENTES SUAZO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Comayagua, Comayagua a los 01 dias del mes de Septiembre del año 2023.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito, Notario LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO, al público en general, HACE SABER: Que en esta Notaria, en fecha veintiocho de agosto del año dos mil veintitres se dicto resolución, declarando HEREDERO AB-INTESTATO, al Señor JOSE EDUARDO FERRERA OSORTO, de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su extinto padre el Señor JOSE DAVID HERRERA MENDOZA (Q.D.D.G.), y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca, 28 de agosto del año 2023.

LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO
ABOG. Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
Exp. 0501-2023-1277-LCV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), se dictó sentencia definitiva Declarando: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor MARIO GEOVANI AGUILAR, Heredero Ab-Intestato de los bienes, deberes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento de su madre la señora SONCLA MARFA MAYDO AGUILAR (QDDG), también conocida como SONKLIS MARFOL AGUILAR.- sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. San Pedro Sula, Cortés, 28 de Agosto del año 2023.

GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. NO. 0501-2019-02832

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, de esta sección Judicial, al señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA quien actúa en su condición de demandado en las presentes diligencias; HACE SABER: Que este Juzgado en la Demanda por la Vial del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Divorcio número: 0501-2019-02832 promovida por la señora YOXANA ESCOBAR RAPALO contra el señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA, dicto Sentencia Definitiva que en su parte conducente dice: -GADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), la Suscrita Jueza NIXSA YAKELIN FUENTES C, en nombre del Estado de Honduras procede a dictar SENTENCIA DEFINITIVA en el siguiente proceso: PARTE DISPOSITIVA La Suscrita Jueza, en uso de las facultades que la ley le confiere FALLA: I.- ESTIMAR, por la causal número 7 del artículo 238 del Código de Familia, la Demanda por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Divorcio promovida por la señora YOXANA ESCOBAR RAPALO, contra el señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA, ambos de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia. II.- DECLARAR DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL que une a la mencionada señora YOXANA ESCOBAR RAPALO y al señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA, el cual contrajeron en el Municipio de San Luis, departamento de Santa Bárbara, el dieciséis (16) de diciembre del año dos mil seis (2006), según certificado de acta de matrimonio No. No. 1620-2007-00009, ubicada en el folio 097 del tomo 00020 del año 2007 del Registro Nacional de las Personas del municipio antes referido. Se abstiene este Juzgado de pronunciarse sobre liquidación de patrimonio o bienes comunes por constar en autos que los litigantes no los adquirieron. IV.- ESTIMAR LA PRETENSIÓN ACUMULADA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD presentada por la señora YOXANA ESCOBAR RAPALO por la causal No. 1 del Artículo 201 del Código de Familia; por lo que debo decretar, y así DECRETO, SUSPENDER al demandado señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA de todos los derechos que le otorga la Patria Potestad sobre la persona y bienes de sus menores hijos LUQUE SALOMON y JULIANA ABIGAIL ambos de apellidos MENCÍAS ESCOBAR. Señalándose que la suspensión de derechos que hoy se declara respecto al demandado, no exime a dicho señor de su obligación de dar alimentos a sus hijos. En virtud de la suspensión antes declarada, se establece que dicha Patria Potestad sobre los menores referidos será ejercida de MANERA UNILATERAL por su madre la señora YOXANA ESCOBAR RAPALO. V.- DECLARAR CON LUGAR LA PRETENSIÓN ACUMULADA DE PENSIÓN ALIMENTICIA también planteada por la parte actora, por lo que, SE IMPONE al demandado señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA pasar a favor de sus menores hijos LUQUE SALOMON y JULIANA ABIGAIL ambos de apellidos MENCÍAS ESCOBAR en concepto de Pensión Alimenticia la suma mensual de CINCO MIL LEMPIRAS (L. 5,000.00). ORDENÁNDOSE al referido demandado hacer efectivos los pagos correspondientes LOS PRIMEROS CINCO (5) DIAS HÁBILES DE CADA MES. VI.- ESTIMAR LA PRETENSIÓN ACUMULADA DE RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN Y VISITAS, estableciéndose entre los menores relacionados y su padre, un Régimen de Comunicación y Visitas libre y abierto, con la previa comunicación a la madre de éstos para poder coordinar. El régimen de comunicación antes señalado subsistirá siempre que el mismo no sea atentatorio a los intereses morales y/o materiales de los menores, ni interfiera en sus actividades académicas. VII.- Que se notifique la presente sentencia definitiva al representante procesal demandante y al Ministerio Público. Al señor LUQUE RIGOBERTO MENCÍAS ZELAYA también notifíquesele en su condición de demandado rebelde, en su domicilio privado o laboral que en la actualidad se le conozca, sea de manera o de forma subsidiaria de conformidad a lo que establece el Código Procesal Civil. En caso de no desconocérsele domicilio en el país, que se realice la notificación por medio Edictos en la forma establecida por el Artículo 146 del C.P.C. VIII.- Una vez firme ésta sentencia: Se extiendan las certificaciones que sean solicitadas. Se libre el correspondiente mandamiento al señor Registrador Civil de las Personas del Municipio de San Luis, departamento de Santa Bárbara para que se sirva inscribir en los asientos respectivos, la disolución del vínculo decretada. Se inscriba asimismo en el Libro de Sentencias que para tal efecto se lleva en el Instituto de la Propiedad de ésta ciudad. Se devuelva a la demandante los documentos que en formato original acompañó a su demanda, previo la Constancia de recibo respectiva. MODO DE IMPUGNACION: Contra el presente fallo procede interponer recurso de apelación, el que se hará por escrito ante ésta misma Judicatura, dentro del plazo de diez (10) días contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando en el mismo los agravios que la misma le cause. Artículos: 195, 196, 197.2, 707 y 709 Código Procesal Civil.- SELLO (F) ABOG. NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ. JUEZ. SELLO (F) BLANCA ESTELA ESPINAL ROMERO. SRIA. ADJUNTA.- San Pedro Sula, Cortés, 08 de Agosto del año 2023.-

ABOG. BLANCA ESTELA ESPINAL ROMERO
SECRETARIA ADJUNTA

DERCHIE

**TU PRODUCTIVIDAD
AL MÁXIMO**



DELL LATITUDE 7480
PROCESADOR RAM DISCO
core i5 8va gen 8GB 256GB SSD
L.5,490



DELL LATITUDE 5400
PROCESADOR RAM DISCO
core i5 8va gen 16GB 512GB SSD
L.6,990



DELL LATITUDE 5490
PROCESADOR RAM DISCO
core i5 8va gen 16GB 512GB SSD
L.6,990



DELL LATITUDE 5580
PROCESADOR RAM DISCO
core i7 7ma gen 16GB 512GB SSD
L.7,990



DELL LATITUDE 7390
PROCESADOR RAM DISCO
core i7 8va gen 16GB 256GB SSD
L.8,500



APPLE MACBOOK PRO A1707
PROCESADOR RAM DISCO
core i7 7ma gen 16GB 500GB SSD
L.17,990



SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS



TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES**

EDICTO JUDICIAL

La infrascrito Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda de Divorcio por la Vita del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por so tenor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA contra la señora MARGARITA MURILLO, se encuentra la resolución que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a los Once días del mes de Mayo del año dos mil Veintitrés, dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, RESUELVE: ANTECEDENTES DE HECHO: FUNDAMENTOS DE DERECHO:... PARTE DISPOSITIVA La Suscrita Jueza, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados. DISPONE: PRIMERO: Tener por omitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial, y por PRECLUIDO el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos a la señora MARGARITA MURILLO, para que contestara la demanda de Divorcio promovida en su contra SEGUNDO: Declárese en REBELDIA PROCESAL a la señora MARGARITA MURILLO, en el entendido que la falta de personamiento del demandado, no impedirá la continuación de este procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos: no obstante podrá el demandado rebelde, incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre, sin que se pueda retroceder en las actuaciones. TERCERO: Que la secretaria del Juzgado proceda a comunicar a la señora MARGARITA MURILLO el presente auto (11/5/2021), fijando copia de esta resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial. CUARTO: Que la Secretaria del despacho proceda a EXPEDIR EDICTOS conteniendo la parte resolutive des presente auto (11/5/2023) para que a costa de la parte demandante, se publique dicha resolución por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que la señora MARGARITA MURILLO se le notifique su condición de rebelde Se le hace saber a la parte actora que las publicaciones deberán realizarse en DIARIO LA PRENSA y en RADIO HRN o RADIO AMERICA, ya que son el único diario impreso y radiodifusora que cuentan con COBERTURA NACIONAL, advirtiéndole que de lo contrario las mismas serán rechazadas. QUINTO: Señálese AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES para el día MARTES DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) a la cual deberá comparecer el señor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA, asistido por su representante procesal. Pudiendo también comparecer la señora MARGARITA MURILLO, si así lo desea, acompañada de su representante procesal, a efecto de intentar una conciliación entre las partes, de no llegarse a la misma se procederá contarme a lo establecido en el artículo 447 del Código Procesal Civil. Se programa la audiencia en esa fecha en virtud de encontrarse lleno el calendario en los días precedentes por el señalamiento de otras audiencias correspondiente a la carga de la suscrita. SEXTO: Que la secretaria de este despacho judicial, o en su defecto por medio del Receptor (a) de la Central de Citaciones y Otras Diligencias Judiciales, de esta ciudad, CITESE en legal y debida forma al señor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA, a través de su representante procesal constituido en juicio, para que comparezca a la audiencia en la fecha, día y hora antes señalados, y a la señora MARGARITA MURILLO, para que, si así lo estima, y sin perjuicio de su estado de rebeldía, también pueda comparecer a la referida audiencia de fase de alegaciones, sin que se retrotraigan las diligencias Advirtiéndole además a la parte actora que deberá asistir a la audiencia con todas las pruebas que pretenda utilizar y que guarden relación con los hechos objeto del debate, y que en caso de no poder asistir a la audiencia señalada, deberá justificarlo fehacientemente previo a la audiencia en dicho acto, caso contrario se tendrá por desistido la presente acción, y que la audiencia se deferirá POR UNA SOLA VEZ (Art. 445 2 del C.P.C.) SEPTIMO: MODO DE IMPUGNACION:...SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA.- SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA. SAN PEDRO SULA, CORTES, 15 DE JUNIO DEL 2023

ANA GRACIELA RIOS, SRIA ADJUNTA

**NOTIFICACION POR EDICTOS
EXP. 030-2021**

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE ESTA SECCIÓN JUDICIAL. A LA SEÑORA: CELIA BEATRIZ ERAZO MEJIA HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, PROMOVIDA POR LA ABOGADA SILVIA JOHANA CHINCHILLA, EN SU CONDICIÓN DE APODERADA LEGAL DE LA SEÑORA EDIS NOHEMY HERNANDEZ MENJIVAR, DICE EN LA SENTENCIA EN SU PARTE DISPOSITIVA POR TANTO: Este Tribunal de Justicia en Nombre del Estado de Honduras y haciendo aplicación de los artículos 303, 314, de la Constitución de la Republica; 1, 5, 10, 40 numeral 2, 137 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 185, 186, 194, 196, 201, numeral 2, 202, 2C3, 204, 205 del Código de Familia; 628, 630, 63, 634, Código de Procesal Civil.- 1.- RESUELVE: Decretar la admisibilidad de la solicitud de suspensión de patria potestad promovida por la señora: EDIS NOHEMY HERNANDEZ MENJIVAR, contra la señora: CELIA BEATRIZ ERAZO MULA, ambos de generales ya expresadas. - EN CONSECUENCIA. Este tribunal ordena suspender la patria potestad que ejerce la señora CELIA BEATRIZ ERAZO MEJIA, sobre el menor ALEXANDER SEBASTIAN HERNANDEZ ERAZO.- SEGUNDO: Denegar lo pretensión de otorgar a favor de la señora EDIS NOHEMY HERNANDEZ MENJIVAR, el ejercicio de patria potestad sobre el menor ALEXANDER SEBASTIAN HERNANDEZ ERAZO.- TERCERO: Otorgar la guarda y custodia del menor ALEXANDER SEBASTIAN HERNANDEZ ERAZO a la señora EDIS NOHEMY HERNANDEZ MENJIVAR, en su condición de tía por vía paterna y ser quien actualmente se encuentra bajo el cuidado del mismo.-2.- Sujetando a la señora CELIA BEATRIZ ERAZO MEJIA mantener la pensión de alimentos mensual que se decretó en la sentencia de divorcio de fecha diecinueve de febrero del año dos mil trece, a favor de su menor hijo ALEXANDER SEBASTIAN HERNANDEZ ERAZO, por la suma de dos mil lempiras.- 3.- Librese copia certificada del presente fallo a señor Registrador Civil Municipal del termino Jurisdiccional en donde estuviere asentado el menor ALEXANDER SEBASTIAN HERNANDEZ ERAZO, para los efectos que se sirva inscribir y dejar registro del alcance de la presente sentencia.- Y MANDA: La presente sentencia admite recurso de apelación -El presente fallo se emite a la fecha por el exceso de carga que me deja el suscrito juez.- NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO.- ABOG. JUAN CARLOS CASTILLO S. JUEZ DE LETRAS.- FIRMA Y SELLO.-ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES.-SECRETARIO Actúa la Abogada SILVIA JOHANA CHINCHILLA en su condición de Apoderada Legal de la señora EDIS NOHEMY HERNANDEZ MENJIVAR que a costa de la parte interesar a que se publique una vez en un diario escrito de mayor circulación de este país.- El Progreso, Yoro, 28 de Agosto del 2023.

**LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL**

EDICTOS

Expediente:0101-2019-125-1 LFV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor ANDRES SIMÓN DIAZ en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de patria potestad, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora KAREN ELVIRA THOMAS ZAPATA. JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA IFAMILIA, A los veinte días del mes de julio del año dos mil veintitrés. SENTENCIA VISTA: Para dictar sentencia en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante éste despacho Por la señora KAREN ELVIRA THOMAS ZAPATA quien es mayor de edad, soltera, doctora, hondureña, con documento nacional de identificación número 0501-1980- 04937 con domicilio en la colonia El Sauce, de esta ciudad de la Ceiba, departamento de Atlántida, contra el señor ANDRES SIMON DIAZ, quien es mayor de edad, soltero, de nacionalidad cubana y con documento de identificación número 81111923524, El demandado no compareció en el presente proceso, ya que se desconoce su paradero el cual se intentó averiguar según las disposiciones de artículo 141 del Código Procesal Civil, y se realizaron las comunicaciones edictales que manda los artículos 146 y 442 del Código Procesal Civil.- La parte demandante ha tenido como apoderado legal la abogada JUANA ERMENEGILDA SUAZO MIGUEL quien se encuentra inscrita bajo el número de colegiación 21594, también es parte en el proceso la Abogada MARCELA KARINA NUÑEZ ARMIJO, con carné de colegia., número 10509. en su condición de Agente Fiscal del Ministerio Público; como garante del debido proceso y defensora del interés general de los menores de edad. La referida demanda fue promovida con el propósito de obtener la Suspensión de la Patria Potestad del señor ANDRES SIMÓN DIAZ sobre el menor ANDRES ALEJANDRO SIMÓN THOMAS ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: SEGUNDO TERCERO: CUARTO: QUINTO SEXTO:... SEPTIMO: OCTAVO: HECHOS PROBADOS PRIMERO: SEGUNDO: ...TERCERO MOTIVACIÓN FACTICA JURIDICA PRIMERO: SEGUNDO:... TERCERO: CUARTO:... QUINTO: . SEXTO: . SEPTIMO: .OCTAVO: ... NOVENO: DECIMO: ONCEAVO: .. DOCEAVO: PARTE DISPOSITIVA En virtud de haberse cumplido las formalidades que establece el Código de Familia y el Código Procesal Civil es procedente declarar la Suspensión de la Patria Potestad - POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA (FAMILIA) FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, en consecuencia, RESUELVE: 1°.- Suspender la Patria Potestad que actualmente ejerce el señor ANDRES SIMÓN D. sobre el menor ANDRES ALEJANDRO SIMÓN THOMAS. 2°.- Otorgar la PATRIA POTESTAD del menor ANDRES ALEJANDRO SIMÓN THOMAS, única y exclusivamente a su madre la señora KAREN ELVIRA THOMAS ZAPATA. 3o.- Que este fallo se ponga en conocimiento, al demandado Rebelde el señor ANDRES SIMON DIAZ como lo manda el debido proceso.- 4. Se impone una pensión alimenticia a favor del menor ANDRES ALEJANDRO SIMON THOMAS por la cantidad de CUATRO MIL LEMPIRAS MENSULES (LPS.4.000) mismos que deberá hacerlo por medio de depósito bancario o dinero en efectivo con acuse de recibido.- Y MANDA: Que al estar firme el presente Fallo se hagan la anotación e inscripción que previene la Ley, en el acta de nacimiento número 0101-2011-02217 del folio 062 tomo 01121 del año 2011 correspondiente al menor ANDRES ALEJANDRO SIMON THOMAS: debiéndose al efecto librar el correspondiente Mandamiento del presente Fallo al señor Registrador Civil Municipal de La Ceiba, departamento de Atlántida, así mismo extiéndase certificación del mismo a la parte interesada.- Contra la presente resolución cabe recurso de Apelación.-NOTA se dicta hasta esta fecha por el exceso de trabajo que impera en este juzgado, y estar en periodo de vacaciones.- NOTIFIQUESE.- SYF ABOG.GINA AURORA SALAZAR, JUEZ DE LETRAS SECCIONA, SYF ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO SECRETARIA ADJUNTA.- En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los veintidós días de agosto del dos mil veintitrés.



AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretario Adjunto de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, a la señora LITZA ELVIRA ALTAMIRANO quien actúa en su condición propia por sí de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su fallecimiento dejara su madre la señora ELVIRA ALTAMIRANO BORJAS y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles. Quimistan, Santa Bárbara, veintitres de agosto del año 2023.

**ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY**

**ANÚNCIALO
YA**

L599
ANÚNCIALO YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Veintidós (22) de agosto del Año Dos Mil Veintitrés (2023), en el expediente Número 0101-2023-110-1(NC), dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual: FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB INTESTATO, a la señora MARIA ROSA DEL CARMEN CABRERA CORTES, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor MIGUEL ANGEL CABRERA (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. La Ceiba, Atlántida, 30 de agosto del año dos mil veintitrés.

**ABG. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha catorce de junio del año dos mil veintidós, el señor Jose Armando Interiano Veliz, en su condición personal, interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos de la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS); dicha demanda se encuentra registrada bajo el número No. 58-2022, con correlativo No. 0501-2022-00057-LAP, en este despacho; dicha demanda en materia personal tiene como finalidad que se declare la ilegalidad e nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo de Cancelación No. ADUANAS-DE-GNGTH-056-2022 de fecha 26 de mayo del 2022 de la Administración Aduanera de Honduras, dictado con exceso de poder, notificación defectuosa, asimismo solicita el compareciente que se reconozca una situación jurídica individualizada y su restablecimiento, reintegro al cargo, pago de salarios dejados de percibir desde el momento del despido hasta la reinstalación en igual o mejor categoría, los beneficios laborales, aumentos que ocurran posteriores a la ilegítima cesantía y demás derechos sociales por la violación de derechos constitucionales y laborales, salarios adeudados y su respectivo reajuste salarial, pago de horas extras adeudadas, pago de vacaciones adeudadas, incrementos de tasa de inflación adeudada, bonificaciones adeudadas, medidas necesarias para el cumplimiento de la sentencia, habilitación de días y horas inhábiles y se condene en costas.- San Pedro Sula, Cortés, 28 De Julio del año 2022.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, el abogado Hernan Danilo Bahr Pineda, actuando en su condición de apoderado judicial de la señora Roxana Fabiola Perdomo Rivera, interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil; misma que se encuentra registrada bajo el número No. 99-2023, con correlativo Not, 0501- 2023-00095-LAPF en este despacho; dicha demanda en materia personal y tiene como finalidad la nulidad de acto administrativo, que se reconozca la situación jurídica individualizada, reintegro, pago de prestaciones indemnizaciones laborales por despido injustificado e indirecto, acoso psicológico vertical y verbal, hostigamiento laboral/ violación de derechos Constitucionales y laborales; asimismo solicita como lo establece la Ley de Servicio Civil para el pago de indemnizaciones, prestaciones laborales por despido injustificado a título de daños y perjuicios por salarios dejados de percibir y demás derechos sociales por la violación de derechos constitucionales y laborales. San Pedro Sula, Cortés, 31 De Agosto Del Año 2023.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de hojas de notas de Un bien inmueble de Mi propiedad, con un Área de CER0 HECTAREAS, CER0 CUATRO AREAS, VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y NUEVE CENTIAREAS (0 HAS. 04 AS. 29.89 CAS.) de naturaleza jurídica fiscal, ubicado en el caserío Cuyulapa, aldea Faust, jurisdicción del Municipio de Sonaguera Departamento de Colón, Inscrito el dominio bajo el número 28 TOMO 72, de los Libros del I.N.A. del Instituto de La Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas (anexos documental), así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, antes del 13 de Julio del año 2023, ya que si realice una Donación a favor de la señora ELSA YOLANDA CASTRO HERNANDEZ, la cual tiene la presentación número 2726092, y en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, y en este acto exonero al Instituto de La propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.- Sonaguera, Departamento de Colón, 01 de Septiembre del año 2023.-

ORLIN OMAR HERNANDEZ CASTRO

AVISO DE DECLARATORIA HEREDERO AB INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIO KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO, ubicada en el barrio Santa Teresa, frente a Medicentro, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, al público en General y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi notaría, con fecha treinta (30) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se dictó Resolución Definitiva declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por el Señor GLEDIN ADONAY TABORA PORTILLO en su condición personal, a quien se le declara HEREDERO AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su padre el Señor ADELMO TABORA MORALES, sin perjuicio de otros herederos Ab intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la Posesión Efectiva de Herencia.- Representó el Abogado FRANKLIN ALBERTO BATRES HERNANDEZ.- Art. 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 31 de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

NOT. KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2022-05129-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este juzgado con fecha diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA declarando FALLA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MIRNA ARACELY GUZMAN SABILLON, heredera de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo ALAN MAURICIO SANTOS LOPEZ (Q. D. D. G.). 2.- Declarando heredera Ab-intestato a la señora MIRNA ARACELY GUZMAN SABILLON, heredera de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo, el señor ALAN MAURICIO SANTOS LOPEZ (Q. D. D. G.). 3.- Se concede a la señora MIRNA ARACELY GUZMAN SABILLON la posesión efectiva de la herencia, 3.- Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los uno (01) días del mes de septiembre del año 2023

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER

Que en sentencia de fecha diecisiete de agosto el dos mil veintitrés, SE DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO; Al señor MANUEL ISMAEL MOYA BUENO, de los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ANA LUZ BUENO ALVAREZ.- (Q. D. D. G), se le concede la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al peticionario el Abogado ANGEL ANIBAL PORTILLO VELASQUEZ, con número de carnet 11520 y con las facultades a el conferidas.- Tela, Atlántida 30 de AGOSTO 2023

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Al público en general y a los comerciantes en particular, se HACE SABER: Que en Instrumento No.404 autorizado en la ciudad de El Progreso, Yoro, en fecha veintiocho de agosto del año dos mil veintitrés ante los oficios de la Notario REINA ISABEL NAJERA, se protocolizo la Asamblea Ordinaria y a la vez Extraordinaria de Accionistas de fecha veintiuno (21) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), en la cual se acordó proceder a la Disolución y Liquidación de la Sociedad Mercantil denominada "ACADIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", la cual gira bajo la denominación de ACADIA,S.A.DE C.V., inscrita en el Registro Mercantil del Centro Asociado Instituto de la Propiedad de la ciudad de SAN PEDRO SULA, Departamento de CORTES, bajo el número de Matrícula SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES (75.563) Asiento número UNO (1) nombrando liquidadora a la Licenciada BLANCA GABRIELA MARADIAGA CASTILLO, con Documento Nacional de Identificación número: 1804-1992-02395.- Se pone en conocimiento de conformidad a lo preceptuado en los artículos 328 y 332 del Código de Comercio. El Progreso, Yoro, 30 de Agosto del 2023

BLANCA GABRIELA MARADIAGA CASTILLO
LIQUIDADORA

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Pimera Planta Local Numero Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colon, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha Treinta y Uno (31) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), FALLO: Declarar Heredera Ab-Intestato mediante Instrumento Publico Número NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS (952), a La señora ALLISSON LISBETH MEZA HERNANDEZ, por encontrarse legitimada para ello, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredera Ab-Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejaran su difuntos padres los señores KARLA YESENIA HERNANDEZ FLORES (Q.D.D.G.) Y OSCAR RENE MEZA OCAMPO (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.- Tocoa, Colón, 01 de septiembre del año 2023.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO // NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2023-0111-LCV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), se dictó sentencia definitiva Declarando: 1) Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-intestato, presentada por la señora WENDY SUSANA RIVERA DOBLADO, por lo que se encuentra presentado una solicitud para que previo los trámites legales se les declare Heredero Ab- intestato y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento de su esposo el señor ALFREDO PINEDA ROMERO (QDDG), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, 3) Se le concede la posesión efectiva de la Herencia. San Pedro Sula, Cortés, 30 de Agosto del año 2023.

GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA. -

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con domicilio actual la notaria en el Barrio el Calvario, frente a Farmacenter, Carretera Internacional, Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan, al público en general, HACE SABER: que el suscrito notario CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, en fecha veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) resolvió declarar a la señora MARTA RODRIGUEZ MARTINEZ, en condición personal, HEREDERA AB-INTESTATO hermana de la causante SEBASTIANA MARTINEZ (QDDG) de todos los bienes, acciones y obligaciones que dejara a su defunción, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho, quien tuvo su domicilio en la Aldea Planes Arriba, jurisdicción del Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan.

Cucuyagua de Copan, treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintitrés (2023). -

NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA

AVISO DE HERENCIA. -

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con domicilio actual la notaria en el Barrio el Calvario, frente a Farmacenter, Carretera Internacional, Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan, al público en general, HACE SABER: que el suscrito notario CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, en fecha veintinueve (29) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023) resolvió declarar a la señora IRINEA LEIVA, actuando por sí misma y en representación de su menor hija DALICE LISSETH LOPEZ LEIVA, HEREDERAS AB- INTESTATO, esposa e hija del causante JOSE ALFREDO LOPEZ RODRIGUEZ (QDDG) de todos los bienes, acciones y obligaciones que dejara a su defunción, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho, quien tuvo su domicilio en la Aldea de Gualtaya, jurisdicción del Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan.

Cucuyagua de Copán, treinta y uno (31) de Agosto del dos mil veintitrés (2023). -

NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L-599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

MUNDO

TRANSICIÓN. LA CRISIS POLÍTICA PERSISTE EN GUATEMALA A TRES MESES DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE ELECTO**MANIFESTACIONES.** Tras la denuncia de Arévalo de León, miles de guatemaltecos salieron a las calles para protestar contra el Ministerio Público y las autoridades.

Tribunal de Guatemala revoca suspensión del partido de Arévalo

► Los guatemaltecos protestaron contra el “golpe de Estado” denunciado por el presidente electo. La Fiscalía niega ser parte del proceso de golpe denunciado por el líder de Semilla

Agencias AFP/EFE.
redaccion@laprensa.hn

CIUDAD DE GUATEMALA. El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (TSE) levantó temporalmente ayer la inhabilitación al partido Semilla del presidente electo Bernardo Arévalo hasta el 31 de octubre, una vez que termine formalmente el actual proceso de elecciones. El partido fue inhabilitado el 28 de agosto por el Registro de Ciudadanos, al acatar una polémica orden judicial, lo que impedía a Semilla toda actividad y reducía las facultades de sus diputados. Esto condujo a Arévalo a denunciar un plan de “golpe de Estado” para impedir que asuma el poder en enero de 2024.

“Se deja en suspenso la resolución SRC-R-3207-2023 emitida por el Director del Registro de Ciudadanos hasta la conclusión del proceso electoral”, el 31 de octubre, ordenó el TSE en una resolución leída por su portavoz, Luis Gerardo Ramírez. “No resulta razonable ni prudente exponer la vigencia de las organizaciones políticas [...] mientras no concluya el proceso electoral”, agrega la resolución. Arévalo es hijo de un presidente que dejó huella en el país y su amplia victoria sobre la candidata del continuismo, la ex primera dama Sandra Torres, es atribuida a que generó esperanzas de cambio con su promesa de lucha frontal contra la corrupción, mal endémico en el país. Todavía falta la entrega de su cre-

En corto

La comunidad internacional sospecha que la persecución contra Semilla es un pretexto para debilitar a Arévalo o impedir su ascenso al poder. La investidura del presidente electo está programada para el próximo 14 de enero, en reemplazo del actual mandatario, Alejandro Giammattei.

dencial de presidente electo a Arévalo, un paso del proceso en curso, entre otras formalidades. El TSE exhortó ayer en su resolución “a los tres poderes del Estado para que [...] continúen velando por el respeto a la volun-

tad popular manifestada en las urnas” en el balotaje del 20 de agosto. La cruzada contra Semilla fue lanzada por el fiscal Rafael Curruchiche luego de que Arévalo dio la sorpresa en la primera vuelta electoral el 25 de junio y pasó al balotaje ante Torres. Ocho días después de la victoria de Arévalo en el balotaje, el jefe del Registro de Ciudadanos inhabilitó al partido, al acatar una orden del juez Fredy Orellana.

Corrupción. Arévalo indicó el viernes que en su país “existe un grupo de políticos y funcionarios corruptos que se niegan a aceptar este resultado [del balotaje]”. “Estamos viendo un golpe de Estado en curso”, añadió. Afirmó que estas acciones son

impulsadas por la fiscal general Consuelo Porras, el fiscal Curruchiche y el juez Orellana, “así como la junta directiva del Congreso y otros actores corruptos”. En Washington, el jefe de la Misión Electoral de la OEA en Guatemala, Eladio Loizaga, también advirtió sobre un posible “rompimiento del orden constitucional en Guatemala” por las acciones de la justicia contra el partido de Arévalo. El sábado, miles de guatemaltecos protestaron en la capital en contra de Porras y el Ministerio Público. La fiscal general Porras, el fiscal Curruchiche (quien hizo el pedido de inhabilitar a Semilla) y el juez Orellana (quien dictó tal orden) figuran en una lista de Estados Unidos de actores “corruptos”.

Castro dice que condena “intento de golpe de Estado”

DIPLOMACIA. Varios países se pronunciaron sobre la crisis política en Guatemala, denunciada por Arévalo

TEGUCIGALPA. La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, dijo ayer que condena “el intento de golpe de Estado” que el viernes denunció el nuevo mandatario

electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León.

“Condeno enérgicamente el intento de Golpe en Guatemala denunciado por el presidente electo @BArevalodeLeon”, subrayó Castro en un mensaje en la red social X (antes Twitter). Agregó que “el golpismo y el crimen amenazan nuestras democracias, solo defendida por la legi-



RECHAZO. Para Castro, el golpismo amenaza la democracia.

timidad de la soberanía del pueblo en las calles y en las urnas”. El gobierno de Brasil también exhortó a las autoridades de Guatemala a respetar los resultados de las elecciones en las que se impuso Arévalo de León y les instó a garantizar una transición pacífica. Brasil expresó su grave preocupación por la situación política en Guatemala.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

INVERSIONES NACIONALES S.A.

51
AÑOS
SIRVIENDOLE

Aplican Restricciones

INVERSIONA
Fundada en
1972

Aceptamos garantías en
San Pedro Sula
y colonias pavimentadas de
Villanueva, El Progreso,
Choloma y Cortés

NO importa si su propiedad está
hipotecada, nosotros se la liberamos

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito,
Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco
de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

Descarga
speedy

Paquete Mega Mix

Por
solo L.299

Elige una:

Ultimate
Deluxe

Hula
Hawaiian

Triple
Carne



INCLUYE:

1 Crazy Puffs, 1 Canelitas y 1 Refresco 2L



Ordena en la app:
recibe en casa o recoge en el comercio.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH
República de Honduras

UNAH

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 03-2023-SEAPI-UNAH

"ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL CENTRO DE REDACCIÓN, SALA MULTIMEDIA Y CABINA DE RADIO DE LA ESCUELA DE PERIODISMO"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 03-2023-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL CENTRO DE REDACCIÓN, SALA MULTIMEDIA Y CABINA DE RADIO DE LA ESCUELA DE PERIODISMO", ubicado en el Ala Norte del Segundo Nivel y en el Sótano del Edificio F1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en el acondicionamiento de los laboratorios para la Escuela de Ciencias de la Comunicación, los cuales comprenden: Sala de Redacción: para atención al usuario, espacio para 28 computadoras y 2 gabinetes multifuncionales para almacenaje; Sala Multimedia: en este espacio se aislará acústicamente el sonido, mediante la instalación de ventanas en el perímetro total de la sala, adicional a esto, se instalarán 5 cabinas aisladas con paneles de vidrio; y Cabina de Radio: que incluye controles diseñados acústicamente, aula de clases, bodega, área de casilleros, cuarto eléctrico y un vestíbulo de acceso.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 03-2023-SEAPI-UNAH	Adecuación de Espacios para el Centro de Redacción, Sala Multimedia y Cabina de Radio de la Escuela de Periodismo	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH	A partir del día viernes (1) de septiembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH) localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Honorarios No. 3 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: martes (26) de septiembre de 2023. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día miércoles (13) de septiembre de 2023 a las 10:00 am. El punto de reunión será en las oficinas de la SEAPI-UNAH, en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH

RUTA. MIGRANTES SUDAMERICANOS DESBORDAN A AMBOS PAÍSES

Panamá y Costa Rica se unen para afrontar la crisis migratoria

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Autoridades de ambos países buscan soluciones a la ola de migrantes irregulares que atraviesan la selva del Darién

SAN JOSÉ. Los gobiernos de Panamá y Costa Rica decidieron unirse frente a la comunidad internacional para afrontar la inédita crisis migratoria regional, que les impacta de forma similar al ser países de tránsito de un fenómeno cuyas causas le son ajenas.

Las autoridades de Panamá aseguran que en los últimos años han invertido cerca de 70 millones de dólares en la atención a los migrantes que cruzan el Darién.

Las causas de la migración, dijo el canciller de Costa Rica, Arnoldo André, "son conocidas por todos: las pésimas condiciones de vida. Por un lado, en los países del Sur, en especial en Venezuela por el régimen que ahí impera, pero también la tolerancia que tiene Colombia respecto del paso por Darién", la selva fronteriza con Panamá.



PERIPLO. Más de 331,000 personas han llegado a Panamá en lo que va del año tras cruzar la selva del Darién desde Sudamérica.

A ello se añade "el crimen organizado, la trata de personas que incluye a migrantes de África y de Asia que pasan por nuestros países, en ese sentido, hemos explicado a la comunidad internacional que el asunto migratorio debe ser mejor administrador", dijo André. El canciller costarricense recalcoó que Panamá y Costa Rica estaban preparados para dar ayu-

da humanitaria hasta 400 migrantes en tránsito por día, pero "jamás 2,000, 3,000 y hasta 4,000" como se ha registrado durante picos este año y el anterior. Panamá, por su parte, acusa a los países del sur de América, especialmente a Colombia, de dar la espalda al problema migratorio en un tono que se ha endurecido en las últimas semanas por la crisis migratoria.

TEMPORAL ESPAÑA SUFRE LLUVIAS TORRENCIALES POR FENÓMENO DANA

Lluvias torrenciales cayeron el fin de semana sobre gran parte del territorio español provocando cortes de carretera, inundaciones y llamados a permanecer en casa. Las abundantes lluvias se deben a la "Dana" (Depresión Aislada a Niveles Altos), fenómeno que deja grandes precipitaciones.



TAIPÉI EL PODEROSO TIFÓN HAIKUI TOCA TIERRA EN TAIWÁN

El tifón Haikui tocó tierra ayer en el este de Taiwán, con lluvias torrenciales y fuertes vientos que dejaron a miles de hogares sin luz, en la primera gran tormenta que azota directamente a la isla en cuatro años. Las autoridades evacuaron a cerca de 7,000 personas como precaución.

PYONGYANG COREA DEL NORTE EJECUTA SIMULACRO DE UN "ATAQUE NUCLEAR"

Corea del Norte realizó el fin de semana una "simulación de ataque nuclear táctico" con ojivas nucleares falsas instaladas en dos misiles crucero disparados al mar, informó ayer la prensa estatal. La agencia KCNA indicó que la operación realizada el sábado fue un "ejercicio de contraataque" en respuesta a la actividad militar conjunta de las fuerzas estadounidenses y surcoreanas.



NEVADA MILES DE PERSONAS SE QUEDAN VARADAS EN EL DESIERTO DURANTE UN FESTIVAL EN EE UU

Miles de personas quedaron atrapadas en el desierto de Nevada, mientras que otras intentaban escapar andando entre el fango, después de que lluvias torrenciales colapsaran el recinto del popular festival Burning Man, en Estados Unidos.

DeSantis desaira a Biden en visita a Florida tras Idalia

HURACÁN. Biden recorrió la zona devastada por el huracán Idalia y prometió ayuda para la recuperación

FLORIDA. Las elecciones de 2024 empañaron el viaje del presidente estadounidense, Joe Biden, a Florida el fin de semana tras el huracán Idalia ya que el gobernador republicano del estado y también aspirante a la Casa Blanca, Ron DeSantis, desairó al mandatario demócrata. Biden señaló que no estaba "de-

cepcionado" por la ausencia de DeSantis ("puede que haya tenido una buena razón") y que tanto él como la Agencia Federal para el Manejo de Desastres (FEMA, en inglés) han estado en permanente coordinación con el gobierno estatal. La oficina de DeSantis informó a los medios que los requisitos de seguridad de una visita presidencial interrumpirían las tareas de recuperación y que no había planes para una reunión. Durante su campaña, DeSantis ha propinado duras críticas al



DAÑOS. Biden inspeccionó la devastación en Florida.

demócrata, que busca la reelección, por la crisis en la frontera. Biden visitó la ciudad de Live Oak el sábado, donde inspeccionó en helicóptero los daños del fenómeno natural, que golpeó la costa de Florida el miércoles como un huracán "extremadamente peligroso", antes de reunirse con socorristas en una escuela.

Gálvez es la candidata de la oposición

MÉXICO. La candidata presidencial prometió "unidad" frente a los "insultos" de López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO. La senadora Xóchitl Gálvez fue reconocida ayer como la candidata oficial de la oposición a las elecciones presidenciales del 2024 ante miles de personas que se congregaron en la emblemática avenida Paseo de la Reforma de la capital mexicana. "Hace unos meses la oposición estaba de caída, decían por todos lados que no había oposición y hoy hay oposición, le dimos la vuelta



MITIN. Xóchitl Gálvez se dio un baño de masas en la capital.

al pesimismo. Juntos recuperaremos la esperanza", dijo la ahora candidata. Gálvez liderará el frente, integrado por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), el Revolucionario Institucional (PRI), y de Acción Nacional (PAN) que enfrentará al partido del presidente, Andrés Manuel López Obrador, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

LLEGA POR PRIMERA VEZ A

SAN PEDRO SULA

**HNOS
CABALLERO
PRESENTAN**

EN VIVO

**CIRCO
MUNDIAL**

**VIERNES
1 DE SEPTIEMBRE**

**GRAN
DEBUT**

**NIÑOS
L. 100**
CUALQUIER
LOCALIDAD

**BOLETOS
EN TAQUILLA
DEL CIRCO**

EN VIVO

CAÑONAZO
DESDE SANTIAGO, CHILE

UBICACIÓN

ENTRE 15 Y 20 CALLE 2DO
ANILLO PERIFÉRICO

**HORARIOS
DE FUNCIONES**

DE LUNES A VIERNES 7:30 PM
SÁBADOS 2 FUNCIONES 6:00 Y 8:00 PM
DOMINGOS Y DIAS FERIADOS 4:00 - 6:00 Y 8:00 PM

Te Invitan:



Patrocinan:

La Prensa



CIRCO MUNDAL

Información:
+504 9217-4203

SUCESOS

PROCESO. LAS AUTORIDADES HONDUREÑAS RECIBIRÁN AL EXCONVICTO CUANDO SEA DEPORTADO



ARCHIVO. Arnoldo Lobo, alias Negro Lobo, ya fue liberado en Estados Unidos tras cumplir una condena de 10 años de prisión; una de sus propiedades incautadas.



El Negro Lobo será deportado de Estados Unidos a Honduras

► La DLCN tiene una investigación en contra de Carlos Arnoldo Lobo por las avionetas que recibía cargadas de cocaína que provenían de Colombia y Venezuela antes de 2014

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las autoridades hondureñas ya recibieron la confirmación de que Carlos Arnoldo Lobo, alias Negro Lobo, será deportado a Honduras, pues ya salió de prisión luego de cumplir una condena por delitos de narcotráfico en Estados Unidos. El Buró Federal de Prisiones (BOP) tiene visible en su portal que Arnoldo Lobo salió de prisión el 4 de agosto de este año. El narcotraficante hondureño logró su libertad luego de haber cumplido una pena de 10 años. El Negro Lobo fue extraditado a Miami, Florida, el 9 de mayo de 2014 y en septiembre de ese mismo año se declaró culpable por

conspirar para traficar cocaína a Estados Unidos. Un juez lo condenó a 20 años de prisión, pero luego de negociaciones con la fiscalía en las que incluía información de operaciones de narcotráfico en Honduras y con eso logró bajar su condena a 10 años de prisión.

Confirman. Las autoridades del Ministerio Público de Honduras ya recibieron comunicación de parte de Estados Unidos en la que confirman que Arnoldo Lobo será deportado. Ante la confirmación vía correo electrónico, el Ministerio Público ya conformó un equipo para actualizar los informes de investigaciones y bienes de que aún están a nombre del Negro Lobo. Fuentes de agencias antidrogas

Investigación

El Ministerio Público tiene una investigación en contra de Arnoldo Lobo desde antes de 2014 sobre las avionetas que recibía cargadas de drogas desde Colombia y Venezuela, pero nunca fue acusado. En 2011 le aseguraron bienes y tampoco hubo una orden de captura.

señalaron que hay bienes del hondureño y testaferros que aún tienen medidas de aseguramiento, por lo que se revisarán los expedientes para seguir el proceso en el juzgado de privación de dominio.

Lo que pretende la Fiscalía es que los bienes que aún han quedado en procesos abiertos sean privados de forma definitiva.

Avionetas. La Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) tiene una investigación documentada de las operaciones de traslados de cargamentos de cocaína que hacía en Honduras el Negro Lobo, considerado uno de los cabecillas de organizaciones de narcotraficantes. Según fuentes antidrogas, la documentación con pruebas es de las avionetas cargadas de droga que recibió a su nombre Arnoldo Lobo antes de 2014. El caso solo ha estado en investigación en el Ministerio Público y nunca fue presentado ningún requerimiento fiscal en contra de

Lobo, por lo que tampoco nunca fue emitida ninguna orden de captura.

Cabecilla. Carlos Arnoldo Lobo comenzó sus andadas en el narcotráfico como lanchero junto a otro narcotraficante que era en la calle del cartel de Cali. En menos de diez años llegó a amasar una fortuna en bienes y se convirtió en uno de los cabecillas de una de las organizaciones criminales que operaban en Honduras. Pero su poderío terminó al ser capturado el 26 de marzo de 2014 en su casa en San Pedro Sula y luego fue extraditado a Estados Unidos. En 2011, la DLCN le aseguró los primeros 32 bienes en San Pedro Sula, La Ceiba y Roatán valorados en 170 millones de lempiras.

Mujer es ultimada a machetazos en bordo

CRIMEN. Según vecinos, la mujer fue ultimada por su pareja sentimental mientras departía en una cantina

SAN PEDRO SULA. Una mujer identificada como María Mejía, alias la Chela (de 36 años), fue ultimada la madrugada del domingo en el bordo de Río Blanco.

Según versiones de vecinos, la mujer se dedicaba a limpiar casas y lavar ropa. A eso de las 3:00 am, la ahora occisa departía en una cantina ubicada a unos 650 metros de su vivienda, siempre sobre la única calle que comprende ese bordo. A ese lugar llegó su pareja sentimental, quien luego de una breve discusión, le arrebató la vida



ESCENA. El cadáver quedó en medio de la calle.

a machetazos en medio de la calle de tierra. La Policía hizo el levantamiento ayer a eso de las 10:00 am, y no se reportaron capturas relacionadas al crimen. Un hijo de la víctima se presentó a la escena para identificar a la víctima, y recogió la bicicleta de su madre, la cual había quedado encadenada a un poste, en las afueras de la cantina.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO”

CARRETA DE MANO



#TRCT - 2
RUEDA SOLIDA ROJO 5FT3

CARRETA DE MANO

PLASTICA DE USO AGROPECUARIO



#22703/TP-5N
5FT3 NEGRO

TECLE ELÉCTRICO



#YSS-750-5M
3F 60HZ 240V 7.5 TON.

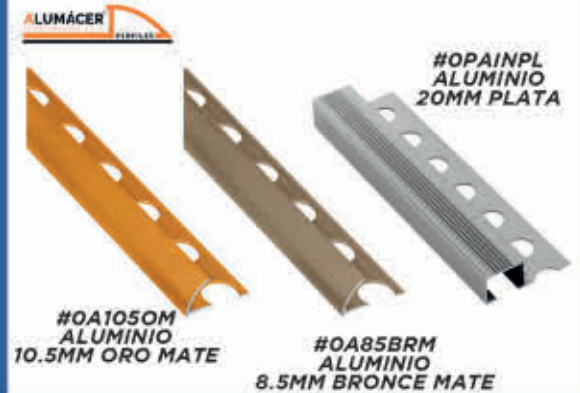


DUCHA ELÉCTRICA

#45156/REGEL-4B
4 TEMP. CON BRAZO GRIS
127 V

**10%
DESCUENTO**

MOLDURA PARA CERÁMICA



#0A1050M
ALUMINIO
10.5MM ORO MATE

#0A85BRM
ALUMINIO
8.5MM BRONCE MATE

LAVATRASTO DE ACERO INOXIDABLE



#SG-15050D1
2 SEC 2 CUB 150X50CM
CON GRIFO Y DESAGUE

TRICLORO

PARA PISCINAS-CISTERNA-SANITARIOS
Garantizado el mejor precio del mercado

PASTILLA BARRIL 50KG 250 PIEZAS GRANULADO BARRIL DE 50KG



PASTILLA POR PIEZA
3 PULG

PISCINAS RIGIDAS

Garantizado el mejor precio del mercado

#56403
2.59M X 1.70M X 0.61M



Bestway

#56407
3.05M X 0.76M

***UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA**

+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580

Para información de status de su despacho ó envío llamar:

+504 9889-6654 +504 3337-7139 +504 2527-1515

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamento Ficohisa, Banco Atlántida, BAC, Banco Agrario		TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com	
Tienda Principal SPS, Cortés Bd. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles. S.E. Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524, 2527-1524 FAX: (504) 2527-0939, 2527-0939 Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com ventas@ferreteria monterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm		Sucursal El Polvorin SPS, Cortés Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530 Email: ventastienda polvorin@ferreteria monterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado	
Tienda Suyapa SPS, Cortés Bd. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524 Fax: (504) 2527-0939, 2527-0939 Email: ventastienda suyapa@ferreteria monterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm		Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés Bld. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552 Email: ventastienda blvd norte@ferreteria monterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm	

INSEGURIDAD. EL HOMBRE QUEDÓ MUERTO EN UNA HAMACA

En su casa acribillan a madre e hijo en Intibucá

**MORGUE.** Los cuerpos de María de los Santos Trejo Rivera y Olvin Trejo fueron llevados a Medicina Forense.

Madre e hijo fueron atacados a balazos por desconocidos en el municipio de Masaguara, desconocen el por qué

INTIBUCÁ. Desconocidos acabaron con la vida de dos personas en el interior de su vivienda en el sector de Agua Salada del municipio de Masaguara, Intibucá. Las víctimas son madre e hijo identificados como María de los Santos Trejo Rivera (de 59 años) y Olvin Trejo (de 35). El doble homicidio se registró la noche del sábado y fue hasta en horas de la madrugada de ayer que personal del Ministerio Público reconoció y trasladó los cuerpos a la morgue de Medicina Forense en la capital.

Los cadáveres fueron ingresados a eso de las 11:00 am de ayer para practicarles las autopsias y luego entregarlos a los familiares. Informes preliminares indican que personas no identificadas ingresaron a la pequeña vivienda de adobe y teja y dispararon en reiteradas ocasiones en contra de la mujer y su hijo.

El cuerpo de María de los Santos Trejo Rivera quedó cerca de la puerta de la vivienda y presentaba tres balazos en el pecho. Mientras que su hijo fue atacado a tiros por los criminales cuando estaba acostado en una hamaca y también presentaba tres im-

pactos de bala en el abdomen. Los pobladores del sector se mostraron consternados por el violento hecho y alertaron a las autoridades por lo ocurrido, pues dijeron que en la casa solo vivían las dos personas que fueron acribilladas a balazos. Policías se desplazaron al sector para iniciar las investigaciones y levantaron algunas evidencias que se encontraban en el interior de la vivienda en Masaguara. Las muertes violentas se han incrementado en Intibucá, pues hace dos semanas cuatro personas fueron asesinadas y calcinadas por pleito de tierras.

Se desconocen las causas por las que los criminales atacaron a madre e hijo al igual que los responsables, por lo que ya buscan en la zona del crimen.

**CHOLOMA. REPORTAN DOS MUERTES VIOLENTAS****VÍCTIMA.** Jhony Alexis García era aficionado a las motocicletas.

Lo matan a pedradas para robarle moto

Jhony Alexis García Ríos fue ultimado por criminales que lo despojaron de su moto en la aldea La Ceibita

CHOLOMA. A pedradas fue ultimado Jhony Alexis García Ríos en la aldea La Ceibita, Bajos de Choluteca, para presuntamente robarle su moto. Este hecho criminal se suscitó en la calle principal de la aldea La Ceibita, en la madrugada del domingo, a unos cuantos metros de la vivienda del joven de 27 años. El padre del occiso relató que lo mataron con una piedra que quedó en la escena y que le robaron la moto. Agregó que ayer vio cuatro motociclistas a inmediaciones de su casa, pero nunca se imaginó que estos serían los ver-

dugos de su hijo. “No me imaginé que fuera mi hijo el que estuviera tirado acá, él trabajaba en una empresa de lácteos, está complicada la situación, los maleantes dejaron una moto abandonada allá por la aldea La Flor, pero no era la de él, porque nosotros la fuimos a ver”, comentó el señor. En la colonia Concepción de Choluteca, también en la madrugada del domingo, fue ultimado a golpes Rafael Castro Pineda. Según versiones de vecinos, este fue golpeado hasta la muerte por desconocidos cuando transitaba en estado de ebriedad, a inmediaciones de su vivienda. Los familiares no esperaron a Medicina Forense del Ministerio Público, sino que levantaron su cadáver y comenzaron a velarlo a unas cuadras del hecho.

Tres muertes violentas se reportan en Atlántida

VIOLENCIA. Los homicidios se registraron en los municipios de La Ceiba, Esparta y La Masica

LA CEIBA. Un fin de semana violento se registró en el departamento de Atlántida con la muerte de tres personas. La primera víctima se reportó el sábado en aldea Siempre Viva, municipio de Esparta. El fallecido fue identificado como Darwin Flores, quien se conducía por la carretera CA-13 cuando recibió varias heridas de bala que le infirió un desconocido. En otro hecho del mismo sába-

**VÍCTIMA.** Darwin Flores trabajaba en el comercio de San Juan.

do, varios hombres armados le quitaron la vida a Carlos Lorenzo Murillo Obando (de 34 años). El crimen ocurrió en aldea La Cumbre, La Masica. Según testigos, el ahora occiso

se conducía en un camión por una calle del sector cuando fue bajado por la fuerza por sus asesinatos y luego le dispararon en varias ocasiones hasta dejarlo muerto en el lugar. Mientras que en la madrugada de ayer domingo en la colonia Palmira de La Ceiba fue muerto a golpes un hombre que era conocido como un indigente de la zona. La víctima fue llevada a la morgue como desconocido porque no portaba documentos personales. La Policía Nacional investiga los móviles de los tres homicidios, mientras realizan operativos para dar con los responsables.

SAN PEDRO SULA DETIENEN A TRES “AGUACATES” CON ARMAS Y DROGAS

Tres menores de 17 años, presuntos integrantes de la banda Los Aguacates, fueron capturados ayer por la Policía Nacional con drogas y armas en San Pedro Sula. Los aprehendidos fueron remitidos por el delito de tentativa de homicidio, porte ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas.

COFRADÍA LO CAPTURAN CON DROGA LISTA PARA DISTRIBUCIÓN

Amílcar Vásquez Vásquez, alias El Tibio, presunto miembro de la mara Salvatrucha, fue capturado ayer en Cofradía

con 30 envoltorios con cocaína, ocho bolsas de marihuana y tres bolsitas de crack. El joven de 18 años tiene el rango de “traca” en la mara, según la Policía y fue remitido a la Fiscalía por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

SAN PEDRO SULA EN AEROPUERTO CAE SEXAGENARIO POR AGRESIONES SEXUALES

Julio Tovar Ayestas (de 60 años), quien venía en un vuelo procedente de Europa, que arribó al aeropuerto Ramón Villeda Morales, fue capturado por poseer una alerta migratoria, ya que se le supone agresor sexual de menores. Fue remitido a los juzgados de San Pedro Sula, pues tiene una orden de captura en su contra.

BAC | Estilo MODA 2023 *Into the Wilderness*

TE INVITA:

Paradise
BEACH HOTEL
West Bay Roatan

EL EVENTO DE MODA MÁS IMPORTANTE
Y EXCLUSIVO DE HONDURAS

20 & 21

20 & 21 SEPTIEMBRE

STAY TUNED DE LA COBERTURA EXCLUSIVA EN
NUESTROS MEDIOS DIGITALES:



REVISTA ESTILO



REVISTA_ESTILO



WWW.REVISTAESTILO.NET

PATROCINAN:



OCEAN ONE



unitec

MULTI PLAZA



Cortitelar

Sleep
GALLERY

Guapas

ANASTASIA

Magie

COMISARIATO
LOS ANDES



ZAMORANO



Yummi
Pops
Nacho

KAORI

Freixenet

Mia

Flor de Caña

FINCA 8



CON EL APOYO DE:

INVERNADEROS
DEL TRIGO



Copa Airlines



ALDO

CALL IT
SPRING

Mate
Canahuati

INTERCONTINENTAL



Golazo

AMISTOSO. SIN LEGIONARIOS Y CON ALGUNA MEJORÍA EN LA CIRCULACIÓN DE LA PELOTA, A LA H SOLO LE FALTÓ EL GOL



VIBRANTE. Yeison Mejía ingresó de cambio, pero solo aguantó 25 minutos, ya que se tironeó; Guatemala se cerró muy bien y Benguché intentó, pero falló. FOTOS MASTER EVENTS

HAY MEJORÍA, PERO SIGUE FALTANDO EL GOL

- Honduras comenzó la era de Reinaldo Rueda con un empate sin goles. Las malas noticias fueron las lesiones de Yeison y Edwin Rodríguez

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

FORT LAUDERDALE. Sin goles no hay felicidad. Con mucha dinámica en el juego, circulación de la pelota, pero con poca profundidad ofensiva, la Selección de Honduras comenzó la segunda etapa de la mano del DT Reinaldo Rueda sacando un empate sin goles contra Guatemala. Las malas noticias fueron las lesiones, la primera de Edwin Rodríguez, que se retiró tocado de la tibia, y de Yeison Mejía, que cayó fulminado con un tema muscular. A pesar de que es el primer partido del proceso y se disputó con futbolistas del campo nacional, la defensa se mostró sólida. El portero Edrick Menjivar no tuvo mucho trabajo y los centrales Luis Fernando Vega y Devron García las pelearon todas; ade-

más, Ricky Zapata mostró algunas cualidades subiendo y bajando, mientras que de Maylor, lo que ya conocemos, cumplidor sin centrar bien.

El mediocampo que mandó Rueda fue el del Olimpia, no se complicó. Carlos Pineda y Jorge Álvarez se encargaron de construir y destruir; Edwin Rodríguez y José Mario Pinto hicieron los desbordes por las bandas y alimentaron a Jorge Benguché y al jovencito Daniel Carter Bodden, quienes tuvieron oportunidades, pero las erraron.

Honduras comenzó teniendo la primera. Daniel Carter no le pudo llegar a un bonito centro de Edwin Rodríguez. El jugador del Real España no se tuvo confianza. Reinaldo Rueda lo aplaudió, pues se atrevió. El primer tiempo fue casi completo para los nuestros. Edwin Rodríguez probó el misil de media dis-

Completa

La Bicolor realizará esta tarde el primer ensayo con equipo este-lar pensando en el duelo contra Jamaica.

**ESCOCIA
PALMA SE QUEDÓ EN
LA BANCA Y CELTIC
VENCIO A RANGERS**
El hondureño Luis Palma
saboreó el primer triunfo
con la camiseta del Celtic,

pero no vio acción. Se que-
dó en la banca en el triunfo
1-0 sobre Celtic en un es-
pectacular derbi escocés.
El catracho ya viaja para
unirse esta noche a la Se-
lección Nacional en Miami.



**FRANCIA
ELIS REAPARECIÓ
CON GOL EN DERROTA
DEL BORDEAUX**
Después de cuatro meses
de baja por lesión, el delan-
tero hondureño Alberth

Elis reapareció con el Bor-
deaux de la segunda de
Francia y lo hizo con gol.
La Panterita marcó el se-
gundo de su equipo que
cayó 4-2 frente al Auxerre y
se mostró contento.



APOYO. Los catrachos dijeron
presente en Miami; además, Da-
vid Suazo disfrutó el partido.

tancia, pero el portero chapín
Fredy Pérez se lo tapó a mano
cambiada, la pelota le quedó al
Toro Benguché que la tiró arriba.
Rueda probó con el ingreso de
Yeison Mejía, jugador que encaró
dos veces por izquierda, pero
no pudo concretar, es más, se le-
sionó cuando se esforzó adelan-
tando el balón y queriendo picar.
Rueda también probó con Iván
López que tuvo dos acciones, una
de media distancia desviada y
otra que se la tapó el guardián.
Honduras sacó algo que no tenía
en la era de Diego Vázquez, y es
probar de media distancia. En el
cierre del juego, Carlos Pineda
puso a trabajar al guardián chapín
con un espectacular remate.
Todo nació del buen pie de Jorge
Álvarez que lo habilitó.

La afición llegó en gran cantidad
a la casa de Messi y se pusieron de
pie, pero Jorge Benguché de for-
ma increíble falló una acción de-
bajo del marco, pero antes, Fran-
klin Flores, quien lo habilitó, es-
taba en posición adelantada.

HONDURAS



Edrick Menjivar
Ricky Zapata <<
>> Julián Martínez (min.67)
Luis Vega
Devron García
Maylor Núñez <<
>> Marcelo Santos (min.67)
Carlos Pineda
Jorge Álvarez
Edwin Rodríguez <<
>> Iván López (min.59)
José Mario Pinto <<
>> Franklin Flores (min.59)
Daniel Carter Bodden <<
>> Yeison Mejía << (min.46)
>> Marcelo Pereira (min.71)
Jorge Benguché
DT. Reinaldo Rueda

GUATEMALA



Fredy Pérez
José Ardón <<
>> Cristhian Jiménez (min.64)
José Pinto <<
>> Kevin Ruiz (min.72)
Gerardo Gordillo
José Morales
Rodrigo Saravia <<
>> Pedro Altán (min.61)
Alejandro Galindo <<
>> Antonio López (min.46)
Óscar Castellanos <<
>> Jorge Aparicio (min.46)
Óscar Santís <<
>> Renato Sequén (min.61)
Esteban García
Darwin Lom <<
>> Kevin García (min.64)
DT. Luis Fernando Tena

ÁRBITRO: César Ramos (México)
ESTADIO: DRV PNK, Miami, EUA

7:00 PM

del próximo viernes será el
partido contra Jamaica en el
debut de la Nations League
donde se peleará por el boleto
a la Copa América 2024.

SELECCIÓN. AYER SE INTEGRARON NÁJAR, ACOSTA, ROSALES Y LOZANO

“Es importante que nos comprometamos todos”

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

**La Bicolor seguirá entrenando
en Miami y viajará el miérco-
les a Jamaica. Hoy se unen De-
nil, David Ruiz y Luis Palma**

FORT LAUDERDALE. La Selección
de Honduras, de la mano de Rei-
naldo Rueda, jugó ayer con inte-
grantes del campo nacional, pero
los legionarios poco a poco se
han ido incorporando al equipo.
Antony “Choco” Lozano, jugador
del Getafe de España, se mostró
cambiante y cree que llegó el mo-
mento de dar el salto de calidad
en la Bicolor. “Hay muchas co-
sas que cambiar, no simplemen-
te va a ser la llegada del profe y
ya se va a cambiar todo, esto es
un proceso, pero para nosotros
es importante tener a alguien
como el profe, que tiene un cari-
ño y un amor por el país, para no-
sotros también es importante”.
Y siguió: “Todos tenemos que dar
un pasito adelante, es importan-
te que todos nos comprometamos
un poco más, es importante
que saquemos esto adelante,
últimamente los resultados no
han sido los esperados, pero bue-
no, queda mucho camino, esta-
mos a tiempo de reconducir algo
que va a ser muy importante,
tengo la posibilidad de estar en
este próximo Mundial”, cerró.



ALEGRE. Antony Choco Lozano, delantero del Getafe de España,
cuando se integró ayer a la Bicolor y fue recibido por David Suazo.



LISTO. El lateral derecho Andy Najar llega al 100% para vestir la
camisa de la Bicolor y considera que tiene más experiencia.

**“FUE UN GRAN
EXAMEN PARA
NOSOTROS, HAY
QUE APLAUDIR LA
ENTREGA DE LOS
MUCHACHOS”**



REINALDO RUEDA
Entrenador de la Selección

**“NO SIENTO
PRESIÓN Y ES
BONITO QUE LA
GENTE LO MIRE A
UNO COMO
REFERENTE”**



ANDY NÁJAR
Lateral derecho del DC United

**“ES UNA ILUSIÓN
ESTAR CON LA
BICOLOR Y PODER
CLASIFICARSE A LA
FIESTA GRANDE DE
UN MUNDIAL”**



BRYAN ACOSTA
Mediocampista del Portland



DESARROLLO. Agustín Auzmendi sumó su primer grito en el campeonato y el DT Ninrod Medina quedó en la cuerda floja tras igualar en San Pedro Sula.

JORNADA 6. AUZMENDI ANOTÓ SU PRIMER GOL CON LOS AZULES EN EL TORNEO APERTURA

Rocca salvó a la Máquina; Ninrod con las horas contadas

► Cuando parecía que Motagua conquistaba el clásico apareció el argentino para que Real España lograra un punto. Fue un 3-3 en el Olímpico

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Ramiro Rocca es sinónimo de gol y anoche quedó ratificado. Cuando su artillero está en óptimas condiciones los transforma en puntos. El argentino salvó al Real España de la derrota y fue un resultado de 3-3 frente a Motagua en el cierre de la jornada 6.

El puesto como entrenador en Motagua estaba en juego, Ninrod Medina llegó sentenciado y la directiva en cuestión de horas se pronunciará con respecto a su futuro. El Ciclón Azul llegó con siete bajas al encuentro porque se encuentra con la Selección: Marcelo Pereira, Luis Vega, Riky Zapata, Yeison Mejía, Iván López, Kevin Álvarez y Marcelo Santos. La Máquina también estrenaba a José Valladares en la Liga Nacional, su primer juego fue a mitad de la semana pasada con el 3-0 frente al Águila en la Copa Centroamericana.

Desarrollo. Antes del primer cuarto de hora llegó el gol de la apertura, Fabricio Galindo y el meta Jonathan Rougier se complicaron, pero Darixon Vuelto no. El veloz atacante definió sin problemas para celebrar el 1-0 en el estadio Olímpico.

Al 23, Lucas Campana cayó dentro del área de Real España ante la marca de Getsel Montes y el árbitro Saíd Martínez no sancionó nada. Sin embargo, siete minutos después se dio una anotación que esperaban los aficiona-



REGRESO. Ramiro ha anotado cinco goles en los últimos dos partidos. FOTOS NEPTALÍ ROMERO Y MOISÉS VALENZUELA.

4
Juegos seguidos suma Motagua sin salir victorioso. Y en la serie contra la Máquina, no conocen la derrota en tres duelos consecutivos.

dos azules. Agustín Auzmendi hizo malabares con Afronit Tatum y con un zurdazo clavó su primer gol (1-1) en el torneo Apertura. Y cuando estaba por concluir la primera mitad, Tatum le cometió un penal al Pistolero que capitalizó de buena forma su paisano argentino Lucas

Campana (2-1). Cuatro cambios de los aurinegros desde el arranque de la segunda parte con Ramiro Rocca al frente y respondió de inmediato. Juan Vieyra se escapó por la derecha y tras un gran rezago el experimentado delantero definió de zurda para empatar el duelo 2-2.

El clásico siguió con emociones y con la compañía de la lluvia. Walter el "Colocho" Martínez frotó la lámpara en el 54 y con un toquecito elevado venció la meta de Michael Perelló para colocar el 3-2 en el encuentro.

Aunque la Máquina bajó en la in-

tensidad del encuentro y ante los gritos de cuestionamientos desde las gradas, hubo una respuesta con mucho orgullo de parte de los jugadores aurinegros. Carlos el "Chapetilla" Mejía soltó un remate potente donde Rougier dio rebote, Ian Mejía la luchó y el esférico le quedó servido al especialista Ramiro Rocca, quien marcó su doblete en el clásico y evitar la derrota. Los azules se encuentran en problemas porque ya cuentan con cuatro partidos seguidos sin conocer la victoria. Ambos clubes quedan con 7 puntos en la tabla de posiciones.

REAL ESPAÑA



3

Michael Perelló
Carlos Mejía
Getsel Montes
Anfronit Tatum
Elison Rivas
Wisdom Quaye <<
>> Christopher Pike (46)
Michael Pérez <<
>> Roberto Osorio (46)
Jhow Benavides
Juan Vieyra <<
>> Exon Arzú (77)
Darixon Vuelto **GOL 13** <<
>> Ian Mejía (46)
Óscar Raí Villa <<
>> R. Rocca (46) **GOL 49 y 90+1**
DT. José Valladares

MOTAGUA



3

Jonathan Rougier
Carlos Argueta <<
>> Giancarlo Sacaza (76)
Fabricio Galindo
Carlos Meléndez
Wesly Decas
Edwin Maldonado <<
>> Juan Delgado (61)
Carlos Mejía <<
>> Santos Sambulá (86)
Walter Martínez **GOL 54**
Jairo Róchez
Lucas Campana **GOL 45+2** <<
>> J. Crisanto (76)
Augustin Auzmendi **GOL 30** <<
>> Ángel Barrios (86)
DT. Ninrod Medina
ÁRBITRO: Saíd Martínez



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-220-2**, instruido a **EDUIN OMAR HRNANDEZ ALCERRO Y NELSON OMAR CHOCAS BONILLA**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CM-021**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CM-021**, quien es el ofendido en el presente proceso. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (05/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 30 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-302-04**, instruido a **CARLOS ENRIQUE OLIVA CARIAS Y JUAN JOSE SILVA RODRIGUEZ**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN, TENENCIA DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES DE USO COMERCIAL, POSESIÓN DE EXPLOSIVOS Y TRAFICO DE DROGAS** en perjuicio de **EL TESTIGO PROTEGIDO EH-296, EL ORDEN PÚBLICO Y SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**, con el fin de que se cite mediante edictos **AL TESTIGO PROTEGIDO EH-296** quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **WILL ANDONI VÁSQUEZ FLAMENCO Y ELMER NOE HUIZA CRUZ, GERMAN ALBERTO SANDREZ GÓMEZ Y JOSE IVAN MARTÍNEZ IRIAS** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para los días **JUEVES VEINTIUNO Y VIERNES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (21- 22/09/2023) A LA UNA DE LATARDE CON TREINTA MINUTOS (01:30 PM)** el cual se celebrará en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, 28 de agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | **TENDENCIAS** | **PROGRAMAS DE APOYO** | **PROTAGONISTAS**

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/py-me-emprende



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
NO. LPN-007-SE-SDGEM-DGA-2023

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-007-SE-SDGME-DGA-2023, a presentar ofertas selladas para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Dirección General de Adquisiciones, Abg. Jan Cirus Majano Claros, Director General de Adquisiciones, teléfono, 2226-6200 Ext. 1117, en la dirección indicada al final de este llamado, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., o mediante solicitud por correo electrónico a la dirección: direccion.adquisiciones@se.gob.hn. A partir de su publicación el día Lunes 04 de septiembre de 2023. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn) en la misma fecha antes indicada.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo Bajo B, 1er piso, Tegucigalpa, M.D.C, oficinas de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a más tardar a las 2:00 p.m. del viernes 13 de octubre del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:15 p.m. del viernes 13 de octubre del 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 04 de septiembre de 2023

PROFESOR DANIEL ESPINDA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa, (UAFCE)

SS-UAFCE-FM-C19RM-010-2023
"SUMINISTRO DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS"

La Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) a través de la unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No. SS-UAFCE-FM-C19RM-010-2023, para presentar ofertas selladas para el suministro de bienes, instalación y servicios necesarios para el buen funcionamiento de EQUIPOS MEDICOS VARIOS.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de la Subvención COVID C19RM Fondo Mundial.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos y Normativa del Fondo Mundial.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al correo electrónico: gloriamendoza@uafce.salud.gob.hn; uafceadquisiciones@gmail.com
4. Fecha de retiro de bases de licitación: del 4 al 20 de septiembre del 2023 hasta las 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras.
5. Visita a Hospital Escuela será el día 11 de septiembre y visita al Hospital de Occidente en Santa Rosa de Copan será el día 13 de septiembre; oportunamente se les compartirá la hora de visita a cada uno de los dos hospitales a los oferentes que hayan solicitado los documentos de la presente licitación.
6. Preguntas y respuestas del 13 al 20 de septiembre, 2023

Tegucigalpa M.D.C. a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año 2023.

Ing. Hary Galeas Ponce
Coordinador General UAFCE

Resumen del Apertura fecha

6

Tabla de posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Olimpia	5	4	1	0	17	5	13
2. Génesis FC	6	3	2	1	10	7	11
3. Real Sociedad	6	2	3	1	8	7	9
4. Olanchito FC	5	2	2	1	5	4	8
5. Motagua	6	1	4	1	10	9	7
6. Marathón	6	2	1	3	5	7	7
7. UPN	6	2	1	3	7	11	7
8. Real España	6	2	1	3	9	14	7
9. Victoria	6	1	2	3	7	9	5
10. Vida	6	1	1	4	13	18	4

Resultados jornada 6

Victoria	3 - 1	Lobos UPN
Olimpia	6 - 2	Vida
Olanchito FC	1 - 2	Génesis
Real Sociedad	2 - 0	Marathón
Real España	3 - 3	Motagua

Próxima fecha 7

	Real Sociedad vs. Real España	
Miércoles 13 de septiembre		
Estadio: Francisco Martínez (2:00 pm)		
	Marathón vs. Génesis FC	
Miércoles 13 de septiembre		
Estadio: Yankel Rosenthal (4:00 pm)		
	Lobos UPN vs. Olimpia	
Miércoles 13 de septiembre		
Estadio: Emilio Williams (6:00 pm)		
	Motagua vs. Olanchito FC	
Miércoles 13 de septiembre		
Estadio: Nacional Chelato Uclés (8:00 pm)		
	Victoria vs. Vida	
Jueves 14 de septiembre		
Estadio: Municipal Ceibeño (7:00 pm)		

Goleadores

NOMBRE	GOLES
Roberto Moreira (Génesis)	5
Marcelo Canales (Vida)	4
Gabriel Tellas (Vida)	4
Carlos Róchez (UPN)	3
Jerry Bengtson (Olimpia)	3
Edwin Solani (Olimpia)	3

Jerry Bengtson llegó a 168 goles

El delantero del Olimpia anotó sus primeros tres tantos en el duelo que aplastaron 6-2 al Vida en el Nacional

SAN PEDRO SULA. Jerry Bengtson rompió la sequía en el torneo Apertura y fue el verdugo del Vida. El Olimpia los goleó 6-2 el sábado en el estadio Nacional Chelato Uclés.

El delantero hizo gala de su presencia ante la convocatoria de Jorge Benguché a la Selección y no decepcionó. Fue el autor de un triplete ante su primer amor en la Liga Nacional.

Sus goles causan expectativa porque es el futbolista activo con mayor cantidad de anotaciones en el fútbol de la primera división. Sin embargo, en la historia general es el segundo máximo artillero de la Liga Nacional de Honduras.

Jerry Bengtson, delantero de 36 años, con sus tres anotaciones en la jornada 6 del torneo Apertura llegó a 168 goles. Atrás quedó el brasileño Denilson Costa con 156 gritos y el liderato cuando se trata de anotar goles en la Liga Nacional es de Wilmer Velásquez con 196. Todos anotados con la camiseta del Olimpia.

Bengtson marcó sus primeros tres goles en el presente campeonato que ya roza la mitad de las vueltas regulares, aún tiene mu-



FIGURA. El atacante del Olimpia se estrenó como goleador en el torneo Apertura.

3 Clubes en Honduras ha jugado Bengtson, en el Vida, Motagua y el Olimpia, en todos ha sido campeón goleador.

cha tela por cortar en el camino. Las anotaciones de Jerry Ricardo Bengtson Bodden han sido con tres camisetas: Vida, Motagua y Olimpia. Su trayectoria como legionario fue en los clubes New England Revolution de la MLS, Belgrano argentino, los iraníes Persepolis y Zob Ahan, siendo su último en el exterior el Deportivo Saprissa tico. Jerry siempre lo ha dicho, quiere acercarse mucho más al reto que dejó Wilmer Velásquez.

Marathón la pasó mal en Tocoa

Real Sociedad sorprendió al derrotar al Monstruo Verde con un 2-0 para llegar a nueve puntos en la tabla

TOCOA. Marathón quedó rezagado en el torneo Apertura luego de perder en la visita 2-0 frente al Real Sociedad. El local abrió la lata con un cabezazo mortal de Rony Martínez (18), que dejó sin posibilidades a César Samudio tras un centro perfecto de Jorge Cardona. En el complemento se volvió a repetir la historia. Los de Tocoa salieron inspirados y en el 50 hicieron una gran jugada desde el saque del arquero y que Shalton Arzú llegó solo ante Samudio para definir con un bombazo arriba del arco. Los de Tocoa llegaron a 9 unidades (dos triunfos, tres empates y una derrota) desplazando a Marathón, con 7 puntos.



CIFRAS DE LA JORNADA 6

511

Partidos suma Edder Delgado, jugador de Real Sociedad, e igualó a Leo Isaula como el de mayor cantidad de juegos en Liga.

74

Goles para el paraguayo Roberto Moreira y que en este momento es el líder de los romperredes del torneo Apertura con cinco.

220

Partidos en la serie histórica entre Olimpia y Vida. El León ganó 114 veces, Vida 29 y existen 77 empates.

5

Triunfos en misma cantidad de partidos tiene el Victoria sobre UPN. En total, han jugado 9 veces en la serie de la Liga.

FRASES DE LOS PROTAGONISTAS

"LA ELECCIÓN DE LOS ÁRBITROS TENEMOS QUE HACERLA POR SORTEO. LA CUARTETA ERA DE TEGUCIGALPA"



HÉCTOR VARGAS
Técnico del Vida

"HAY INCOMODIDAD, SEGURO, PERO PIENSO EN EL DÍA A DÍA. UNO SE LA JUEGA ASÍ, CON LOS RESULTADOS"



NINROD MEDINA
Técnico del Motagua

"SI HUBIÉRAMOS CONVERTIDO EL EMPATE UNOS CINCO MINUTOS ANTES, CREO QUE PUDO GANARSE EL JUEGO"



JOSÉ VALLADARES
Técnico del Real España

"ESTAMOS LEVANTANDO A EQUIPOS QUE AHORA ESTÁN CERCA DE NOSOTROS Y ESO ME PREOCUPA"



HÉCTOR CASTELLÓN
Técnico de UPN



CORREMOS
POR LA
Educación!



9 DE SEPTIEMBRE 2023

MARATON del Caribe



Roatan **MAC**



9638-0119

L.1,000.00 | ATLETA
L.1,300.00 2 ATLETAS



La Prensa



venza



Yummi Pops Nacho



España

Lewandowsk i, el salvador del Barça

Barcelona sufrió para ganar 2-1 en el campo de Osasuna. Jules Koundé (45+1) adelantó al Barça, el argentino Ezequiel ‘Chimy’ Ávila empató (75), pero un segundo tanto de penal de Robert Lewandowski (86) dio la victoria. Real Madrid es el líder con campaña perfecta y el sábado derrotaron 2-1 al Getafe en el regreso al Bernabéu con goles de Joselu y Bellingham.



SUBÍLDER. Barcelona se colocó a dos puntos de Real Madrid.

LaLiga

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Real Madrid	4	4	0	0	8	2	12
2. Girona	4	3	1	0	7	2	10
3. Barcelona	4	3	1	0	8	4	10
4. Atl. Madrid	3	2	1	0	10	1	7
5. Ath. Bilbao	4	2	1	1	6	4	7
6. Cádiz	4	2	1	1	5	4	7
7. Betis	4	2	1	1	5	5	7
8. Real Sociedad	4	1	3	0	7	5	6
9. Alavés	4	2	0	2	5	5	6
10. Osasuna	4	2	0	2	5	5	6
11. Valencia	4	2	0	2	4	4	6
12. R. Vallecano	4	2	0	2	4	8	6
13. Celta	4	1	1	2	4	6	4
14. Getafe	4	1	1	2	2	5	4
15. Villarreal	4	1	0	3	6	9	3
16. Granada	4	1	0	3	7	12	3
17. Mallorca	4	0	2	2	3	5	2
18. Las Palmas	4	0	2	2	1	3	2
19. Almería	4	0	1	3	4	9	1
20. Sevilla	3	0	0	3	5	8	0

Resultados

VIERNES	
Cádiz	3 - 1 Villarreal
Almería	2 - 3 Celta Vigo
SÁBADO	
Real Sociedad	5 - 3 Granada
Real Madrid	2 - 1 Getafe
Alavés	1 - 0 Valencia
Betis	1 - 0 Rayo Vallecano
AYER	
Girona	1 - 0 Las Palmas
Mallorca	0 - 0 Athletic Bilbao
Osasuna	1 - 2 Barcelona
SUSPENDIDO POR LLUVIAS	
Atlético Madrid-Sevilla	
GOLEADORES GOLES	
Jude Bellingham (Real Madrid)	5
Álvaro Morata (Atl. de Madrid)	3
Takefusa Kubo (Real Sociedad)	3

Inglaterra

Los Gunners fulminan al United

Arsenal, con un triunfo ‘in extremis’ en el descuento ante el Manchester United (3-1), y el Liverpool, que dominó 3-0 al Aston Villa, cumplieron en sus partidos y no se despegan de la rueda del líder de la carrera, el Manchester City. Rice 90+6 y Gabriel Jesús 90+11 quebraron el empate 1-1. Mientras que Erling Haaland clavó un triplete en la goleada 5-1 contra el Fulham.



LOCURA. Rice clavó el segundo en el 90+6 para Arsenal.

Premier League

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Man. City	4	4	0	0	11	2	12
2. Tottenham	4	3	1	0	11	4	10
3. Liverpool	4	3	1	0	9	3	10
4. West Ham	4	3	1	0	9	4	10
5. Arsenal	4	3	1	0	8	4	10
6. Brighton	4	3	0	1	12	6	9
7. Crystal Palace	4	2	1	1	5	4	7
8. Brentford	4	1	3	0	8	5	6
9. Nott. Forest	4	2	0	2	6	6	6
10. Aston Villa	4	2	0	2	8	9	6
11. Man. United	4	2	0	2	5	7	6
12. Chelsea	4	1	1	2	5	5	4
13. Fulham	4	1	1	2	4	10	4
14. Newcastle	4	1	0	3	7	7	3
15. Wolves	4	1	0	3	4	8	3
16. Bournemouth	4	0	2	2	4	8	2
17. Sheffield U.	4	0	1	3	4	7	1
18. Everton	4	0	1	3	2	8	1
19. Luton Town	3	0	0	3	2	9	0
20. Burnley	3	0	0	3	3	11	0

Resultados

VIERNES	
Luton Town	1 - 2 West Ham
SÁBADO	
Sheffield United	2 - 2 Everton
Brentford	2 - 2 Bournemouth
Burnley	2 - 5 Tottenham
Chelsea	0 - 1 Nottingham F.
Manchester City	5 - 1 Fulham
Brighton	3 - 1 Newcastle
AYER	
Crystal Palace	3 - 2 Wolverhampton
Liverpool	3 - 0 Aston Villa
Arsenal	3 - 1 Manchester U.
GOLEADORES GOLES	
Erling Haaland (Man. City)	6
Bryan Mbeumo (Brentford)	4
Evan Ferguson (Brighton)	4

Italia

Inter, líder; la Juve sube al podio

El Inter se impuso por 4-0 ante su público contra la Fiorentina, para igualar al Milan en el liderato de la Serie A, mientras que la Juve se reencontró en la 3ª jornada con la victoria en su visita al Empoli (2-0). El equipo Nerazzurro cuenta con mejor diferencia de goles para amarrar el liderato. Tras el parón, Inter y Milan se enfrentarán en el “Derby della Madonnina”.



DOBLETE. Lautaro Martínez firmó sus goles en San Siro.

Serie A

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Inter	3	3	0	0	8	0	9
2. Milan	3	3	0	0	8	2	9
3. Juventus	3	2	1	0	6	1	7
4. Lecce	3	2	1	0	6	3	7
5. Atalanta	3	2	0	1	6	2	6
6. Nápoles	3	2	0	1	6	3	6
7. H. Verona	3	2	0	1	4	4	6
8. Fiorentina	3	1	1	1	6	7	4
9. Bologna	3	1	1	1	3	4	4
10. Frosinone	3	1	1	1	3	4	4
11. Torino	3	1	1	1	2	4	4
12. Lazio	3	1	0	2	3	4	3
13. Sassuolo	3	1	0	2	3	5	3
14. Génova	3	1	0	2	2	5	3
15. Monza	3	1	0	2	2	5	3
16. Salernitana	3	0	2	1	3	5	2
17. Udinese	3	0	2	1	1	4	2
18. Roma	3	0	1	2	4	6	1
19. Cagliari	3	0	1	2	1	4	1
20. Empoli	3	0	0	3	0	5	0

Resultados

VIERNES	
Sassuolo	3 - 1 Hellas Verona
Roma	1 - 2 AC Milan
SÁBADO	
Bologna	2 - 1 Cagliari
Udinese	0 - 0 Frosinone
Atalanta	3 - 0 Monza
Nápoles	1 - 2 Lazio
AYER	
Inter	4 - 0 Fiorentina
Torino	1 - 0 Génova
Empoli	0 - 2 Juventus
Lecce	2 - 0 Salernitana
GOLEADORES GOLES	
Lautaro Martínez (Inter)	5
Olivier Giroud (Milan)	4
Víctor Osimhen (Nápoles)	4

Alemania

Leverkusen y Múnich tienen un pulso

Bayern Múnich se impuso por 1-2 de visita ante el Borussia Mönchengladbach,, con goles de Leroy Sané y Mathys Tel, en un partido en el que tuvo que remontar. Sin embargo, el líder al término de la fecha 3 es el Bayer Leverkusen al golear 5-1 al Darmstadt con doblete incluido del nigeriano Victor Boniface. Ambas instituciones cuentan con nueve puntos.



EN BLANCO. Kane no logró perforar la red ante Gladbach.

Bundesliga

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. B. Leverkusen	3	3	0	0	11	3	9
2. B. Múnich	3	3	0	0	9	2	9
3. Stuttgart	3	2	0	1	11	5	6
4. RB Leipzig	3	2	0	1	10	4	6
5. Unión Berlín	3	2	0	1	8	5	6
6. Hoffenheim	3	2	0	1	7	5	6
7. Wolfsburgo	3	2	0	1	5	4	6
8. Friburgo	3	2	0	1	3	6	6
9. B. Dortmund	3	1	2	0	4	3	5
10. Eintracht F.	3	1	2	0	3	2	5
11. W. Bremen	3	1	0	2	4	5	3
12. Augsburg	3	0	2	1	7	9	2
13. Bochum	3	0	2	1	3	8	2
14. Colonia	3	0	1	2	2	4	1
15. Heidenheim	3	0	1	2	4	7	1
16. M'gladbach	3	0	1	2	5	9	1
17. Mainz	3	0	1	2	2	9	1
18. Darmstadt	3	0	0	3	2	10	0

Resultados

VIERNES	
Borussia Dortmund	2 - 2 Heidenheim
SÁBADO	
Bayer Leverkusen	5 - 1 Darmstadt
Hoffenheim	3 - 1 Wolfsburgo
Werder Bremen	4 - 0 Mainz
Augsburgo	2 - 2 Bochum
Stuttgart	5 - 0 Friburgo
B. M'gladbach	1 - 2 Bayern Múnich
AYER	
Eintracht Frankfurt	1 - 1 Colonia
Unión Berlín	0 - 3 RB Leipzig
GOLEADORES GOLES	
Serhou Guirassy (Stuttgart)	5
Jonas Wind (Wolfsburgo)	4
Kevin Behrens (Unión Berlín)	4

Francia

Mbappé sigue con ritmo goleador

En un partido casi sin historia, el PSG se paseó con un triunfo 4-1 en el campo del Lyon, en el cierre de la cuarta jornada, en la que destacó de nuevo Kylian Mbappé, autor de un doblete, igual que el pasado fin de semana ante el Lens. Después de encadenar dos empates en las dos primeras jornadas PSG ha logrado dos triunfos seguidos y le permite subir al segundo puesto.



CLAVE. Kylian lleva cinco gritos en el campeonato galo.

Ligue 1

EQUIPO	JJ	JG	JE	PTS
1. Mónaco	4	3	1	0 13 5 10
2. PSG	4	2	2	0 8 3 8
3. Marsella	4	2	2	0 7 4 8
4. Reims	4	2	1	1 8 5 7
5. Lille	4	2	1	1 5 5 7
6. Brest	4	2	1	1 5 5 7
7. Rennes	4	1	3	0 8 4 6
8. Nice	4	1	3	0 4 2 6
9. Strasburgo	4	2	0	2 4 6 6
10. Le Havre	4	1	2	1 8 6 5
11. Lorient	4	1	2	1 5 5 5
12. Toulouse	4	1	2	1 5 6 5
13. Metz	4	1	2	1 6 9 5
14. Montpellier	4	1	1	2 7 7 4
15. Nantes	4	0	2	2 5 8 2
16. Clermont	4	0	1	3 4 9 1
17. Lens	4	0	1	3 4 10 1
18. Lyon	4	0	1	3 3 10 1

Resultados

VIERNES	
Nantes	1 - 1 Marsella
SÁBADO	
Brest	0 - 0 Rennes
Mónaco	3 - 0 Lens
AYER	
Toulouse	2 - 2 Clermont
Lille	1 - 0 Montpellier
Le Havre	3 - 0 Lorient
Metz	2 - 2 Reims
Nice	2 - 0 Strasburgo
Lyon	1 - 4 PSG
GOLEADORES GOLES	
Kylian Mbappé (PSG)	5
Nostafa Mohamed (Nantes)	4
Wissam Ben Yedder (Mónaco)	4

GOLF. LOS FONDOS FUERON A BENEFICIO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Minjae Kim conquista el torneo San Juan de Dios

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

El torneo San Juan de Dios se realizó en el Club Campestre de La Lima y contó con la presencia de más de 70 competidores

LA LIMA. Fue un éxito total. La edición 12 del torneo San Juan de Dios, que se ha venido desarrollando cada año, estuvo a la altura de los competidores y el gran ganador del certamen fue Minjae Kim, quien se impuso con sus precisos golpes.

Los golfistas salieron al campo a las 10:00 de la mañana en busca de la corona. A medida fueron avanzando por los hoyos, se encontraron con algunos obstáculos que los hizo sacar su mejor repertorio para completar en la menor cantidad de golpes el handicap perfecto para terminar la faena. Fueron más de 70 los participantes entre jóvenes y adultos que han convertido este torneo en un evento imperdible.

Los deportistas dijeron presente a esta noble causa, pues los fondos recaudados fueron a beneficio del Hospital San Juan de Dios que trata a pacientes con problemas en la salud mental. Fueron seis categorías las que se encuadraron en el certamen y se entregó premio neto a los primeros tres lugares y medalla al que consiguió el mejor puntaje.

Los organizadores del evento dejaron el premio final que se lo llevará uno de los 70 inscritos. Pronto se conocerá al ganador del gran viaje a Madrid, España. Dentro de los participantes destacaron golfistas como Alex Reyes, Juan Zacarías y René Kattán.



ELEGANCIA. La competencia estuvo a la altura y contó con la presencia de más de 70 participantes en la edición 12. FOTOS NEPTALÍ ROMERO

Cuadro de ganadores del certamen

SÚPER SENIOR

1. Neto	Napoleón Gúnera
2. Neto	Mario Gómez
3. Neto	Roberto Morales
Medalla	Mikel Soto

SENIOR "B"

1. Neto	Júnior Marzán
2. Neto	Roberto García
3. Neto	Andrés Hawit
Medalla	César Mandujano

SENIOR "A"

1. Neto	Moon Choi
2. Neto	David Barkerly
3. Neto	Jorge Rivera
Medalla	Alfonso Kim

CATEGORÍA "C"

1. Neto	Luis Montanola
2. Neto	Eugenio Canahuati
3. Neto	Elmer Herrera
Medalla	Rafael Flores

CATEGORÍA "B"

1. Neto	Francisco Fúnez
2. Neto	Andrés Maduro
3. Neto	Yankel Rosenthal
Medalla	Rodrigo Amaya

CATEGORÍA "A"

1. Neto	Fernando Simón
2. Neto	Benjamín Abdú
3. Neto	André Hernández
Medalla	Minjae Kim

SEGUNDA. LOS TIBURONES VENCIERON A PUMAS



FESTEJO. Gerson Rodas festeja el gol del triunfo del Lone FC sobre Parrillas One celebrado el sábado en el Olímpico. FOTO CORTESÍA LONE

Lone, intratable en la zona norte

Con anotación de Gerson Rodas, derrotaron al Parrillas One y se mantienen liderando el grupo en el valle de Sula

SAN PEDRO SULA. La Liga de Ascenso está encendida y ha comenzado con algunas sorpresas en todas las regiones. En la zona norte, principalmente en el valle de Sula, el Lone FC de la ciudad industrial, ha ganado por la mínima los dos partidos y comienza el dominio del grupo. El sábado se impuso 1-0 sobre Parrillas One en el estadio Olímpico con gol de Gerson Rodas. Sumado a este, había vencido por idéntico marcador a Platense.

Siempre en esta zona, el Honduras Progreso logró su primer triunfo en segunda al derrotar ayer al Oro Verde de Santa Rita, Yoro, por 2-1 y suma cuatro puntos. Siempre en este encuadre, el Atlético Júnior de El Negrito le llenó el canasto al Tela FC al que vapuleó 4-0 en su guarida. En occidente sigue el buen paso

Resultados J2

Social Sol	2-2	Alvarado FC
Sabá FC	2-2	Boca Junior
Atl. San Juaneño	1-5	Santa Rosa
Oro Verde FC	1-2	Honduras P.
Brasilia	2-2	Yoro FC
Atlético Junior	4-0	Tela FC
Lone FC	1-0	Parrillas One
Choloma	4-0	Villanueva FC
Pumas	0-2	Platense
San Juan H.	1-1	Real Juventud
San Juan SB	1-1	Olimpia
América	2-0	Domingo Savio
Broncos	0-2	Inter
Piratas	2-0	Independiente
Arsenal SAO	3-0	MelUCA FC
Juticalpa FC	4-0	Gimnástico
San Rafael	2-0	Estrella Roja

del San Juan de Quimistán que había goleado al Savio en la primera fecha y el sábado igualó 1-1 contra Real Juventud en un vibrante partido en la cabecera. Por su parte, el Platense logró su primera victoria al derrotar 2-0 a los Pumas de Las Vegas.

FÓRMULA 1. SE IMPUSO EN ITALIA Y SUMÓ SU DÉCIMA VICTORIA AL HILO

Verstappen, camino a la gloria

El neerlandés lidera la parrilla y batió récord al sumar su décimo triunfo de la temporada. Checo Pérez fue segundo.

MONZA, ITALIA. El neerlandés Max Verstappen (Red Bull), sólido líder del Mundial de Fórmula 1, ganó ayer el GP de Italia, 14ª prueba de la temporada, su décima carrera consecutiva, un récord.



TRIUNFO. Max Verstappen no tuvo rivales en el GP de Monza.

Vigente bicampeón mundial, Max terminó por delante de su compañero Sergio Pérez y del Ferrari del español Carlos Sainz, que partió desde la pole position en el circuito de Monza. Sainz, apoyado por una marea roja de seguidores de Ferrari, resistió 14 vueltas (de 51) ante el todopoderoso Red Bull de Verstappen, segundo en la parrilla, antes de ser adelantado.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

59 - 69 - 28

Los números que ya jugaron

82 - 96 - 24

60 - 07 - 31

43 - 27 - 59

92 - 82 - 77

El pronóstico para hoy

19

80

46

Si soñaste con...

ELEFANTE

06

OLAS

55

BÚHO

89

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

SERIES DE INVESTIGACIÓN • PERIODISMO DE DATOS • EXCLUSIVAS

— ALERTA DE — **SAQUEO**



Una investigación de LA PRENSA Premium revela que el gobierno anterior gastó millones en adquirir al menos 163 ambulancias para el 911, pero la mayoría se perdieron y no hay registros físicos, dejando a la deriva la atención de emergencias

Léalo del lunes 4 al martes 5 de septiembre en
LA PRENSA, el diario más completo de Honduras



CONTENIDO EXCLUSIVO DE DIARIO LA PRENSA



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa